





#### **GUANAJUATO ES EL VALLE DE LA INDEPENDENCIA**

Tomo 3 / Región Sur

ISBN Volumen: 978-607-546-539-5 ISBN Obra Completa: 978-607-546-536-4 D.R. Agencia Promotora de Publicaciones, S.A. de C.V. Paricutín 390, Col. Roma Monterrey, Nuevo León C.P. 64700

Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato Gobierno del Estado de Guanajuato

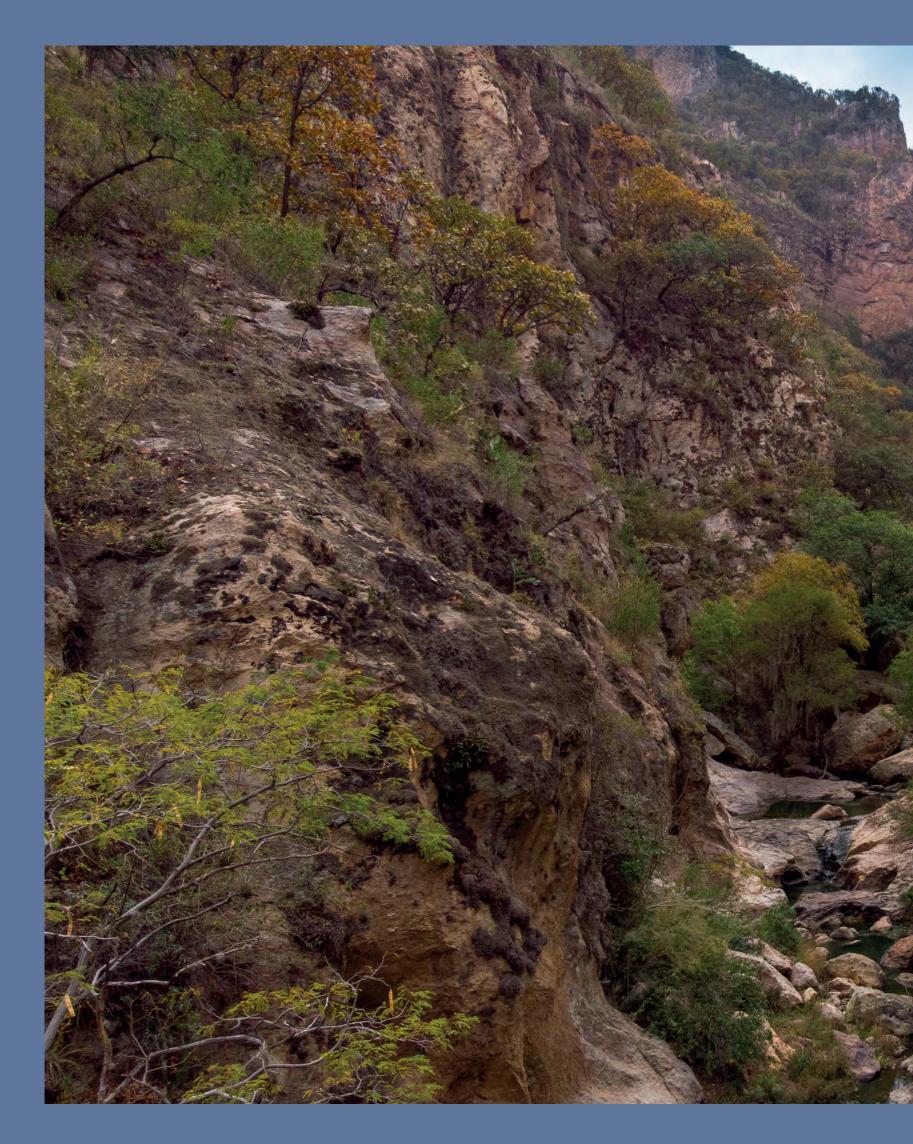
Coordinación General: Graciela Cruz López Coordinación Académica: Luis Ernesto Camarillo Ramírez Corrección de Estilo: Ignacio Navarro Camarena

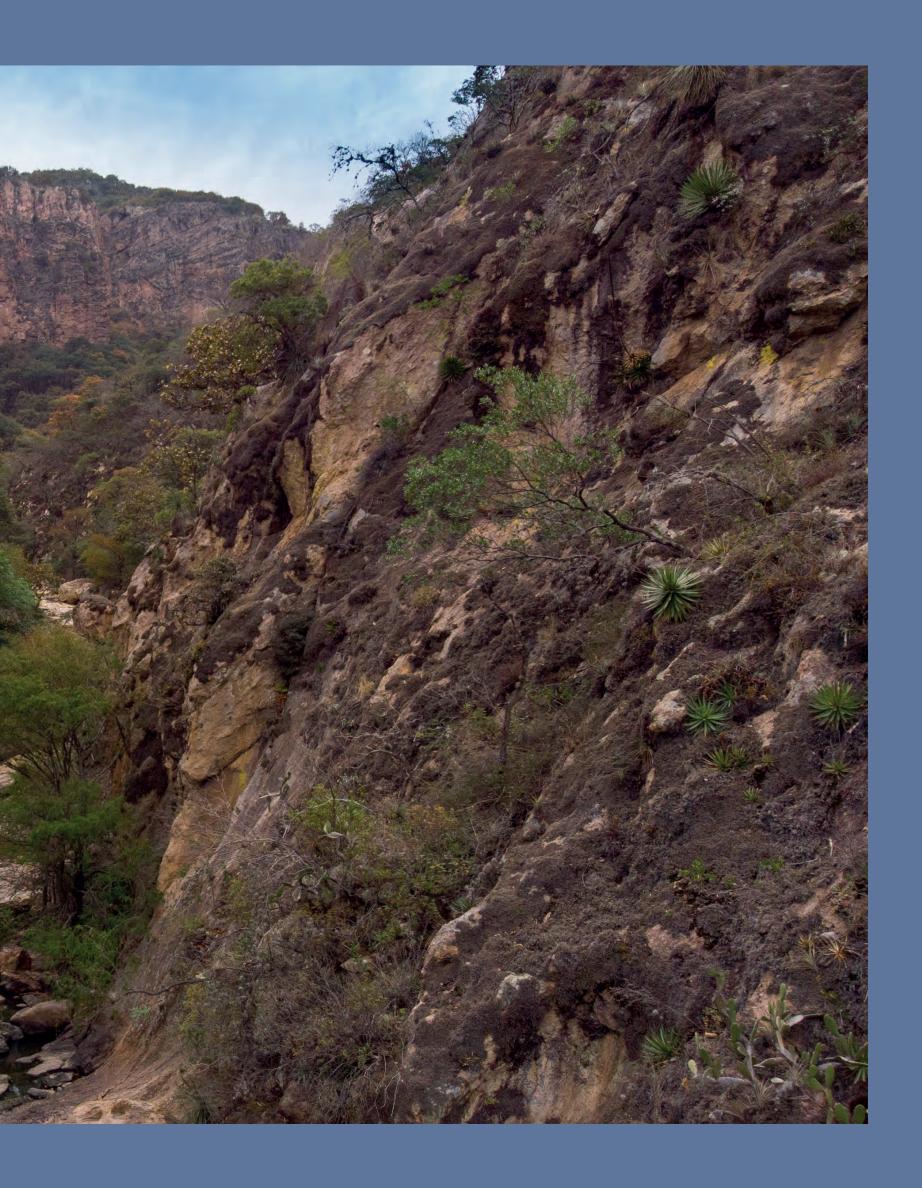
Dirección Creativa:
Luciano Frías Rodríguez
Dirección Artística y Diseño:
César Fernando Leal Pérez
Diseño Editorial:
Jorge Orlando Moctezuma Hernández
Fotografía y Edición Fotográfica
Ricardo Suárez Lugo
Fernando Frías Rodríguez
José de Jesús Herrera Godínez

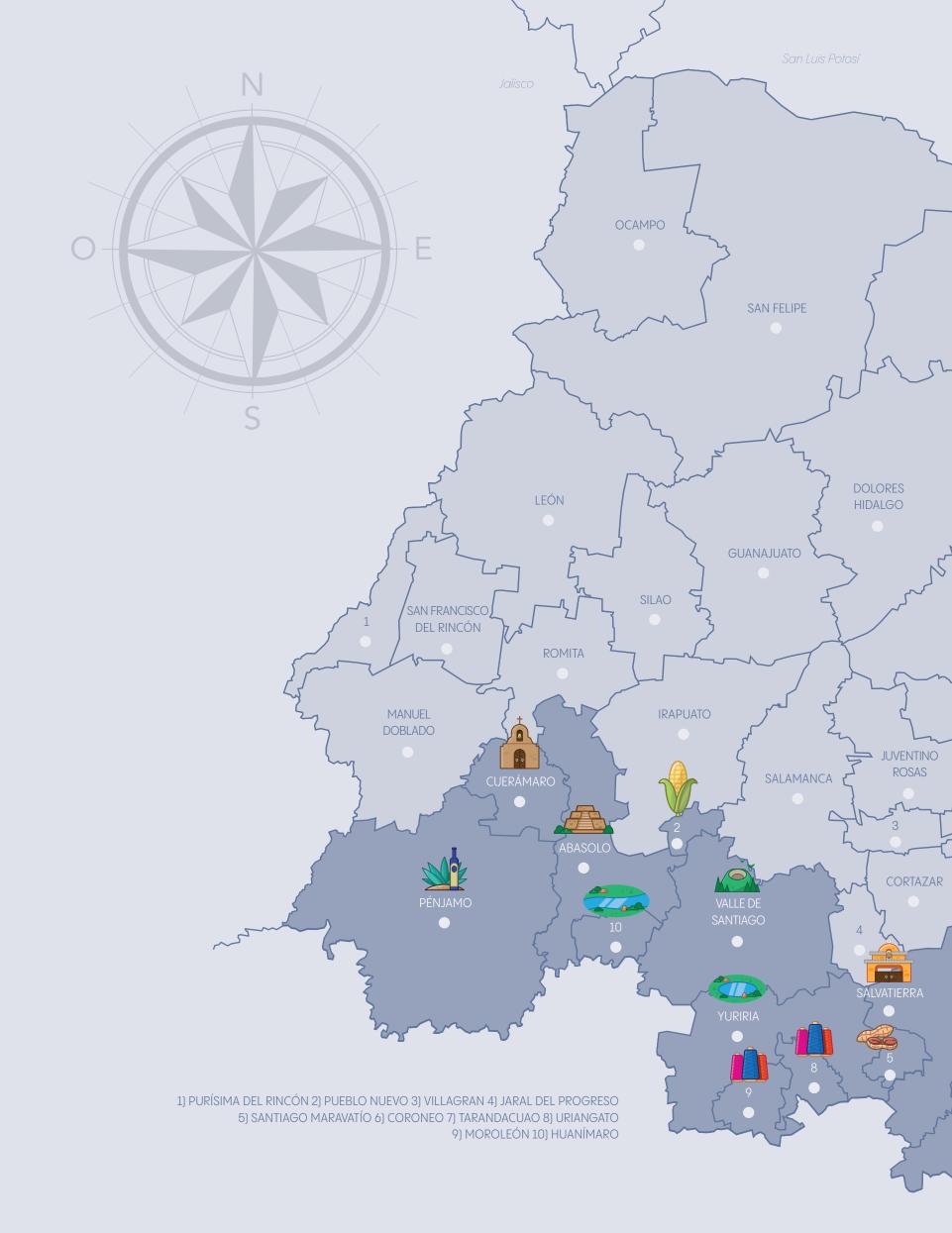
Francisca Elías Canchola, Gerardo Argueta Saucedo, Luis Ernesto Camarillo Ramírez, Francisca Elías Canchola, Luis Ernesto Camarillo Ramírez, José Tomás Falcón Gutiérrez, Rosendo López Pérez, Luis Ernesto Camarillo Ramírez, Jazmín Sarahí Gámez Arias , Ma. del Rosario Orozco Mosqueda, Carlos Ernesto Rangel Chávez, José Tomás Falcón Gutiérrez, Luis Ángel González Rocha, Gerardo Aranda Ríos, Carlos Ernesto Rangel Chávez, Ignacio Núñez Gaviña.

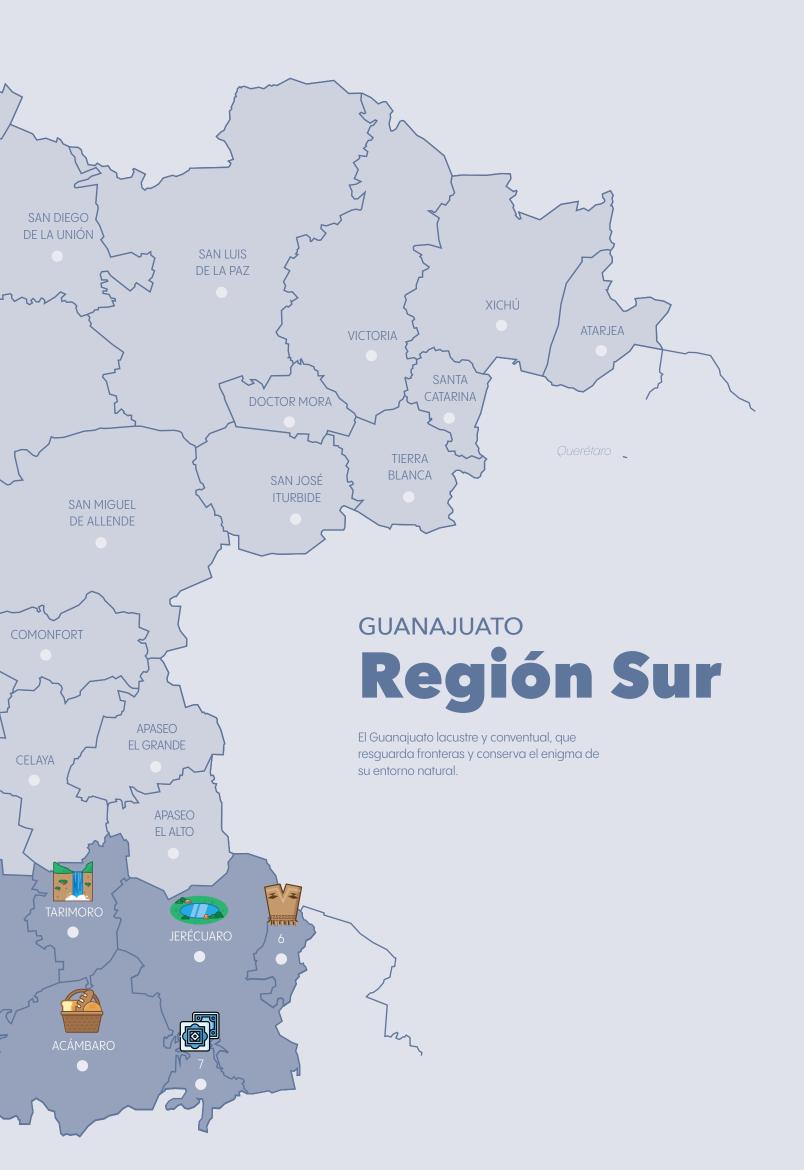
Quedan rigurosamente prohibidas la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las Leyes, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Ejemplar gratuito Impreso y hecho en México



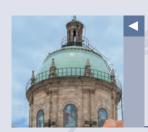




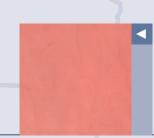


## Índice

### Región Sur



Abasolo P. 18



**Jerécuaro** P. 74



**Acámbaro** P. 26



**Moroleón** P. 82



Coroneo P. 42



**Pénjamo** P. 92



**Cuerámaro** P. 52



**Pueblo Nuevo** P. 104



**Huanímaro** P. 64



**Salvatierra** P. 114



**Maravatío** P. 126



**Valle de Santiago** P. 172



**Tarandacuao** P. 136



**Yuriria** P. 182



**Tarimoro** P. 146



**Uriangato** P. 158



# Guanajuato Valle de la Independencia

Entre las diversas reflexiones que se manifiestan cuando aludimos al devenir histórico de Guanajuato, de sus municipios, de su patrimonio tangible o intangible, existe una infinidad de posibilidades. Las narraciones de este territorio entrelazan sucesos, describen sitios, recorren caminos afamados, precisan datos, aluden añejos paladares y notas musicales, dan vida a insignes personajes con sus singulares historias, anhelan tiempos de gloria y también luchas, rebeliones y crisis, premisas que se unen a la pasión, al amor y al arraigo por la tierra, por la matria, como llamó don Luis González y González al sitio más próximo, en analogía con la patria, el lugar que nos otorga el ser, en su máxima identidad y orgullo; la matria alude al municipio donde yacen nuestros ancestros, a la ciudad donde hemos nacido, la que nos ha alimentado y visto prosperar.

Esta notable labor se encomendó a los autores de la presente obra editorial; gran parte de ellos son especialistas en el estudio de sus territorios, y en sus textos usan estrategias de investigación y fuentes basadas en la consulta de repositorios documentales y bibliográficos, el trabajo de campo, la visita a los mercados, las caminatas en los parajes naturales, la vocación nata, la vida cotidiana y las conversaciones de persona a persona, para conformar la obra Guanajuato es el Valle de la Independencia, con el fundamento del nacido en la tierra y la remembranza del grito de libertad que culminó con la proclamación de la Independencia en 1821, y tres años después, bajo el proyecto y modelo republicano, con el Estado Libre y Soberano de Guanajuato.





Fig. 2
Detalle del campanario
del Templo del Hospital
de Indios en Yuriria

Para su estudio, Guanajuato puede ser analizado desde diversas aristas, haciendo los cortes que se consideren estratégicos y necesarios. Por lo tanto, en esta obra propusimos dividir nuestro análisis en regiones para una mejor comprensión del territorio.

Fig. 3
Puerta mayor de la
Parroquia de Nuestra
Santísima Madre de la Luz

Sin ser textos totalizadores, se planteó que las narraciones, el análisis y las reflexiones escritas por los historiadores y cronistas encomendados a cada una de las regiones y municipios priorizaran, con un notable esfuerzo de síntesis, textos de divulgación y/o difusión que usaran fuentes diversas, con rigor académico y una labor interpretativa impregnada del sentir profundo de la matria desde la cual se escribe. En este sentido, se desarrollaron como principales ejes temáticos los siguientes: el territorio, los procesos históricos y coyunturas significativas, los bienes culturales y sitios turísticos, las tradiciones, culinaria y formas de vida. Se trata de un trabajo arduo y una aportación trascendental que distinguimos en cada uno de los colaboradores de tan magnífica antología.

Guanajuato es el Valle de la Independencia muestra una instantánea del 2024 sobre lo que representa este glorioso estado, no dejando de lado la impronta del devenir. De ahí que, sin el afán de agotar cada una de las historias de nuestros municipios, podemos considerarlas como un punto de partida para conocer y reconocer a esta maravillosa tierra, Cuna de la Independencia Nacional y Grandeza de México. Un Guanajuato caleidoscópico en el que se puede vivir la magnificencia del ser mexicano, sin dejar de evocar el ser guanajuatense.







## Abasolo

CUITZEO DE LOS NARANJOS: "LUGAR DE TINAJAS", AGUAS TERMALES, FERVOR RELIGIOSO Y ROMERÍAS.

Por: Francisca Elías Canchola









#### Parroquia

Cuitzeo de los Naranjos. Templo donde fue bautizado Miguel Hidalgo en el año 1753



Arqueológica de Peralta.

Complejo arquitectónico que data del siglo III



Monumento a Miguel Hidalgo v Costilla Abasolo pertenece a lo que desde el siglo XVIII se ha denominado el Bajío y que, en época reciente se ha definido como el Bajío Guanajuatense; comparte características culturales con los municipios del norte del estado de Michoacán de Ocampo y con los Altos de Jalisco, además de tener una profunda interrelación con los municipios de Irapuato, Pénjamo, Valle de Santiago, Huanímaro y Pastor Ortiz en Michoacán. Está en la porción noroeste del estado de Guanajuato¹. Colinda al norte con los municipios

de Romita e Irapuato; al este con Irapuato, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago; al sur con Huanímaro y Michoacán; al oeste con Pénjamo, Cuerámaro y Romita.

De norte a sur es atravesado por el río Turbio, el cual sirve como límite natural por el oeste con los municipios de Cuerámaro y Pénjamo hasta unirse al río Lerma, que a su vez sirve como frontera con el estado de Michoacán.<sup>2</sup> El territorio es de llanura aluvial, por lo que es utilizado para la agricultura mecanizada,

1 Se encuentra entre los paralelos 20° 47' y 20° 17' de latitud norte; los meridianos 101° 21' y 101° 39' de longitud oeste. Pertenece a la provincia geográfica del Eje Neovolcánico.

2 Pertenece a la región hidrológica Lerma-Santiago; y a la cuenca del R. Lerma-Salamanca. Su precipitación oscila entre los 700 y los 800 mm; el clima predominante en el territorio es semicálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad y en una pequeña porción de apenas el 3.5 % es templado subhúmedo con lluvias de verano de menor humedad (INEGI (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010. Abasolo, Guanajuato, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, pp. 1-2).





Fig. 5 Fachada de la Casa Pastoral San Bernabé de Jesús Méndez Montoya

el resto son sierras y lomeríos entre los que destacan el cerro del Huilote al norte y los cerros de Huanímaro y de Peralta al sur.<sup>3</sup> El territorio también tiene una larga tradición en la crianza de ganado, pues detenta esta vocación desde el siglo XVI.

Durante el periodo Clásico mesoamericano (200 d. C. - 900 d. C.), la frontera norte se había extendido más allá del río Lerma, y abarcaba gran parte del actual territorio del estado de Guanajuato, lo cual permitió la aparición de centros de poder como Peralta en el municipio. Después del 900 d. C., la región comenzó a desertificarse debido a un cambio climático, lo que produjo el retraimiento de dicha frontera, que para 1521, año de la caída de México-Tenochtitlán, se

encontraba en la ribera sur del río Lerma, en territorio tarasco.

El territorio fue habitado por grupos de nómadas, cazadores-recolectores llamados chichimecas, que aprovecharon los recursos de acuerdo con las estaciones del año. Deambulaban por el territorio de Abasolo los de filiación guamar,<sup>6</sup> que era el grupo más valiente, belicoso, traidor y dañino de todos.<sup>7</sup> A la llegada de los europeos fueron exterminados en su mayoría, pero algunos huyeron al norte tras presentar una ardua resistencia y los que se quedaron fueron reducidos a paz en los pueblos de Pénjamo y Cuerámaro, según fray Guillermo de Santa María y el encomendero Juan de Villaseñor.<sup>8</sup>

3 Cuenta con alturas de entre 1 600 y 2 400 m. s. n. m. Su temperatura media anual oscila entre los entre los 16 y los 22° C., siendo de 5° C el promedio de la más baja en el mes de enero; la temperatura media más alta es de 30°C y se obtiene en los meses de mayo y junio. 4 Castañeda López, Carlos et al. (2007). Zonas arqueológicas en Guanajuato: cuatro casos: Plazuelas, Cañada de la Virgen, Peralta y el Cóporo. Guanajuato: La Rana.

5 Braniff, Beatriz (2001). La gran Chichimeca: el lugar de las rocas secas. México: CONACULTA. Braniff, Beatriz (2010). Comercio e interrelaciones entre Mesoamérica y la Gran Chichimeca. En editores Janet Long Towell y Amalia Attolini Lecón. Caminos y mercados de México. Historia General 23. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia. 6 Jiménez Moreno, Wigberto (1984). La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI. León, Guanajuato. 7 Se dividía en varios subgrupos: copuces, guaxabanes, sanzas, samúes, guascames y atanágotas. Santa María (1999) los compara con los pames que habitaban Querétaro y una porción del este del estado de Guanajuato en la región de los apaseos y la Sierra Gorda (en Xichú), y con los guachichiles que habitaban el norte del estado desde Ocampo y San Felipe hasta regiones tan lejanas como Zacatecas (Santa María, Fray Guillermo de (1999). Guerra de los Chichimecas: (México 1575 - Zirosto 1580). Edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas por Alberto Carrillo Cázares. México: El Colegio de Michoacán/Universidad de Guanajuato, pp. 98-99. 8 AHML, AM, JTC, AVE, Exp. 5, 1605, 26r-27a. Santa María, Guerra de los Chichimecas.





Fig. 6 Vista interior de la cúpula de la Parroquia de Nuestra Señora de la Luz

El municipio surgió con una merced de ganado mayor a la que llamaron estancia de Cuitzeo,º palabra que proviene del tarasco y significa "lugar de tinajas".¹º Dicha merced fue otorgada por el virrey don Luis de Velasco al bachiller don Alonso Martínez, vecino de la ciudad de México, el 28 de julio de 1562.¹¹ El bachiller se la vendió a Gonzalo Dávalos, encomendero y vecino de

Michoacán, <sup>12</sup> quien acrecentó su patrimonio con más estancias en la región. <sup>13</sup> Según testimonio de los propios dueños de ganado y estancias, Dávalos era el hombre con más ganado en la comarca, por encima de los Villaseñor, los Jasso y los Castilla. <sup>14</sup> A la muerte del encomendero, la estancia pasó a su hijo Pedro López Dávalos y a su mujer Juana de Xerez, quien otorgó poder para

**Fig. 7**Altar mayor de la
Parroquia de Nuestra
Señora de la Luz

9 Carta de venta. AHML, Libro notarial número 14, año de 1600, fs. 50r.

10 Enciclopedia de los Municipios de México. Michoacán: Cuitzeo (1999). Centro Nacional de Desarrollo Municipal/ Gobierno del Estado de Michoacán, p. 1.

11 Rodríguez Frausto, José de Jesús (1969). La colonización estanciera en la Nueva España. En Anuario Humanitas, p. 540. 12 Gonzalo Dávalos o de Ávalos, hijodalgo, natural de Úbeda en la provincia de Jaen, hijo de Pedro de Ávalos y de Doña María de Muñoz. Pasó a Nueva España antes de 1540, participó en la guerra de Jalisco (Guerra del Mixtón) con armas y caballos, fue al descubrimiento de las islas de poniente, y a su regreso se casó en la ciudad de México con Doña Juana de Xerez, hija legítima de Hernando de Xerez y de Ana Rodríguez. Su suegro Hernando Xerez pasó a Nueva España con Pánfilo de Narváez y participó en la conquista y pacificación de México-Tenochtitlán, por lo que se le otorgó la encomienda del pueblo de Zacapu y Atlatlauca (San Bartolomé Atatlahuca, Edo. de México), los poseyó hasta su muerte. Fallecido el encomendero, el pueblo de Atlatahuca pasó a la Corona, mientras que el de Zacapu se le otorgó a su mujer Ana Rodríguez; ella se lo dio a Gonzalo Dávalos en dote, por el casamiento con su hija Juana (de Icaza, Francisco A. (1923). Conquistadores y pobladores de Nueva España: diccionario autobiográfico, vol. II. Madrid: Imprenta de "El Adelantado de Segovia", pp. 8-9.

13 Solicitó en 1567 en merced "una estancia para ganado mayor en los Chichimecas en un Valle que se hace entre la sierra que dicen de los Agrales e Pénjamo en un arroyo que dicen Aramataro". AGN, Mercedes, Vol. 9, fs. 9v-10, fecha: 5 de febrero de 1567.

14 Pérez Luque (2009) dice que en sus ocho estancias tenía alrededor de 50 mil vacas; los testimonios encontrados en el AHML dicen que en la comarca (Pénjamo, Cuerámaro, Abasolo, Irapuato) herraba hasta 10 mil cabezas de ganado al año. AHML, AM, TIE, HYR, Exp. 3, 18 agosto 1589, fs. 5a. (Pérez Luque, Rosa Alicia (2009). La tenencia de la tierra en la alcaldía mayor de León, 1542-1711 (Tesis para obtener el grado de maestro en Historia). México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Coordinación General de Estudios de Posgrado. Colección TESIUNAM, Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.



que su yerno Diego de Orozco la vendiera a Juan Pérez Quintana entre 1589 y 1590;<sup>15</sup> este último la vendió en el año de 1600 a Mariana Infante Samaniego.<sup>16</sup>

Para el siglo XVII, la estancia de Cuitzeo pasó por varios dueños, hasta que en 1625 la adquirió Alonso García de Alcocer que estaba casado con María de Herrera, quienes tuvieron varios hijos, entre ellos Juan de Alcocer Herrera, que a la muerte de sus padres heredó la estancia; estuvo casado con Guiomar de Bocanegra y Ávalos, <sup>17</sup> misma que para 1661 fue la albacea a la muerte de su marido. <sup>18</sup> Esta pareja también tuvo varios hijos, uno de ellos José Tomás de Alcocer y Bocanegra, que heredó la hacienda de Cuitzeo en 1670 (nótese que dejó de ser estancia y empezó a

llamarse hacienda)<sup>19</sup>; este estuvo casado con Ana de Zurita Castro Heredia y Leyva,<sup>20</sup> y uno de sus hijos, José de Alcocer y Zurita, heredó la hacienda en 1690, mismo que se casó con María Cisneros, quien a la muerte de su esposo lo sucedió en la posesión de la hacienda en 1707 aproximadamente, siendo su dueña hasta 1764 año de su muerte; finalmente, heredó su hijo Bernardo de Alcocer Bocanegra de Cisneros y Villaseñor.

Después de Bernardo de Alcocer, la hacienda de Cuitzeo de los Naranjos pasó a propiedad de don Julián de Obregón probablemente entre la década de 1810 y 1820, quien la traspasó a Miguel Orozco en 1850 y este la vendió fraccionada a un conjunto de vecinos, dándole el nombre de Cuitzeo de los Naranjos.

Fig. 8 Vista exterior de la cúpula de la Parroquia de Nuestra Señora de la Luz

15 Juan Pérez Quintana fue dueño de una tercera parte de la estancia de Irapuato, de la de los Machines, misma que estaba entre la de Cuchicuato y la de Horta, la primera en el actual territorio de Irapuato y la segunda en el actual territorio de Abasolo; además, era dueño de la mitad de la estancia del Cuisillo (actualmente en Irapuato) (Elías Canchola, Francisca (2014). La conformación de una comarca ganadera en el Valle de los Chichimecas. La jurisdicción de la villa de León, siglos XVI-XVII. (Tesis para obtener el grado de licenciada en Historia). Guanajuato: Universidad de Guanajuato, pp. 133-136).

16 AHML, Libro notarial número 14, año de 1600, fs. 50r. Mariana Infante Samaniego era hija del encomendero de Michoacán Juan Infante, se casó con Fernando de Ávalos, hijo del encomendero de la provincia de Ávalos, Alonso de Ávalos; esta pareja no logró concebir descendencia. Mariana fue dueña de otras estancias en la zona; por ejemplo, de la Laguna de Munguía (La Laguna Larga y Munguía son dos rancherías pertenecientes al municipio de Irapuato).

17 Casados el 12 de agosto de 1633. Juan de Alcocer nació en 1586 y murió el 8 de julio de 1649; de Guiomar solo se tiene el año de su nacimiento, 1611.

18 AHML, AM, JTC, SUC, Caja 59, Exp. 17, fecha: 1661.

19 Es a partir de la segunda mitad del siglo XVII que las estancias y labores empiezan a llamarse haciendas, lo cual se puede observar en la documentación del AHML.

20 Alvarado Morales, Manuel (1979). El cabildo y regimiento de la ciudad de México en el siglo XVII: un ejemplo de oligarquía criolla. En Historia Mexicana, pp. 502-505.



Fig. 9 Cosecha de Trigo en el mes de mayo en el ejido de Rancho Nuevo de la Cruz con el cerro del Huilote al fondo

Los congregantes solicitaron al Congreso del Estado que les otorgara el grado de pueblo, mismo que les fue concedido el día 4 de mayo de 1852 en el decreto número 251.<sup>21</sup> Casi 20 años después, en 1870 los vecinos solicitaron que obtuviera la categoría de municipio, lo que les fue concedida en enero de ese año; se le llamó villa y municipio de Cuitzeo de Abasolo y ya en el siglo XX se le dio el nombre de Ciudad de Cuitzeo de Hidalgo,<sup>22</sup> pero solo fue de 1953 a 1963. En este último año se le dio el nombre que lleva hasta el día de hoy: Abasolo.<sup>23</sup>

Después de la conquista, el territorio pasó a depender jurisdiccionalmente de varios lugares: al inicio de Jilotepec, luego de Yuriria y Celaya, y en 1580 formó parte de la Alcaldía Mayor de León; así continuó hasta 1786, año en que se convirtió en una subdelegación de la Intendencia de Guanajuato, conservando su jurisdicción. En 1821 se convirtió en Jefatura Política de León y Abasolo siguió perteneciendo a la jefatura hasta 1870, que adquiere la categoría de municipio y se delimita su

territorio, conformado por las tierras de varias haciendas y ranchos, entre ellas las de la propia hacienda de Cuitzeo, la de Peralta y la de Horta, entre otras.<sup>24</sup>

En lo eclesiástico, desde el siglo XVI perteneció al Obispado de Michoacán y a la parroquia de Pénjamo, y a esta última hasta 1854, año en que se le da la categoría de parroquia de Nuestra Señora de la Luz; en cuanto al Obispado, fue hasta 2004 que se incluyó en el territorio de la nueva diócesis de Irapuato. Precisamente en territorio abasolense se construyó el seminario menor de la nueva diócesis, en la comunidad de San Rafael de Horta. Es preciso decir que el municipio tuvo un fuerte movimiento cristero y agrarista: los abuelos cuentan de los enfrentamientos entre ambos bandos, y mencionan que precisamente en el cerro del Huilote se escondían los cristeros (laicos y sacerdotes); en las mezquiteras se veían hombres colgados, tanto cristeros como agraristas, pero por desgracia no se ha hecho un estudio sobre el tema.

<sup>21</sup> Martínez Tapia, Sergio (2010). Monografía histórica de Abasolo, Gto. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato. Colección Monografías Municipales de Guanajuato, pp. 17.

<sup>22</sup> El municipio lleva el nombre de Abasolo en honor al prócer de la patria Mariano Abasolo, en acto de reciprocidad con el municipio de Dolores Hidalgo, pues este insurgente nació en la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

<sup>23</sup> Martínez Tapia. Monografía histórica de Abasolo, Gto, pp. 13, 17.

<sup>24</sup> Todas estas haciendas tuvieron, al igual que Abasolo, su origen en alguna merced: la de Peralta fue concedida a Alonso de Peralta en el siglo XVI, era una estancia para ganado mayor a la que Peralta le anexó más tierras. La de Horta fue otorgada a Alonso de Horta, aunque este pronto la vendió o traspasó. Ambos personajes fueron hombres importantes en la provincia de Michoacán. Por cuestiones de espacio no se puede ahondar en la conformación territorial del municipio de Abasolo.



Precisamente, por el fervor religioso de la región, los abasolenses se sienten orgullosos de su parroquia y templo erigido en honor a su patrona Nuestra Señora de la Luz; se dice que la imagen llegó a la hacienda de Cuitzeo de los Naranjos en 1779; en ese momento el dueño de la hacienda era Bernardo de Alcocer Bocanegra de Cisneros y Villaseñor. Existe la versión de que fue don Julián de Obregón quien llevó la pintura de la Virgen a la hacienda, pero las fechas no concuerdan, pues Obregón nació en la villa de León el 17 de febrero de 1788;25 por lo tanto, si la Virgen llegó a la hacienda en 1779, no pudo ser Julián de Obregón el que introdujo la devoción.

La fiesta que se realiza en su honor es en el mes de mayo; cabe mencionar que la primera imagen de la Virgen se mandó hacer de bulto en 1885, y se bajó del altar para que los devotos pudieran pasar por debajo de su manto; actualmente, durante el octavario se reciben peregrinaciones de las comunidades aledañas, que llegan con música y pólvora. El H. Ayuntamiento organiza la feria, en la que se llevan a cabo diferentes espectáculos musicales, exhibición artesanal, venta de comida, juegos mecánicos y exhibición ganadera. Es preciso decir que los abasolenses, al igual

que los vecinos de toda la región, tienen una especial devoción por la virgen de La Candelaria o Virgen de San Juan de los Lagos; algunos acuden cada año en peregrinación desde el municipio, la mayoría van a pagar alguna manda para agradecer por algún favor recibido. Otro sitio al que acuden es el Santuario de Atotonilco, ubicado en el municipio de San Miguel de Allende, donde se llevan a cabo ejercicios espirituales.

Formando parte de su patrimonio, el municipio cuenta con la zona arqueológica de San José de Peralta y su museo de sitio, con talleres de alfarería donde se hacen réplicas de los objetos encontrados en las excavaciones; ofrece comida típica de la región, además de actividades diversas. También alberga otros dos museos de sitio: uno ubicado en la cabecera municipal, que muestra entre otras cosas una réplica de la pila bautismal donde fue bautizado Miguel Hidalgo y el otro se encuentra en el kilómetro 37 de la carretera federal 90, en la comunidad de San Vicente del Caño, dedicado a la vida de Hidalgo, y que además resguarda el primer monumento erigido en el país al Padre de la Patria, una columna toscana inaugurada el 21 de marzo de 1865.

**Fig. 10** Zona Arqueológica de Peralta

25 Herrera Pérez, Rodolfo (2022). Don Julián de Obregón: un hombre reconocido de su época. En Memoria Leonesa, núm. 24, p. 12.

#### Se puede considerar también como parte de su patrimonio cultural la película del cine de oro mexicano "Yo, el valiente", del director Alfonso Corona Blake.

Se puede considerar también como parte de su patrimonio cultural la película del cine de oro mexicano "Yo, el valiente", del director Alfonso Corona Blake, con la participación de Emilio "el Indio" Fernández y Julio Alemán, que fue rodada en la esta ciudad en 1964; en ella participaron los vecinos tanto del municipio como de municipios aledaños como el de Cuerámaro.<sup>26</sup>

Otro de sus grandes atractivos turísticos es el balneario de La Caldera, que cuenta con aguas termales y es visitado por gente de toda la región; no es el único balneario con aguas termales en los alrededores, ya que se encuentran otros como el balneario Los Arcos, el balneario Los Pinos y el balneario La Crucita.

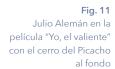
Además de sus sitios turísticos, el Ayuntamiento tiene la tradición de realizar año con año una Semana Cultural en memoria de Miguel Hidalgo y Costilla, para conmemorar el nacimiento y bautismo del prócer de la patria. Inicia el 8 de mayo, día en que nació, y termina alrededor del 16 de mayo, con la entrega de la Presea Miguel Hidalgo, que se otorga a un ciudadano distinguido del municipio. Dicha semana ya tiene 46 años celebrándose.

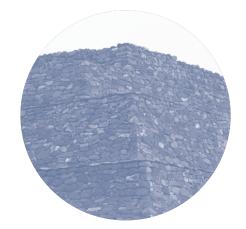
Otra fiesta tradicional en la cabecera municipal es la de la Romería o fiesta del Brinco del Diablo, que se realiza el 14 de septiembre; los habitantes suben al cerro, donde disfrutan de comida y música. Dicha fiesta tiene su origen en una leyenda que dice que en el cerro de los Tres Picachos (en la Sierra de Huanímaro), en el año de 1933 varios vecinos de Abasolo

vieron brincar de un picacho al otro a un hombre vestido de frac, lo que les pareció sobrenatural; desde entonces se rebautizó al lugar como el Brinco del Diablo.

Además de sus festejos tradicionales, en el municipio se cocinan platillos típicos de México y de la región, como el mole, los chiles rellenos, las enchiladas, la comida típica de Cuaresma (lentejas, habas, tortitas de camarón con nopales y capirotada), la comida tradicional de Navidad (tamales, atole blanco o de puzcua, champurrado, buñuelos y ponche), se preparan bebidas como el atole de garbanzo, o el capón, que es una bebida salada. Se venden la birria y las carnitas, los tamales de horno o de cacahuate, así como las gorditas de horno; además, el caldillo o caldo de xoconostle, las pencas rellenas y el riquísimo chile de xoconostle, que se prepara de distintas maneras; en las fiestas patronales se vende también la fruta de horno.

Como se puede observar, desde el siglo XVI el territorio de Abasolo ha sido habitado por múltiples grupos, que han dejado una huella profunda en sus costumbres y tradiciones. Es asimismo expulsor de migrantes rumbo a los EUA, quienes con sus remesas ayudan al desarrollo del municipio. Por lo tanto, es un lugar profundamente mestizo, que muestra raíces chichimecas, tarascas, nahuas, otomíes, mexicas, africanas y españolas, lo que dio como resultado una sociedad abajeña con identidad propia: una sociedad ranchera.<sup>27</sup>





26 Daniel Canchola Oros, vecino de la comunidad de La Sarteneja del municipio de Cuerámaro participó como doble de Juan de Dios (Julio Alemán); estos datos fueron proporcionados por él y por su familia en una entrevista, así como por Sergio Arellano Raya, vecino de la comunidad de Peñuelas perteneciente al propio municipio de Abasolo.

27 Para muestra de esto se puede oír la canción "El Herradero", compuesta por Pedro Galindo Galarza y Lorenzo Barcelata, en voz de la inigualable Lucha Reyes. Compuesta en la década de 1930 e interpretada por Lucha en 1943 en la película "Flor Silvestre", dirigida por Emilio Fernández, con la actuación de Dolores del Río y Pedro Armendáriz.



## Acámbaro

MAGUADAM: "LUGAR DE MAGUEYES", DE CULTURAS MILENARIAS, PAN GRANDE Y ACAMBARITAS.

Por: Gerardo Argueta Saucedo



Fig. 12
Detalle de murales en las
pechinas de la cúpula de
la Parroquia de la Virgen
del Refugio, obra de
Pedro Cruz





Cerros del Toro y del Chivo Blanco



#### Santuario de Guadalupe

Templo ubicado en el primer cuadro de la ciudad construido en el siglo XVIII



#### Pan de Acámbaro

Es una tradición desde mediados del siglo XX

Acámbaro, ubicado en el sureste del estado de Guanajuato, significa "lugar de maguey" o de "magueyes" en lengua purépecha: "Akamba", maguey; y "ro": lugar. En otomí es Maguadam, que expresa lo mismo (Argueta, 2015), y Acam\_bharu en chichimeca refiere a "Acampar junto al río" Lerma (Argueta, 2013, p. 23).

Acámbaro, inmerso también en los valles abajeños, no solo se remonta a la prehistoria con la presencia del mamut, en virtud de que había un enorme sistema lacustre interconectado al proporcionar suficiente agua dulce y comida abundante²8, sino que su origen data del año de 1275 [Ferreira, 1962, p. 4] con pobladores otomíes, cuando era apenas una aldea. Este grupo provino de Jilotepec, en el actual Estado de México [Rionda, 2021, p. 9], y logró asentarse cerca de Guayangareo, hoy Morelia, fue absorbido por el imperio purépecha y poco a poco se desplazó hasta la frontera norte del reino. Ya en este sitio, fundó la antigua Maguadam: Acámbaro, en medio de un gran magueyal o en el "lugar de magueyes" [Rionda, 2021, p. 9]. La planta del maguey es el símbolo histórico de la comunidad, que es una de las más antiquas del estado.

28 México, tierra de mamuts. En Revista National Geographic en español. 30 de abril de 2011, p. 3.







Fig. 13, Toma del agua en Tocuaro

Cuando los conquistadores llegaron a la región, lograron refundar Acámbaro tras un proceso que duró cuatro años, entre 1522 y 1526 (Argueta, 2022, pp. 23-24), y bajo un proyecto español o "a la española", como calificó el suceso el historiador y cronista Isauro Rionda Arreguín. En diez históricos días, entre el 19 y el 28 de septiembre de 1526, surgió el nuevo pueblo como una Congregación de Indios con el nombre de San Francisco de Acámbaro y cuyo protagonista principal fue don Nicolás de San Luis Montañés (Pérez y Bocanegra, 2011, pp. 3-37), cacique otomí y Señor de Xilotepec, así como merecedor de la confianza de Hernán Cortes y deudo de la Casa Imperial de Moctezuma. La comunidad quedó adscrita a la Provincia de Michoacán de la Nueva España. Con agua suficiente, en un poblado cercano de nombre Tócuaro y rebautizado el 21 de septiembre de 1527 como San Mateo Tócuaro, gracias a Fray Antonio de Bermul (Rionda, 2021, p. 48), la población de San Francisco de Acámbaro, integrada por otomíes, purépechas y chichimecas tuvo entonces el lugar ideal para vivir.

Y si en un principio el preciado líquido llegó a Acámbaro desde San Mateo Tócuaro por medio de un canal, la creciente necesidad de abastecimiento para los habitantes obligó a la construcción de un acueducto, considerada una joya arquitectónica de los siglos XVI y XVII que hoy engalana la Avenida Hidalgo; asimismo, la calle de La Amargura, y que es única en su tipo en el estado de Guanajuato, como también en referencia al agua destaca la Pila Taurina (Rojas, 1967, p. 128) y la Fuente Mudéjar (Rojas, 1967, p. 98).

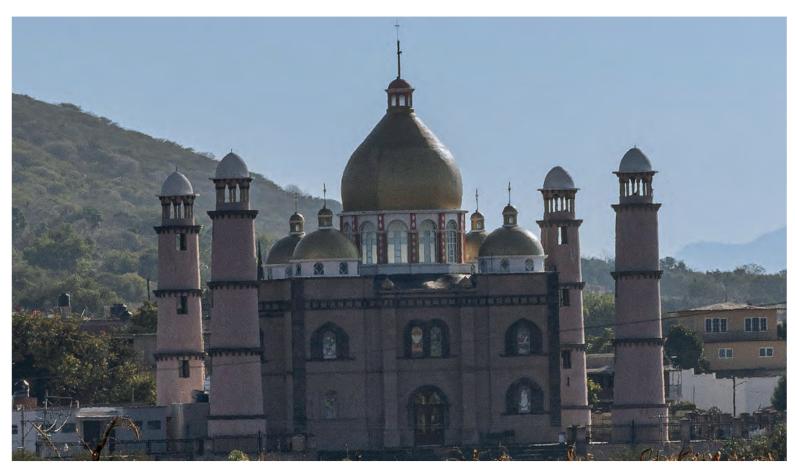
Gracias a obras como las anteriores, a la localidad acambarense se le distingue por el legado cultural y arquitectónico del Virreinato, al cual ingresó legalmente en 1535. En ese año, don Nicolás de San Luis Montañés firmó el Acta de Fundación el 25 de noviembre<sup>29</sup>. Incorporado a la cultura hispana, el pueblo tuvo una intensa vida comunitaria y así surgió el mestizaje, debido a la fusión de la raza indígena con la española.

Fig 14
Altar principal
de la Parroquia de la
Virgen del Refugio



29 Copia del Acta de Fundación del pueblo de San Francisco de Acámbaro de 1526 (2011). En: Pérez Pina, José Luis, y Bocanegra Solorio, Anahí. San Francisco de Acámbaro. Acámbaro: Gobierno Municipal de Acámbaro, período 2009-2012; Septiembre, pp. 3-37, 90 pp.





#### UN PERFIL DE ACÁMBARO EN EL SIGLO XXI

Si de sentido de pertenencia e identidad se trata, la población de Acámbaro ha logrado conservar tradiciones, costumbres, bellos paisajes y recursos naturales, así como 146 monumentos históricos. 30 Son joyas arquitectónicas que integran un notable patrimonio cultural como la Iglesia y el Convento Franciscano, hoy Santuario Mariano (Córdova, 2020, p. 38), y el Puente de Piedra sobre el río Lerma (Rojas, 1967, p. 122), lo mismo que el Templo del "Taj Mahal" (Argueta, 2021, p. 104) en el poblado Las Cruces, que está dedicado a la Virgen de Guadalupe.

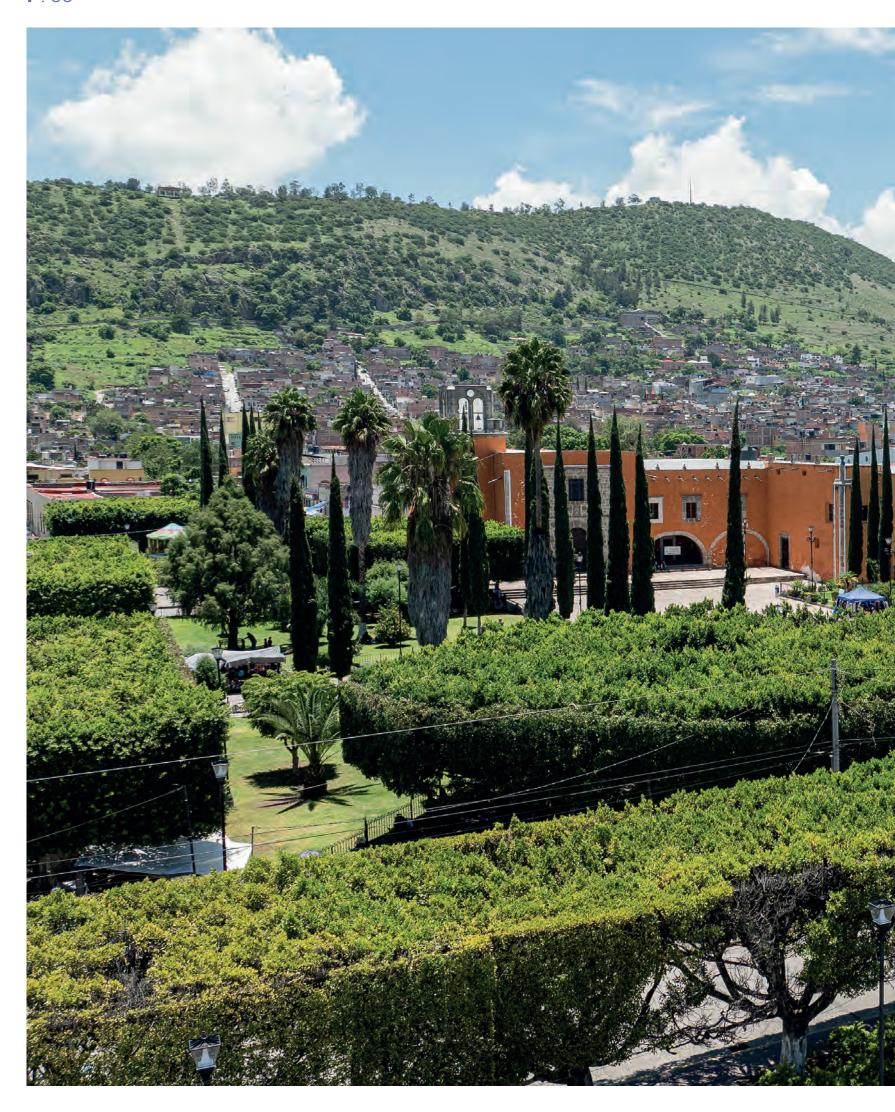
En el medio rural figuran bellos paisajes y recursos naturales como las conocidas Islitas de Chamácuaro; el agua termal de los balnearios del poblado Agua Caliente y el Lago de Cuitzeo, que colinda con Irámuco, en cuya área se localiza la Isla Cerro Grande. La "Toma del Agua" en Tócuaro tiene una cañada con arcos y bóvedas que son parte del

histórico acueducto.<sup>31</sup> En el paisaje natural del valle de Acámbaro destacan los centenarios cerros del Chivo Blanco y Del Toro (Argueta, 2012, pp. 265-266; Almanza, pp. 23-24), en tanto que en materia de museos, muy significativos son los del Waldemar Julsrud<sup>32</sup> de la calle 5 de Febrero No. 180, esquina con Mina. Fue inaugurado el 9 de octubre del año 2000, en una primera etapa, y en una segunda, el 28 de febrero de 2002, en donde se muestran figurillas sobre animales prehistóricos. Así mismo, una exposición sobre el ferrocarril que se mostró el 6 de enero del año 2001 en la estación local. La institución recuperó más de 100 años de historia de este medio de comunicación terrestre (Dirección del Museo del Ferrocarril y Asociación "Amigos del Ferrocarril" de Acámbaro, Gto. Enero de 2022).

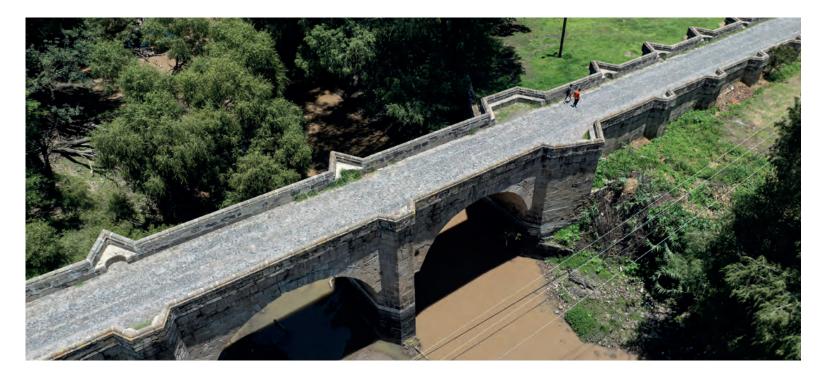
Fig. 15
Templo de las Cruces a la
Virgen de Guadalupe, en
la comunidad de
Las Cruces

<sup>30</sup> Acámbaro: Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. 21 de febrero de 2018. De 146 monumentos históricos, 71 se localizan en el medio rural y 75 en la zona urbana.

<sup>31</sup> De un simple canal para llevar el agua desde Tócuaro hasta Acámbaro en el siglo XVI, se tuvo después el acueducto, en cuya sección conocida como La Toma hay inscripciones con los años 1679 y 1792, que serían los de la edificación de la obra, sin excluir alguna remodelación durante la época colonial: Rojas, Pedro (1967). Acámbaro Colonial. México: UNAM, p. 126.
32 Patronato del Museo "Waldemar Julsrud" de Acámbaro, Gto. Febrero de 2002.







Adicionalmente, y fiel a su tradición histórica, el municipio dispone de artesanías como la alfarería y la cerámica, sobre todo esta que elabora la Cooperativa La Soledad; también la cestería y la elaboración de artículos como el petate de Irámuco y la muy demandada pirotecnia (Argueta, 2012, p. 260) para los eventos religiosos. No faltan los dulces típicos como el ate de membrillo, las charamuscas y las figuras de alfeñique para la celebración de los Días de Muertos en el mes de noviembre, mientras que en gastronomía destaca el tamal y el caldo de charal, la barbacoa, el pescado o la chegüa de Irámuco, la rana-toro y el postre de jícama (Argueta, 2012, p. 260), pero sobre todo "el pan grande de Acámbaro" en sus diferentes variedades, lo mismo que las ricas y muy populares acambaritas.33 Tampoco queda atrás la producción de losa y tabique de gran calidad, sin olvidarse de las leyendas. La más famosa es la leyenda de la Marquesa del Pedreguero, sin menospreciar la del Panadero y la del Custodio del Museo de Acámbaro (Argueta, 2018, pp. 11-41).

La expresión musical es parte de la manifestación popular en temas como "Acámbaro" y "Acambareña", incluyendo la de la película del mismo nombre: "Traigo la Sangre Caliente", filmada en los años ochenta con Valentín Trujillo. Y para la celebración cívica y cultural del 22 de octubre, se toca la marcha "Acámbaro Insurgente". 34

#### UN MUNICIPIO CON UNA RICA HISTORIA REGIONAL

En virtud de que Acámbaro dispone de una rica historia regional, es conveniente mencionar desde la llamada encomienda hasta la independencia nacional, si bien ya se comentó su origen y fundación.

La encomienda caracterizó a la localidad en el siglo XVI. Protagonistas fueron Pedro de Soto Mayor, Hernán Pérez de Bocanegra y Nuño Chávez (Escobar, 1984, pp. 191-213), que con una amplia concentración de tierras, constituyen un ejemplo de latifundismo. A su vez, la construcción del Templo del Hospital o el Templo Real de los Naturales entre 1529 y 1532 es digna de citarse al servir para tareas de evangelización y de atención de enfermos y heridos, sobre todo de aquellos que ayudaron a los españoles a la conquista de nuevos pueblos en la región. En la segunda mitad del siglo XVI resultó muy cruenta la Guerra Chichimeca (1550-1590), la que se combinó con enfermedades que diezmaron a la población. Relevante fue la apertura de nuevas vías que mejoraron

Fig. 16 Puente de Piedra sobre el Río Lerma



33 Entrevista personal a Martín Rosas Rodríguez el 2 de febrero de 2024. El entrevistado es hijo del señor Noé Rosas Ibarra, quien en 1976 creó la fórmula de las famosas "acambaritas". Es uno de los productos del sector más populares de su historia. 34 Secretaría del H. Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., período 1986-1989; Calle Juárez 280, Centro, Acámbaro, Gto. En memoria del "Cura Generalísimo" don Miguel Hidalgo y Costilla.



Fig. 17 Panorámica sobre la Sierra de los Agustinos, el punto más alto del estado de Guanajuato

la comunicación terrestre en el Bajío hacia comunidades de Michoacán, Querétaro y Guanajuato. Ya en la primera mitad del siglo XVII, Acámbaro destacó por una notable producción agrícola (Sánchez, 1994, p. 37), de maíz principalmente, y con el que todavía se elaboran las sabrosas corundas; la producción y ganadera sentó las bases de las haciendas y de la industria textil, en este caso gracias al ganado ovino. Entre el siglo XVII y el XX, la localidad llegó a tener 45 haciendas (Sánchez, 1994, p. 37)35 como la de San Isidro, que es una de las más representativas en pleno siglo XXI al encontrarse en la zona urbana como un sitio de interés turístico.

Fue a partir de 1748 cuando el pueblo vivió un proceso de 'reacomodo' entre los territorios de Michoacán, que era Provincia, y la

Intendencia de Guanajuato.<sup>36</sup> Con la aplicación de las Reformas Borbónicas en la Nueva España, a partir del mes de diciembre de 1786, la localidad se desincorporó de la Provincia de Michoacán y quedó integrada a la Intendencia de Santa Fe de Guanajuato, lo que la convirtió en una "puerta de la historia" en el Bajío (Argueta, 2012, p. 153), o mejor aún, en una "frontera de culturas". Es así como adquirió una condición dual al pertenecer al Obispado con sede en Morelia, antes Valladolid, y política y administrativamente a Guanajuato. En esta etapa dejó de ser San Francisco de Acámbaro para recuperar su esencia indígena: Acámbaro, el "lugar de magueyes", ya sin la influencia española.

Durante la Guerra por la independencia nacional, el 22 de octubre de 1810 don Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores, fue nombrado en Acámbaro como Generalísimo de América, <sup>37</sup> gracias al apoyo de la heroína doña María Catalina Gómez de Larrondo, al capturar a una comitiva de autoridades realistas que provenían de México con rumbo a Valladolid. <sup>38</sup> El nombramiento lo hizo la oficialidad del ejército insurgente reunida en Consejo Militar, luego de que el notable sacerdote apodado el Zorro, reorientara la ruta para llegar desde

35 En la región de Acámbaro se llegaron a tener 45 haciendas, de las que 24 formaron parte del patrimonio de las principales 12 familias. 36 En 1748, "la ciudad de Zelaya (Alcaldía Mayor) comprende ocho principales pueblos cabezeras, (siendo uno de ellos) Acámbaro". En Trujillo Ibarra, Bernardo Martín (2023). Reseña Breve sobre la Conformación Territorial del Estado de Guanajuato. En AHML. Léon, Gto., p. 138. El proceso de desincorporación de Acámbaro de la Provincia de Michoacán para integrarse a Guanajuato sería a partir del mes de diciembre de 1786. Ya no tendría dependencia de Michoacán. Véase Álvarez, José Rogelio (1978). Enciclopedia de México, Tomo I. México, p. 23. La Nueva España fue dividida territorialmente en 12 intendencias, siendo la de Guanajuato la llamada: Santa Fe. No obstante, se abolió la Alcaldía Mayor de Zelaya, que junto con otras de la región, pasó a ser una subdelegación y tuvieron a la ciudad de Guanajuato como capital.

37 Copia del Comunicado Insurgente de Miguel Hidalgo y Costilla, 23 de octubre de 1810. Acámbaro, Guanajuato. Archivo Histórico Municipal de León: AHML-SD-IND-CDM-C.2-EXP.20-1810.

38 La comitiva realista capturada en una cañada de los poblados de Jaripeo y El Moral el 7 de octubre de 1810, estaba integrada por Manuel Merino y Moreno, intendente de Michoacán; Diego García Conde, comandante de Armas de la misma provincia, y Diego Rul, conde de la Casa Rul de la localidad de Guanajuato y dueño de obrajes en Acámbaro: Ver en Carreño, Gloria, y Mandujano López, Alma. Ma. Catalina Gómez de Larrondo. En Historia de México, V Semestre; Materia 361, UMSNH: Escuela de Historia, s/p ni año. Consultar también el libro Breve Historia de Guanajuato. México: FCE / El Colegio de México: 2000, p. 105.

Guanajuato hasta la ciudad de México, pasando precisamente por Acámbaro. Y así como en el inicio de la Independencia, en la consumación también sobresalió otro ejército, el Trigarante. Agustín de Iturbide, uno de los líderes del movimiento con raíces familiares acambarenses en la persona de doña Nicolasa Micaela Carrillo de Figueroa (Martínez, 2020, p. 13), quien era su abuela materna, envió una carta al rey de España, Fernando VII (Lara, 2010, pp. 124-126), solicitándole el reconocimiento de la emancipación de la Nueva España y el de un nuevo gobierno, debido a la inconformidad popular que había con el régimen del Virreinato, que ya tenía casi 300 años.

Acámbaro sobresalió por la presencia de don Miguel Hidalgo en el inicio de la lucha armada, por lo que en pleno siglo XXI se convirtió en "Ciudad Heroica" desde el 9 de septiembre de 2021, en reconocimiento a la causa independentista del "Cura Generalísimo" contra el gobierno de España.

#### CON GUANAJUATO NACIÓ MÉXICO", PERO TAMBIÉN CON ACÁMBARO

Y si Acámbaro es un lugar especial en la historia, esta condición la ratificó el 20 de diciembre de 1823 por ser la primera en la lista<sup>40</sup> de las 17 municipalidades que se integraron para la conformación de Guanajuato<sup>41</sup> como un estado libre y soberano, que son las siguientes: Acámbaro, Apaseo, Celaya, Dolores Hidalgo, San Felipe, Guanajuato, Irapuato, León, San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Pénjamo, San Pedro Piedra Gorda (Manuel Doblado), Salvatierra, Salamanca, Silao, Valle de Santiago y Yuririapúndaro (Yuriria).

Es un gran momento para la localidad como lo es para Guanajuato el estar a su vez en el primer lugar de la lista de las 24 entidades del territorio nacional que se adhirieron a la Federación<sup>42</sup> para "fundar" el nuevo país, conforme a lo establecido en el Artículo 7º. del Acta Constitutiva de 1824:



Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Tejas, Chihuahua, Durango, Nuevo México, Ciudad de México, Valladolid (Michoacán), Oajaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo Santander (Tamaulipas), Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Jalisco, Yucatán, Zacatecas, Californias y Colima.

Para la época, el territorio disponía de más de 5 millones de kilómetros cuadrados y Guanajuato quedó incluido en la primera Constitución Política del 4 de octubre de 1824, 43 que consignó el nombre del nuevo país como Estados Unidos Mexicanos. Guanajuato hizo lo propio con la primera Constitución Política de la entidad del 14 de abril de 182644, a través del Artículo 4º. Es por eso que si "con Guanajuato nació México", por ser el primero de la lista a nivel federal, también "con Acámbaro nació México" por estar en la misma condición de la lista estatal.

<sup>39</sup> Nombramiento de Acámbaro como "Ciudad Heroica"; Acta No.119 de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Acámbaro, Gto., período 2018-2021; Documento Certificado por la Secretaría del Ayuntamiento; 9 de septiembre de 2021; Acámbaro, Gto.

<sup>40</sup> Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, Artículo Séptimo; 31 de enero de 1824, Ciudad de México. Documento.

<sup>41</sup> Constitución Política del Estado Libre de Guanajuato, Artículo 4º.; Congreso del Estado, 14 de abril de 1826; Guanajuato, Gto. Documento

<sup>42</sup> Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, Artículo Séptimo; 31 de enero de 1824, Ciudad de México. Documento.

<sup>43</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de octubre de 1824, Ciudad de México. Documento.

<sup>44</sup> Constitución Política del Estado Libre de Guanajuato, Artículo 4º.; Congreso del Estado, 14 de abril de 1826; Guanajuato, Gto. Documento.

Fig. 18
Detalle del campanario
de la Parroquia de la
Virgen del Refugio, visto
desde el atrio parroquial

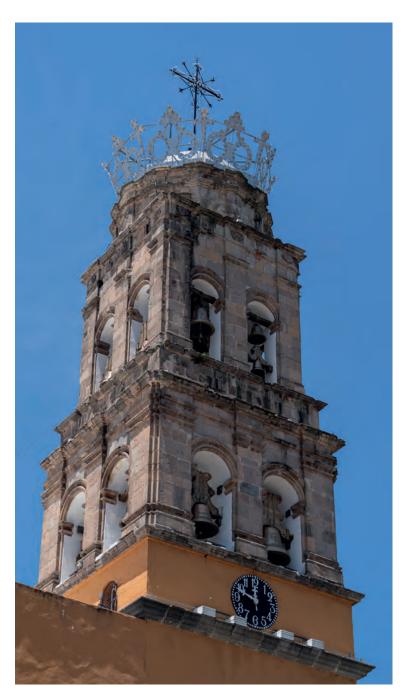


Fig. 19
Detalle del campanario
de la Parroquia de la
Virgen del Refugio, visto
desde el atrio parroquial



#### DE VILLA A CABECERA MUNICIPAL, EN DOS SIGLOS Y DOS MILENIOS

En la evolución histórica de Acámbaro en el siglo XIX es de destacarse su nombramiento como villa el 18 de julio de 1827, conforme al Decreto No. 34<sup>45</sup>, al mismo tiempo que quedó integrado al Departamento de Celaya; para el mes de noviembre de 1899, casi al terminar la centuria y por el Decreto No. 39 del XVIII Congreso del Estado de Guanajuato, el otorgamiento del grado de Ciudad el día 12 de este mes y año. 46 Fue a instancias del gobernador Joaquín Obregón González. Y

en el siglo XX, el 16 de septiembre de 1917, al entrar en vigor la tercera Constitución Política del Estado de Guanajuato, en afinidad con la Federal del 5 de febrero de ese año, la localidad adquirió el grado de municipio. 47 Por último, hasta el 28 de julio de 1989 -por disposición de la Ley Orgánica Municipal-, adquirió la categoría de cabecera con base en la zona urbana. 48 Tales nombramientos han proyectado positivamente a Acámbaro, otorgándole la dignidad de un pueblo orgulloso de su devenir, lo mismo que de su profunda religiosidad, impulsada por los frailes de la Orden Franciscana Menor. Por eso, en 1845 adoptó a una nueva patrona espiritual a través de la imagen de la Virgen del Refugio de Pecadores 49, independientemente de que la

45 Decreto No. 34 que declara Villa a Acámbaro, Congreso del Estado de Guanajuato; 18 de julio de 1827, Guanajuato, Gto.

<sup>46</sup> Copia del Decreto No. 39, Tomo XXXVII, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; XVIII Congreso del Estado de Guanajuato; 12 de noviembre de 1899; Guanajuato, Gto.

<sup>47</sup> Constitución Política del Estado de Guanajuato, Artículo 71; 16 de septiembre de 1917. Documento.

<sup>48</sup> Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, 28 de Julio de 1989. En Argueta Saucedo, Gerardo (2013). Calendario Cívico, Religioso, Social y Cultural de Acámbaro, Gto. Acámbaro: Ed. Puente de Piedra, noviembre, p. 35.

#### A través de los siglos, Acámbaro ha transitado de Aldea y Congregación de Indios a Villa, Ciudad y Municipio. Hoy, es la localidad más importante del sureste de Guanajuato

patrona original desde la fundación de 1526 era la Inmaculada Concepción de María. A la Virgen del Refugio se le prometió un templo (Plan Parroquial..., p. 10), pero debido al conflicto de la Reforma entre los liberales y los conservadores, no fue posible terminarlo. Hoy en día es uno de los atractivos principales del Centro Histórico, junto con el Templo del Hospital del siglo XVI. Ambos sitios tienen sus "torres mochas" que los hacen de interés en el ámbito de la arquitectura religiosa.

Es de subrayarse, por otra parte, la construcción de la estación del ferrocarril como una herencia del Porfiriato; como medio de comunicación terrestre. llegó a la localidad el 6 de mayo de 1883 por medio de la ruta Maravatío-Acámbaro (Argueta, 2018, p. 71). El ferrocarril detonó el desarrollo económico v social, incluyendo a la industria de la panificación de fines del siglo XIX. Y es que la venta de pan era muy común entre las pequeñas comunidades rurales por donde pasaba el tren, generando un ingreso adicional para las familias de la región. Con el paso de los años, el sector panadero fue muy dinámico y generador de inversión y empleo; como también de la incorporación de moderna tecnología, sin perder el auténtico y tradicional sabor. El "pan de Acámbaro" desde entonces, abre puertas a nivel nacional para cualquiera que busca promover y difundir al municipio en algún aspecto de la vida comunitaria.

Todo este escenario, sin duda, vino a conformar el perfil del Acámbaro del siglo XX, en cuyo inicio enfrentó el conflicto de la Revolución Mexicana, así como el desmantelamiento de la hacienda y el surgimiento posterior del ejido (Argueta, 2022, pp. 35, 47), lo mismo que la aplicación de la Reforma Agraria entre 1915 y 1941 (Argueta, 2022, p.

47). El campo del municipio fue el principal escenario de la Guerra Cristera, que por razones de la propia Reforma Agraria, prolongó el conflicto hasta 1946 entre los diferentes grupos en disputa, aunque ya no con las armas (Argueta, 2018, pp. 71, 76).

En 1926 se llevaron a cabo las exploraciones arqueológicas sobre la Cultura "Chupícuaro", lo que asombró al mundo por la belleza de su fina cerámica y el alto culto a la vida y a la muerte por tan notable pueblo mesoamericano (Cervantes, 1998, p. 3). De la cerámica se tuvo la conversión del barro en arte y es parte de lo que exhibe el Museo de Acámbaro Dr. Luis Mota Maciel, fundado el 22 de octubre de 1984<sup>50</sup>, así como el Museo de Nuevo Chupícuaro Fray Bernardo Padilla González, inaugurado el 24 de febrero de 1993<sup>51</sup>. En esta época surgió el proyecto de la construcción de la presa Solís entre 1939 y 1949, toda vez que en 1927, en plena Guerra Cristera por cierto, se registró la peor inundación de la historia del municipio (Argueta, 2018, p. 51), afectando cultivos básicos del Bajío y el patrimonio familiar de la población. La presa Solís vino a ser una magna obra hidráulica que permitió al estado de Guanajuato convertirse en el "granero del país". A lo largo de tres sexenios, con los presidentes Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, el afluente del río Lerma quedó bajo control y hubo agua suficiente para regar más de 136 mil hectáreas de cultivos (García, 2000, p. 115).

La presa fue inaugurada el 15 de mayo de 1949 por el presidente Miguel Alemán y debido a que el vaso de captación de agua quedó en el sitio mismo de Chupícuaro,<sup>52</sup> el pueblo fue reubicado a la Loma de Paredones entre el 20 de mayo y el 19 de junio de 1949. El 20 de mayo surgió el Nuevo Chupícuaro, avalado

<sup>49</sup> Plan Parroquial de Evangelización y Pastoral 2013-2017, Texto Aprobado; Parroquia de San Francisco de Asís, Consejo Parroquial de Pastoral; 6 de diciembre de 2013; Acámbaro, Gto., p. 9.

<sup>50</sup> Patronato del Museo Local de Acámbaro, Gto.; octubre de 1984.

<sup>51</sup> Patronato del Museo de Nuevo Chupícuaro "Fray Bernardo Padilla González"; febrero de 1993. Entre el Museo Local, hoy Dr. Luis Mota Maciel, y el de Nuevo Chupícuaro, se exhiben 5,997 piezas y figurillas de la Cultura Chupícuaro, incluyendo 200 de tipo etnográfico en este último.

<sup>52</sup> Copia del Acta de Fundación de Nuevo Chupícuaro, en exhibición en la Sala de Arqueología del Museo Comunitario, Etnográfico y Arqueológico "Fray Bernardo Padilla González"; Av. Hidalgo Sur No.215; Nuevo Chupícuaro, Gto.



Fig. 20
Panes tradicionales
de Acámbaro, entre
los que destacan las
"acambaritas"

con un Acta del 6 de junio de 1949 y ratificado el hecho por el Decreto No. 254 que confirmó el tránsito de la comunidad del municipio de Jerécuaro al de Acámbaro.<sup>53</sup>

También en los años 40's del siglo XX asombró al país la construcción de dos máquinas en los Talleres del Ferrocarril –la 295, la Hermana Mayor, <sup>54</sup> y la 296, mejor conocida como La Fidelita-, gracias a la iniciativa del maestro mecánico José Cardoso Téllez, quien con el apoyo de los trabajadores logró mejorar la capacidad de las locomotoras que el gobierno de Estados Unidos vendía al de México. Hoy en día, el Museo del Ferrocarril de Acámbaro, fundado el 6 de enero de 2001, lleva el nombre de tan distinguido ferrocarrilero<sup>55</sup> y ofrece al público visitante una muestra de máquinas y vestuario de más de 100 años de historia regional.

Fue en la década de los años sesenta cuando tuvo lugar la aplicación del Plan Guanajuato. Entre 1961 y 1964, bajo la Dirección del arquitecto Francisco Artigas, las obras de remodelación cambiaron el entorno urbano (Argueta, 2012, p. 241), abriéndose nuevos espacios para el turismo y el comercio en el área del atrio parroquial, en la plaza cívica –

hoy plaza cívica y cultural Generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla-, y en el jardín principal Independencia (*Rojas, 1967, p. 111*). Es así como dejó atrás la imagen de una comunidad de corte virreinal para ser una ciudad más moderna para el México contemporáneo.

A través de los siglos, Acámbaro ha transitado de Aldea y Congregación de Indios a Villa, Ciudad y Municipio. Hoy, es la localidad más importante del sureste de Guanajuato y sus pobladores mantienen vivo el valor humano de todo lugar sano de la provincia mexicana: su amable hospitalidad.

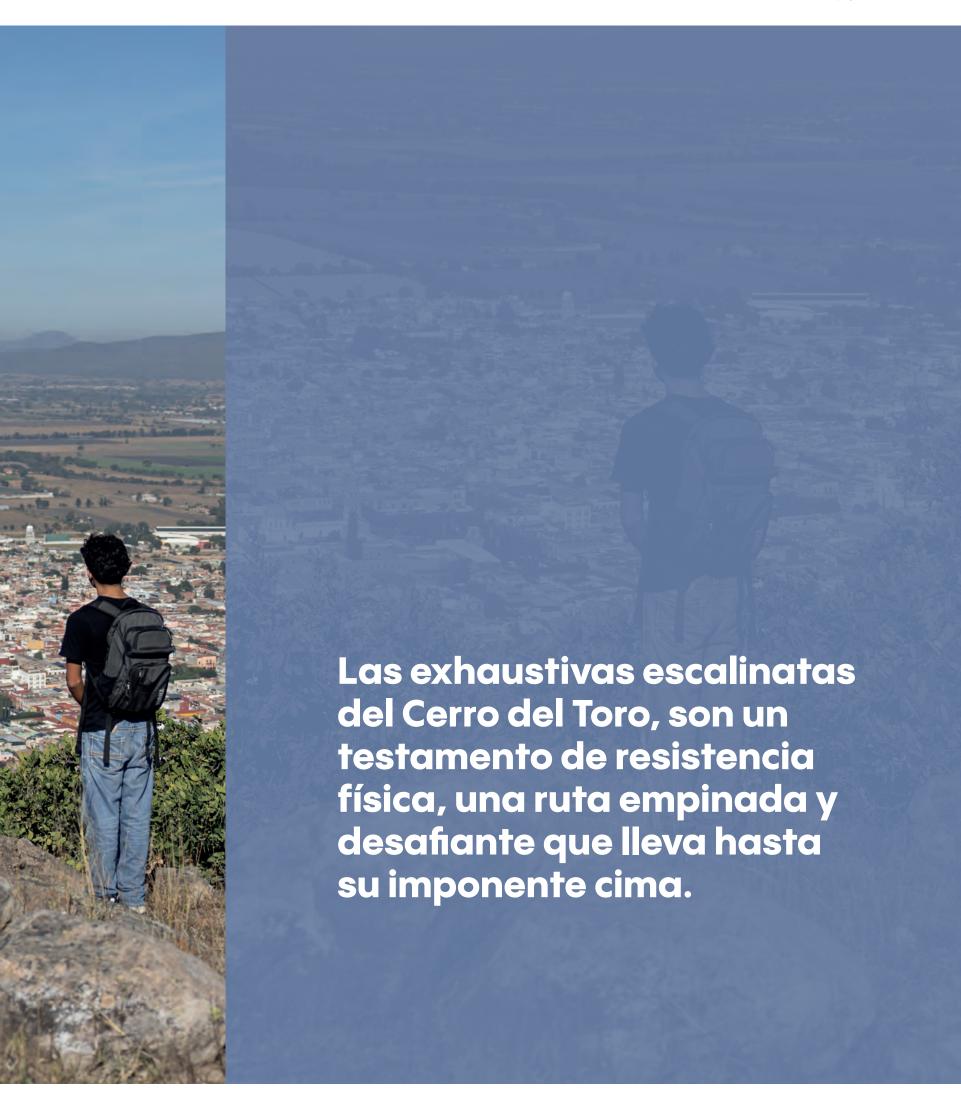
El municipio es pacífico y progresista, es "la puerta de la historia en el Bajío", pero es, sobre todo, una interesante frontera de culturas. Es Acámbaro, el "lugar de magueyes, o la antigua "Maguadam".

<sup>53</sup> Decreto No. 254, XL Legislatura de Guanajuato; Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 26 de julio de 1949; Guanajuato, Gto., p. 57.

<sup>54</sup> El concepto de "Hermana Mayor" lo asignó Jesús Cervantes, investigador comunitario y miembro de la Asociación "Amigos del Ferrocarril", de Acámbaro, Gto., conforme a su labor de búsqueda de la 295 en México y el extranjero, aunque esta Máquina se tiene hoy como perdida.

<sup>55</sup> Dirección del Museo del Ferrocarril de Acámbaro, Gto., y J. Guadalupe Herrera Tapia, miembro de la Asociación "Amigos del Ferrocarril" de Acámbaro, Gto.; diciembre de 2023. El Museo se inauguró el 6 de enero de 2001.









## Coroneo

"LUGAR QUE SE RODEA", DE LOS TEXTILES DE LANA, LOS ENCUENTROS Y CABALLERANGOS.

Por: Luis Ernesto Camarillo Ramírez



Altar principal del Santuario de Santiago Apóstol





## Gabanes de lana

son producidos de manera artesanal por varias familias de Coroneo



## Sierra de Puruagua

Amplio espacio natural que se comparte con los límites de Michoacán En pleno sureste del estado de Guanajuato, muy cerca de Querétaro, se localiza
Coroneo, dueño de una serie de paisajes
únicos formados por cerros y depósitos naturales de agua; así mismo, este municipio
es poseedor de hermosas presas que se
encuentran rodeadas de cerros fértiles, lo
que lo convierte en un lugar propicio para
el esparcimiento, a través del sano contacto con la naturaleza.

Su historia nos señala que antes de la llegada de los españoles, dicha región era habitada por grupos de purépechas o tarascos, quienes a su vez habían dominado a los otomíes, aproximadamente en el año 1200. El nombre del Isitio, cuya voz purépecha significa "lugar que se rodea", deriva de su situación geográfica, ya que al estar

ubicado en una zona de valles, sitiado por el río Amealco y el arroyo El Durazno –que antiguamente contaban con un caudal muy abundante– era necesario dar un rodeo para tener acceso a la población.

La fundación del pueblo data de 1572. En la época de la Colonia perteneció a la Alcaldía de Celaya y posteriormente, a partir de 1786, a la Intendencia de Guanajuato. Coroneo, como municipio libre, nació debido a los decretos constitucionales de 1917. Dada la presencia de la orden franciscana, fue gracias a fray José de Jesús Ángeles en 1847 que se construyó la parroquia, iniciando su edificación hacia finales del siglo XIX. Don Vicente Esquivel mandó hacer la fuente de cantera del centro de la plaza.







Durante el siglo XIX, la agricultura y la industria se dedicaron, principalmente, a la siembra de granos y a la fabricación de tejidos de lana. En la actualidad se lleva a cabo la crianza de borregos y la manufactura de lana, debido a la existencia de pequeños talleres con telares de pedal que producen gabanes, cobijas, guantes, bufandas, suéteres, tapetes, etcétera.

La lana es una fibra natural que se obtiene de las ovejas y de otros animales como llamas, alpacas, vicuñas, cabras o conejos, mediante un proceso denominado esquila, la cual requiere un arduo trabajo que se realiza en tiempos específicos, y cuyo proceso termina con la elaboración de los sacos. Trasquilar la lana o comprar lana cruda, lavarla, cardarla, hilarla y luego tejerla, requiere de ciertas habilidades, y además, estar dispuesto a ofrecer productos terminados como los famosos sacos, que debido a la escasez de tinturas utilizadas para teñir la lana, solo pueden elaborarse de colores negro, gris o blanco, y ocasionalmente, de color café. La prenda más peculiar es el sarape dibujado con figuras de cabezas de caballo, venado y otros animales, además de la tradicional greca que decora sus orillas.

Otra materia prima que distingue a este sitio es la cantera negra que se obtiene en las minas cercanas. Su utilización puede apreciarse en algunas casas particulares, así como en la parroquia del Señor Santiago, en la Presidencia Municipal y en el Portal Principal. Entre las artesanías está la herrería, la alfarería y los dulces típicos. En lo que corresponde a la alfarería, los vecinos del lugar se distinguen por la elaboración de cántaros, cazuelas, tinajas y platos, entre otros productos.

En cuanto a la gastronomía propia de Coroneo, se destaca la barbacoa, la gallina empulcada, el pulque y los curados, además del licor de membrillo. Estos platillos singulares son consumidos en sus principales fiestas, como la del 3 de mayo dedicada a la Santa Cruz. Otra fiesta importante es la celebración al patrono de la población, Santiago Apóstol, celebrada del 22 al 27 de octubre. También se festeja el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe.

Otra celebración religiosa importante es la que se organiza para conmemorar al Señor Santiago, que se lleva a cabo el 25 de octubre. La fiesta original se realizaba el 25 de julio, que es la fecha marcada por el calendario como el día de este santo, pero se modificó y se celebra ahora en el mes de octubre.

Fig. 22, 23, 24
Detalles de cantera negra
en el dintel, portada y
estatua al exterior del
Santuario de Santiago
Apóstol, desde el Jardín
Central de Coroneo







Una de las posibles razones de este cambio tiene que ver con razones económicas, pues se supone que ya en octubre se han levantado las cosechas y la población tiene más recursos económicos para poder solventar la festividad.

La fiesta inicia el 16 de octubre con el Novenario, que consiste en peregrinaciones diarias de las diferentes comunidades, las cuales hacen su llegada con su imagen de Santiago Apóstol para celebrar una Misa a las 9 de la mañana. Ese día, también por la mañana, se hace el anuncio del acontecimiento o el "convite", en el que los encargados de representar la lucha entre moros y cristianos salen a las calles tocando una flauta y un tambor acompañados de los carabineros, quienes van disparando sus fusiles, anunciando así el inicio de la festividad.

A partir del día 22, se lleva a cabo una de las tradiciones más importantes de la región. Es una ceremonia conocida como "los encuentros". Para entender esto, es necesario remontarnos a la lucha entre cristianos y moros, donde participó de manera triunfal el apóstol Santiago. Es así como en Coroneo se recrea esta batalla.

El primero de estos encuentros se efectúa el día 22 de octubre en la comunidad La Venta. Aproximadamente a las dos de la tarde, los habitantes de Coroneo trasladan en hombros la imagen del Señor Santiago a dicha comunidad. Al llegar a la localidad, se celebra una Misa y al terminar esta, se representa la primera batalla entre moros y cristianos. Alrededor de las seis de la tarde, la imagen regresa a su templo.

El día 23 es uno de los de mayor actividad. Comienzan a llegar las peregrinaciones provenientes de varios lugares de la región y de otros estados. Se realiza el más importante de los encuentros en la presa de Cebolletas, sitio al que llegan visitantes del estado de Querétaro, México, Michoacán y Guanajuato.

También en este día se presenta una de las expresiones de devoción más importantes de Coroneo, que consiste en el arribo de una impresionante cabalgata de más de dos mil jinetes, denominados "los caballerangos del Señor Santiago". A ella acuden jinetes de varias regiones cercanas, principalmente de Querétaro, y son recibidos en la parroquia por el sacerdote de la localidad, quien les ofrece una Misa. A las nueve de la mañana de este día, parte la peregrinación con el santo; "los caballerangos" la acompañan portando estandartes alusivos al santo patrono.

Fig. 25 Monumento a los artesanos









Fig. 26
Cruz del Monasterio de
Santa Clara de Asís en la
comunidad del Cerrito

Durante este recorrido, un grupo de danzantes -antes de llegar a la presa- ofrecen una ceremonia con incienso, tocando sus instrumentos en un ritual donde reconocen a Santiago Apóstol como un guerrero. Ya en la presa, se realiza una Misa, se efectúa el encuentro y alrededor de las cinco de la tarde, comienza el retorno a Coroneo.

Para el día 24 de ese mes, tiene lugar el encuentro en la Peña del Sombrero. En la alborada del día 25, al unísono, empiezan a repicar las campanas de los templos de la localidad y se prenden los cohetes que anuncian la llegada de "El Principal". Enseguida, se entonan las mañanitas por toda la población y a mediodía, se celebra la Misa de función oficiada por el arzobispo de Morelia. Una vez concluida la celebración, el atrio de la iglesia se convierte en sede para la representación del cuarto encuentro. Por la noche, la fiesta sigue con música de banda y quema de fuegos pirotécnicos. Este día, toda la gente de las comunidades se congrega en torno al templo de Santiago Apóstol.

Los principales platillos de Coroneo tienen que ver con esta celebración y son de especial aprecio los nopales en penca, los cuales se pican y se mezclan con jitomate, cebolla, ajo, chiles, cilantro y sal. El mole estilo Coroneo acompañado con pollo, arroz y camarones, el cual se adorna con rebanadas de huevo cocido.

La celebración a la Virgen de Guadalupe se lleva a cabo el 11 y el 12 de diciembre. En Coroneo, es una costumbre juntarse con algunos vecinos para que el día once vayan por la imagen de la Virgen de Guadalupe a la comunidad del Salto de León, ubicada a unos catorce kilómetros de la cabecera municipal, y regresar en procesión con la imagen, cantando y rezando hasta llegar a la Parroquia.

Más tarde, se realiza un vistoso y colorido desfile de automóviles que son adornados con globos, flores, escarcha (verde, blanco y rojo preferentemente), desfilando por las principales calles del centro, hasta pasar frente a la parroquia, donde son bendecidos por el sacerdote, quien celebra una Misa especial financiada por los choferes. Por la tarde se lleva a cabo otro desfile, pero ahora de carros alegóricos en los que se representan los pasajes de las apariciones de la Virgen; los sacerdotes van narrando esas historias.







El día 12 se realiza la tradicional alborada; primero, las imágenes de todas las comunidades se reúnen en el calvario; al medio día da inicio la procesión de estas imágenes, y cada comunidad acompaña a su Virgen con música de viento. Al finalizar esta, la comunidad entona y ameniza los tradicionales cantos quadalupanos.

Para las fiestas con que se conmemora el aniversario de la fundación de Coroneo, cada 8 de diciembre se organizan eventos culturales en donde se muestran aspectos de interés de este municipio, como sus artesanías, costumbres y tradiciones.

Se realiza un desfile en el que participan las escuelas, así como eventos deportivos; en esta parada se acostumbra saborear los dulces de amaranto llamados alegrías.

Su producción agrícola se conforma de especies forrajeras como zacatón, triguillo, lobero, navajita filiforme y glandular, banderita, falsa grama, popotillo, lanudo y cola de zorra. Coroneo cuenta con bosque de encino y de mezquite. Las especies no forrajeras que hay en el municipio son pingüica, sotol,

nopal, cuajotillo, tepehuaje, palo blanco, pochote, órgano, garambullo y vara dulce.

Entre los principales atractivos de la zona se encuentran algunas famosas montañas consideradas de las más altas del estado, como las que se ubican en la zona de Amealco, la Sierra de Puruagua, el cerro de las Siete Cruces y los Rosillos; por otro lado, Coroneo posee cascadas, arroyos y ríos como el Tigre, que conforman un extraordinario paisaje, ideal para organizar paseos y caminatas y para respirar aire fresco en este encuentro con la naturaleza.

El templo principal es el dedicado a Santiago Apóstol, edificio en cantera gris que le hace tener una apariencia monacal. Su fachada tiene tres columnas dóricas a cada costado. En la parte superior de la puerta principal, se localiza un hermoso frontispicio que aloja un pintoresco reloj flanqueado por dos majestuosas torres de dos niveles, con cuatro pequeños arcos en cada una de sus caras. El interior muestra una planta de cruz latina y en el fondo, un hermoso altar de cantera adornado en frisos y cornisas con hoja de oro. En el atrio, destaca una preciosa escultura de Santiago Apóstol donada en el año 2004.

Es un bello y pintoresco conjunto arquitectónico formado por el jardín, con sus sombreados prados y su típico kiosco. Destaca en este contexto la escultura al héroe Miguel Hidalgo y Costilla, a cuyo costado se levantan soberbios portales en donde los habitantes y visitantes pueden dar un relajante paseo.

Fig. 27 Kiosco del Jardin Principal, o Alameda, en el Centro Histórico



**Fig. 28** Trabajo tradicional de tejido en telar de lana

Desde la entrada de la ciudad nos recibe el "puente viejo", que data del siglo XVIII, compuesto de cinco arcos que marcan el paso del río Tigre; este acceso permite cruzar dicho río y continuar el trayecto por el Camino Real a la Ciudad de México. Su entorno se ve favorecido por árboles de pirul, fresno, eucalipto, sauz, entre otras especies; en sus alrededores se hallan zonas de cultivo.

A unos pasos del puente están los restos del acueducto que suministraba agua al municipio de Coroneo en la época colonial -durante el siglo XVII- erigido con piedras de río y mampostería.

La cascada del Salto es una atractiva caída de agua que inicia su descenso en la unión de dos formaciones rocosas; tiene una altura de aproximadamente 15 metros que termina en un pequeño pozo y un arroyo, el cual llega hasta la comunidad de Salto de León, misma que resalta desde lejos, entre la densa vegetación. Un atractivo adicional de la localidad es una pequeña cueva en la que se encuentra—en un viejo cuadro- la imagen de Jesús en el Huerto de los Olivos, y en el exterior, una imagen de la Virgen de Guadalupe elaborada en azulejos.

La abundante vegetación del entorno está compuesta de encino, jara, mezquite, roble, cactáceas y plantas forrajeras que embellecen este atractivo paraje natural. Es un espacio al aire libre donde se puede disfrutar del ruido de la cascada y la corriente del arroyo, así como de un agradable aroma a encino que hace más cautivadora a esta zona.

Conocida como la Poza del Diablo es un atractivo embalse de agua natural de temporal en el paso del río Tigre, con una profundidad aproximada de 6 metros, en la cual se forman remolinos de agua y por eso se le denomina de esa forma.

Finalmente, la exuberancia de la vegetación conformada por fresnos, pirules, nopales, sabinos, magueyes y eucaliptos hacen más bello el entorno, que se complementa con la presencia de aves migratorias. A unos 150 metros de distancia, se encuentra un cauce del río Tigre, un balneario natural que los lugareños usan para asearse a cielo abierto.

Fig. 29 Detalle de cúpula, pechinas y candil del Santuario de Santiago Apóstol



# Cuerámaro

"LUGAR DE OCOTES", FRONTERA DE LO ABAJEÑO Y ALTEÑO, ESCENARIO DE LUCHAS ARMADAS Y DEL GRAN EJIDO.

Por: Francisca Elías Canchola



Fig. 30
Vista del cerro "El Fuerte





Parroquia de San Francisco de Asís

Construida en el siglo XVIII con estilo barroco



Hacienda San Gregorio

Fue hospedaje de la última noche del insurgente Xavier Mina

El nombre de Cuerámaro se deriva de la palabra purépecha K'ueramu, que significa ocote, y del sufijo aro, que denota lugar, por lo que significa "lugar de ocotes" (Latrop, 1973, p. 9). El municipio forma parte de una región con una larga tradición histórica, aunque poco explorada, un territorio de transición entre el Bajío y los Altos de Jalisco, lo que le proporciona una identidad particular entre abajeña y alteña. Se encuentra ubicado en la porción noroeste del estado de Guanajuato. Comparte con el municipio de Pénjamo la sierra del mismo nombre. Pertenece a la cuenca hidrográfica Lerma-Santiago. El municipio es atravesado por el río Turbio, que en una porción funge como frontera natural por el este con el municipio de Abasolo; cuenta con dos cuerpos de agua muy importantes,

la Alberca y El Coyote, que se usan para irrigar las tierras de cultivo en temporada de sequía.

El clima predominante es semicálido subhúmedo, con lluvias de verano de menor intensidad; aunque el municipio cuenta con una microrregión donde la humedad permanece todo el año, se ubica en las faldas de la Sierra de Pénjamo en la comunidad del Platanar, por donde pasa una acequia que baja desde la sierra y es alimentada por la presa del Aguacate (del municipio de Pénjamo); esta permite que en la zona exista una enorme variedad de flora y fauna (alguna endémica), además de irrigar enormes sabinos que fueron plantados a la vera de la acequia, hasta llegar a la cabecera municipal.





**Fig. 31**Parroquia de
San Francisco de Asís



La mitad del municipio es de llanura aluvial, el resto es de meseta basáltica con cañadas y sierra volcánica de laderas escarpadas. Estas características hacen que más de la mitad se utilice para la agricultura mecanizada, la otra parte es utilizada principalmente para la ganadería, actividad importante desde el siglo XVI. Colinda al norte con los municipios de Manuel Doblado, Romita y Abasolo; al este con el de Abasolo; al sur con los de Abasolo y Pénjamo; al oeste con Pénjamo y Manuel Doblado. Debe mencionarse que tiene una importante interrelación con los municipios de Manuel Doblado, Pénjamo, Abasolo y con las ciudades de León e Irapuato.

De la época prehispánica se tienen pocas noticias del territorio cueramarense. Existe una zona con restos arqueológicos llamada Los Chiqueritos, que para algunos es el Cuerámaro antiguo, aunque no ha sido estudiada por arqueólogos y ha sido muy saqueada, por lo que no se sabe de qué periodo es. Para el siglo XVI, a la llegada de los españoles, el territorio se encontraba ocupado por grupos de nómadas llamados genéricamente chichimecas, y el que habitaba en el municipio era de filiación guamar.

Estos grupos tuvieron varios destinos, algunos fueron sometidos y reducidos a paz, según algunos testimonios, en los pueblos de Cuerámaro y Pénjamo. Este territorio fue explorado por el capitán Juan de Villaseñor y Orozco en la década de los 30's del siglo XVI, quien solicitó varias mercedes de tierra para estancias de ganado y caballerías de tierra. Se le otorgaron en 1542 por Francisco Vázquez de Coronado, gobernador de Nueva Galicia, y ratificadas por el virrey don Antonio de Mendoza al año siguiente; entre ellas estaba la estancia de Cuerámaro.

Adquirió más mercedes no solo en el actual territorio de Cuerámaro, sino también en los municipios vecinos. En el municipio obtuvo las estancias de Cuerámaro, Yestaro, en Tupátaro (Olmedo, 2010, p. 112) la Cieneguilla y el Saucillo. A su muerte en 1566, las tierras pasaron a manos de Isabel de Mérida, su viuda, y al fallecer ella en 1580, la heredaron sus hijos Gabriel de Villaseñor y María de Orozco.

Gabriel murió joven, tenía apenas 24 años y no se había casado, así que pasaron a manos de su hermana María y de su esposo García de Contreras Figueroa; quienes ya tenían otras estancias en la región, ya que





Fig. 32 Escudo de armas de cantera en la Presidencia Municipal

Villaseñor le había otorgado en dote a María la estancia de Tupátaro y Cuchicuato, en Irapuato (Elías, 2014, p. 57). En 1605 vendieron la estancia del Sauz a Andrés García de Valencia, quien era propietario de la estancia de San Gregorio, y en 1606 vendieron la estancia de Cuerámaro a Alonso Pérez de Bocanegra (Olmedo, 2010, p. 109).

Por supuesto que los Villaseñor no fueron los únicos que tuvieron posesiones en el municipio; poco a poco se fueron otorgando otras mercedes, además de que los Villaseñor fueron vendiendo sus estancias. Aparecieron hombres como Francisco Pérez de Sosa, Andrés García de Valencia y Alonso Rangel, quienes convirtieron el territorio en una zona ganadera principalmente. Todas estas estancias y labores, con el paso de los siglos, se convirtieron en grandes haciendas, como la propia Cuerámaro, la de Tupátaro, San Gregorio, Tres Villas, Cieneguilla, el Sauz, la Sauceda, Saucillo y La Sarteneja.

La estancia de San Francisco, Cuerámaro, con todas las demás posesiones de María de Orozco fueron vendidas a Alonso Pérez de Bocanegra en 1606; a su muerte las heredó su hijo Marcos Mexía de Bocanegra, mismo que a su vez las heredó a su hijo Juan Xaramillo Bocanegra; en 1686 este se la vendió a Antonio Sedano, pero cuando murió su familia perdió las propiedades. Pedro Albarrán Carrillo presentó la mejor postura para poseerlas y en 1689 adquirió Cuerámaro; don Pedro Carrillo murió en 1696 y sus albaceas vendieron en 1697 la hacienda a Alonso Castellanos de Balmaceda, quien murió en 1710, dejándosela en herencia a su hijastro Esteban Camacho, quien a su vez la heredó a sus hijos Álvaro y José Camacho de Morales.

Los Camacho no pudieron conservar la hacienda y la vendieron a Nicolas Xenera en 1715; este le otorga la mitad de la hacienda a Juan de Hervas, quien después se hace con la otra mitad. Hervas y su esposa, Eugenia Flores, se la dieron a su yerno Manuel de la Canal como dote por el matrimonio con su hija María de Hervas y Juan de la Canal en 1731; estos la vendieron a Pedro de Clavería en 1748, y cuando este murió en 1750 la dejó a sus sucesores. Después de un largo remate por las deudas que pesaban sobre ella, por fin los padres de la orden de San Camilo de Lelis la compraron en 1762.

Fig. 33 Torre, relój y cúpula de la Parroquia de San Francisco de Asís





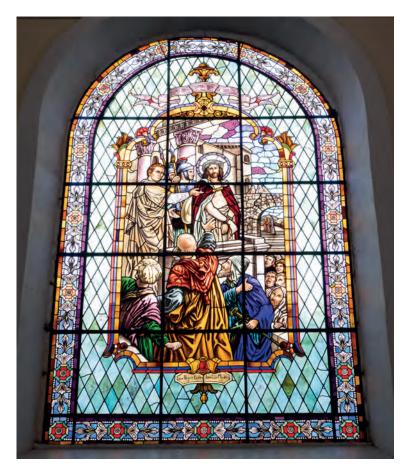




Fig. 34,35 Vitrales al interior de la Parroquia de San Francisco de Asís

Con la Ley Lerdo de 1856, la orden tuvo que vender sus propiedades en 1858 al Lic. Agapito de Anda, quien la fraccionó e inició la venta de los terrenos; para 1863 ya estaba formada la congregación de Cuerámaro. El 12 de noviembre de 1869 el Congreso del Estado le otorgó la categoría de pueblo y cabecera municipal, nombrándola Cuerámaro de Degollado. En 1969 se celebró el Centenario de la fundación del municipio y se le otorgó la categoría de ciudad.

Jurisdiccionalmente, el territorio del municipio en el siglo XVI perteneció a Jilotepec, luego a Celaya y Yuriria y en 1580, cuando se fundó la Alcaldía Mayor de León pasó a formar parte de su territorio; en 1786 León se vuelve subdelegación y siguió perteneciendo a su territorio, al igual que en 1821, que se volvió Jefatura Política. Hasta 1869 se separó de León cuando adquirió la categoría de municipio. En lo eclesiástico, en el siglo XVI el territorio perteneció al Obispado de Michoacán hasta 2004, cuando se creó el Obispado de Irapuato y pasó a su jurisdicción.

El municipio conserva algunas ruinas de las haciendas, como el molino de San Caralampio y el molino de la Purísima; tres galeras o trojes, una en la Galera de la Grulla, otra en la comunidad de Ramales y la última en la cabecera municipal, en la salida a La Sarteneja, así como compuertas en esta misma comunidad y algunos restos de la hacienda de Tupátaro. La hacienda de San Gregorio es la mejor conservada, ya que sus dueños actuales la han restaurado y funciona como hotel y restaurante.

El municipio cuenta con dos monumentos en honor a Francisco Xavier Mina, héroe independentista que fue fusilado en el Fuerte de los Remedios por las tropas realistas el 11 de noviembre de 1817; precisamente uno está en las faldas del cerro donde cada año se realiza un acto protocolario en memoria del prócer, y el otro se encuentra en la entrada a la ciudad. Es importante mencionar que, por las condiciones geográficas, el territorio ha servido como telón de fondo de las luchas armadas en México, donde se destaca el periodo insurgente y la Guerra Cristera.

Además de la muerte de Mina, existe otro acontecimiento importante que sucedió en lo que hoy llaman "la Cueva del Padre Torres", en la Sierra de Pénjamo, en el municipio donde el insurgente se resguardaba y fue atacado. Existe el mito de que el padre guardaba un importante tesoro en la cueva, y que lo





**Fig. 36** Capilla de San Miguel Arcángel en Tupátaro

abandonó en algún lugar de la sierra, por lo que los buscatesoros lo minaron durante décadas. La cueva se encuentra cerca de otro sitio turístico importante, La Garita, un espacio donde se realiza ecoturismo al que acuden visitantes de toda la región. De igual forma, se puede acceder a la Presita del Sauz, donde se va a pescar con anzuelo y el lugar es visitado para actividades de recreo. El platanar es la máxima atracción turística natural del municipio, sobre todo en Semana Santa.

De la época cristera no se ha hecho ninguna investigación, pero por versiones orales de los abuelos, se sabe que en la región los cristeros tuvieron un papel muy importante. Prueba de ello es que durante más de medio siglo, en la parroquia se festejaba a Cristo Rey y este ocupaba el altar mayor. La gente creía incluso que la parroquia era en honor a esa devoción a Cristo, pero luego se retomó a San Francisco como su patrono.

Un personaje ilustre del municipio es Juan José Torres Landa, que nació en la Hacienda del Saucillo, ahora comunidad del Saucillo. Este personaje fue gobernador constitucional de Guanajuato de 1961 a 1967; fue un político guanajuatense muy importante, quién aplicó el Plan Guanajuato que transformó al estado.

Dentro de las fiestas tradicionales, los cueramarenses festejan el 4 de octubre a su santo patrono San Francisco de Asís, se hace el novenario y se reciben peregrinaciones provenientes de las distintas comunidades. Hay música, kermes y se quema castillo. Otra fiesta importante es la que se hace en honor a la Virgen de Guadalupe, que inicia el 18 de noviembre con las llamadas "calles compuestas", y termina el 12 de diciembre, con celebraciones litúrgicas, música y pólvora.

Dentro de las celebraciones cívicas el municipio tiene dos importantes: una el 17 de septiembre, como parte de la conmemoración del reparto agrario y la fundación del ejido de Cuerámaro en 1930, que según datos es el ejido más grande del estado de Guanajuato. Para conmemorar este evento, se realiza un desfile y se elige a la flor más bella del ejido; además, se corona a la Reina de los Charros el 14 de septiembre. La otra festividad es la Feria de Cuerámaro, en la que se conmemora el 12 de noviembre, aniversario de su erección como municipio, y tiene una duración aproximada de 10 días, donde se ponen juegos mecánicos, se llevan a cabo peleas de gallos y el palenque se pone en acción con artistas del momento, además de la exposición artesanal, gastronómica y ganadera.



Fig. 37 Habitación de la Ex Hacienda Hotel San Gregorio



Otra fiesta de alcance regional es la que se lleva a cabo en la comunidad de Tupátaro en honor a su santo patrono, el arcángel San Miguel; inicia el 29 de septiembre y se extiende hasta el 1 de octubre, se reciben peregrinaciones de otras comunidades, se corona a las reinas de la fiesta, se lleva a cabo el tradicional jaripeo y la música no falta.

Es importante mencionar que los habitantes del municipio comparten el fervor regional por la Virgen de San Juan de los Lagos (Virgen de la Candelaria), a la que van a ver en peregrinación; hacen el camino a pie desde el municipio, casi siempre para pagar una manda por los favores recibidos. Algunos de los migrantes del municipio van a verla para agradecerle que volvieron con bien; porque debe decirse que el municipio tiene una importante tradición migrante, aún hay gran cantidad de habitantes en los EUA; los que pueden regresan cada año para las fiestas navideñas o para las fiestas patronales de su comunidad.

Dentro de su tradición culinaria, el municipio tiene fama de contar con una excelente calidad en su carne; a comer tacos acude gente de otros municipios, como Romita, Manuel Doblado y Abasolo. El mole que hacen con un estilo particular, los tacos con

cecina, las carpas doradas, el caldillo o caldo de xoconostle y el chile de xoconostle, las gorditas o panochas (pan de trigo) o pan de horno, las carnitas, el pozole rojo, la comida típica de cuaresma, los nopales con tortitas de camarón en salsa roja, la capirotada, las lentejas y habas, el atole blanco o de puzcua, en navidad los buñuelos, tamales, atole de champurrado y ponche. En las fiestas la fruta de horno, que es un pan típico de varios estados, pero que en la región tienen su sabor tradicional. Para las bodas se ofrece el arroz con mole y carnitas.

Como se puede ver, el municipio de Cuerámaro ocupa un territorio lleno de historia, una región con un enorme potencial ecológico; frontera natural y cultural entre lo abajeño y lo alteño; tierra donde los negros cimarrones del siglo XVI, luego los insurgentes del siglo XIX y los cristeros del siglo XX, encontraron refugio seguro entre sus entrañas. Tierra orgullosa de su ser mestizo y ranchero, donde los charros portan orgullosos su vestimenta; además, es asiento de una profunda religiosidad.

Fig. 38 Patio con vista a la Sierra de Pénjamo en la Ex Hacienda San Gregorio







De entre las haciendas de Cuerámaro, la de San Gregorio es la mejor conservada, actualmente es utilizada con fines turísticos como hotel y restaurante.

## Huanímaro

"LUGAR DE TRUEQUE", DE LOS BALCONES LABRADOS, LAS MINAS DE CANTERA Y LAS SEMAS DE TRIGO.

Por: Luis Ernesto Camarillo Ramírez



Fig. 39 Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Huanímaro





### Iglesia de San Juan Bautista

Es uno de los recintos religiosos mejor conservados del Estado



## Río Lerma

Es un factor importante en el desarrollo agrícola del municipio Representativos son sus balcones labrados en piedra rosada en el sitio antiguamente llamado "lugar de trueque". En el municipio predominan las planicies, pero una pequeña zona localizada al centro presenta grandes elevaciones, sobresaliendo de entre otros los cerros de El Mono, El Mogote, Huanímaro y La Cobertura.

El nombre del municipio proviene del vocablo tarasco cuaimaro, que significa "lugar de trueque", aunque algunos historiadores también le dan el significado de "lugar donde se tuesta maíz". Este territorio tiene una gran influencia de la Cultura Chupícuaro y posteriormente de la teotihuacana, dada su cercanía con Pénjamo. Para el año 1, 200 aproximadamente, la zona fue habitada por indios purépechas, quienes le otorgaron su antiguo nombre.

De destacar son los entierros que se han localizado en la municipalidad, en los que se encontraron ricas ofrendas de cerámica, de ahí que se definió al sitio en 1926 como una necrópolis.

Antes de la época colonial, y aún en los primeros años de la llegada de los españoles, los tarascos conformaban un Señorío importante que mantenía a raya a los grupos seminómadas que asolaban estos parajes, hasta que se desarticuló el poderío tarasco, lo que hizo que grupos chichimecas llegaran a sitios del sur del actual estado de Guanajuato. En respuesta, las autoridades españolas combatieron de la mano de grupos de tarascos hasta que llegaron al acuerdo de que sería con la fundación de poblaciones que se podría tener un mejor control del territorio, sitio propicio por la riqueza de sus ríos y ojos de







Fig. 40 Altar principal del Templo de San Juan Bautista

agua, que hacía un Bajío fértil y atractivo para los colonizadores.

En 1524, el capitán Juan de Villaseñor Orozco y Tovar tenía encomendados, entre otros parajes, el llamado Valle de Pénxamo. Con la fundación de la villa de León y su meteórico crecimiento hasta su elevación a Alcaldía Mayor, estaba bajo su manutención un amplio territorio en un paraje que iba desde la sierra de Comanja hasta el río Lerma. Se trataba de una vasta extensión en la que también estaba lo que ahora es Huanímaro.

José Eduardo Guerrero Cervantes, en la página 49 de la Monografía de Huanímaro, afirma que en 1622, en el documento de Autos y Diligencias hechas por el alcalde mayor de la villa de León, en razón de las escrituras en venta de tierra que otorgaron los indios de

Pénjamo a favor de Bartolomé Núñez Hidalgo, se habla de la existencia de un pueblo llamado Guanímaro, habitado por naturales, sujeto en ese momento a Pénjamo. Este sería el documento más antiguo hasta ahora encontrado, donde se menciona la existencia de Huanímaro, a pesar de que para ese momento había sido despoblado, quedando en él unos cuantos indios; por no tener medios para subsistir, tuvieron que congregarse. De ahí en adelante ya se encuentran un poco más de datos en referencia al pueblo Huanímaro.

Durante el combate por la libertad del país, en el año de 1818, hubo una batalla en el pueblo de Huanímaro en el que obtuvo el triunfo Anastasio Bustamante, aun en su etapa de realista, cuando se enfrentó con el Padre Torres.







Fig. 41
Vista del templo de San
Juan Bautista desde el
Jardín Principal de
Huanímaro

Pedro Tapia, en el año de 1843, levantó el primer registro de bautismo en la Capilla de Huanímaro, que pertenecía al Curato de Cuitzeo de los Naranjos, mismo que quedó asentado en el libro 1. El primer registro de matrimonio se efectúa hasta el año de 1855, donde una pareja proveniente de la comunidad de Paso de Cobos recibió el sacramento por parte del presbítero Anacleto Torres. Se Inauguró así el primer libro de matrimonios de Huanímaro.

A manera de acto fundacional se puede considerar que en 1857, el licenciado Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, separa las poblaciones de Abasolo, Cuerámaro, Pénjamo y Huanímaro, de los que hasta ese momento formaban parte del Departamento de León, para que formaran parte del Departamento de Guanajuato. Dos décadas des-

pués, el 11 de diciembre de 1877, se erigió en pueblo la Congregación de Huanímaro y se anexó al partido de Cuitzeo de los Naranjos.

Su paisaje natural se conforma con árboles de gran talla como mezquites, huizaches, encinos, y sabinos, estos últimos en la ribera del afluente pluvial llamado Lerma. En cuanto a su producción agropecuaria, es abundante la de sorgo, trigo, cebada, maíz, frijol, fresa, brócoli, alfalfa y calabacita. En actividades como la pesca, la única comunidad que la practica es la de Ojo de Agua, para autoconsumo, criándose en sus aguas solo la carpa de Israel.

De las ceremonias de su calendario religioso destacan las que se celebran del 7 al 15 de enero, donde se conmemoran las fiestas del Señor de Esquipulitas, un Cristo que tiene su

**Fig. 42** Vitral en los pasillos del Templo de Nuestra Señora de Guadalupe







Fig. 43 Detalle del campanario en el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe

origen en la comunidad de Guatemala y que llegó a estas tierras a lomo de mula, por las recuas de los arrieros. Se celebra el Novenario, danza y música que se acompaña con platillos como el conejo en barbacoa. Para esta celebración también se prepara pan como la sema de trigo; ya horneada, la cual se decora con dulce de piloncillo que se conoce como chorreada.

Otra fiesta de su calendario religioso es la conmemoración del 2 de febrero, día en que se venera a la Virgen de la Candelaria. Para esa ceremonia se elaboran los deliciosos tamales de elote tierno o huchepos, preparados con elote desgranado, crudo y molido.

Los tamales se pueden acompañar con atole de leche de limón, que para obtener su cítrico sabor se prepara con la ralladura del propio limón y para que adquiera su característico color verdoso se le aplica un poco de color vegetal. La característica de este atole es que su preparación requiere leche de cabra.

Otras celebraciones religiosas importantes de Huanímaro son las festividades de San Juan Bautista y Santa Regina, celebradas del 15 al 24 de junio y el 7 de septiembre, respectivamente. Además, cabe mencionar a la celebración de la Virgen del Rosario, en la que se preparan los tamales de Conejo.

En la artesanía sobresale la elaboración de loza de barro, misma que se hace en distintas comunidades rurales, así como los molcajetes y metates de piedra, productos que se realizan desde la época prehispánica.

Es sin duda un lugar interesante para ser visitado, ya que ofrece diversos atractivos culturales e históricos. Es el pretexto ideal para el relajamiento, el aprendizaje, la aventura o la diversión.

Fig. 44 Vista del afluente del Río Lerma desde el libramiento a Huanímaro

Fig. 45 Objetos de cerámica en el Museo Histórico Municipal





Entre los principales monumentos de carácter histórico está el erigido en honor al Benemérito de las Américas, Lic. Benito Juárez García, así como la Iglesia de San Juan Bautista, la cual está construida al estilo barroco. También se cuenta con los portales que circundan la Plaza Principal, cuya construcción data del último tercio del siglo XIX, y además con el Museo Histórico Municipal y el templo de la Virgen de Guadalupe.

Como parte de los atractivos naturales está el cerrito de la Cruz, que como una pequeña elevación es la más importante del municipio, ya que destaca para realizar peregrinaciones.

La Plaza Mayor o de Armas, que constituye el centro del municipio donde se encuentran los portales, es una gran construcción y ocupa un lugar para distintos comercios.

Por último, hay una comunidad llamada La Cantera, en la que se encuentran las minas de donde se extrae la piedra que usan los trabajadores de la zona para la construcción, ya que vienen de otros estados a comprar la piedra que ahí se extrae.





## Jerécuaro

SINUOSIDAD DE LA SIERRA DE LOS AGUSTINOS, DE CURTIDORES Y TEJEDORES.

Por: José Tomás Falcón Gutiérrez



Fig. 46
Puente colgante en la
Presa el Juguete







Hacienda de Puruagua construida en el siglo XVI



Iglesia de San Juan Bautista Construido en el siglo XVIII Este municipio está ubicado en la esquina sudoriental del estado de Guanajuato, y junto con su vecino Acámbaro, está integrado a los llamados valles abajeños. Su superficie es apenas superior a los 828 Km² de superficie, y su altura promedio sobre el nivel del mar está en los 1, 960 m (A/cántara, 2010, p. 10).

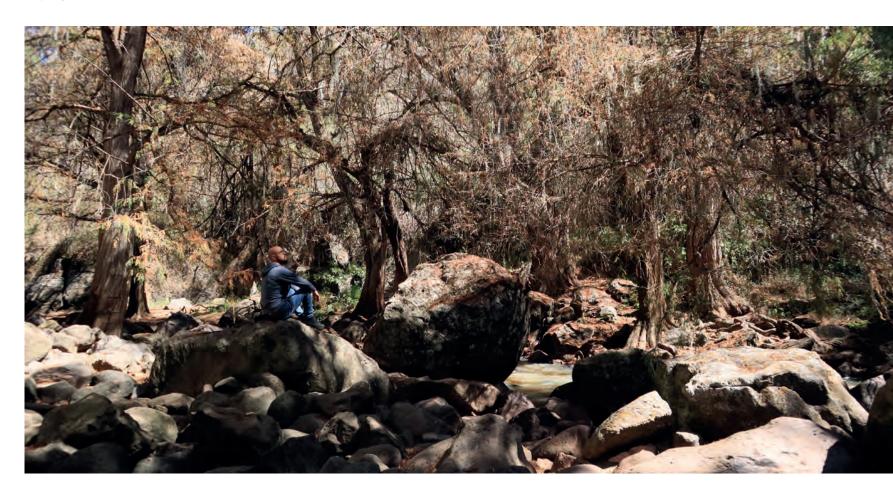
Del mismo modo, el municipio de Jerécuaro, al encontrarse en el cuadrante sudoriental del estado, linda con los estados de Querétaro y Michoacán, con los municipios de Corregidora y Huimilpan, correspondientes a Querétaro, y con los de Epitacio Huerta y Maravatío, por el lado de Michoacán. En el ámbito interno del estado de Guanajuato, el municipio de Jerécuaro linda al norte con Apaseo el Alto, al noroeste con el de Tari-

moro, al este con el de Coroneo, al oeste con el de Acámbaro, y al suroeste, con el de Tarandacuao.

Hidrológicamente, el municipio de Jerécuaro está inserto en la cuenca del río Lerma, e incluso cumple la función de frontera con Tarandacuao al este del dicho municipio. Prácticamente todos los ríos menores y arroyos parten de la cuenca del Lerma, incluido el río Tigre, que pasa por la cabecera municipal de oriente a poniente, es un afluente de dicho río Lerma y está formado por los ríos Durazno y Coroneo, además de los arroyos Tacambarillo y El Sauz. La altura del municipio oscila entre los 1, 800 metros en los valles, hasta un máximo de 3, 100 metros sobre el nivel del mar en la zona serrana. 56

56 https://servicios-ssp.guanajuato.gob.mx/atlas/hm/hm\_jerecuaro.pdf





En cuanto a los recursos hídricos, el municipio no solo se ve beneficiado al estar inserto en la cuenca del río Lerma, sino que amén de los ríos y arroyos, posee un conjunto de presas, tales como:

- Presa de las Adjuntas o Fray Ángel Juárez, sita sobre la carretera Jerécuaro-Coroneo.
- Presa de San Lucas, en la localidad homónima
- Es menester recordar que una parte del embalse de la Presa Solís se encuentra en Jerécuaro, en los lindes con Acámbaro y Tarandacuao.<sup>57</sup>

En tanto, el clima que predomina en el municipio de Jerécuaro es el templado subhúmedo con lluvias en verano y una humedad media, siendo los meses más calurosos mayo y junio, con temperaturas máximas de hasta 35°C, mientras que los más fríos son diciembre y enero, con temperatura mínima de 1°C; en tanto que la temperatura media anual es de 17°C.

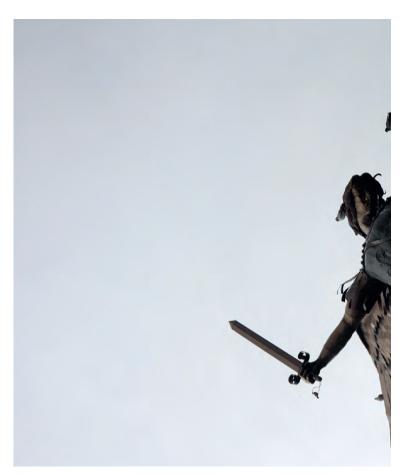
Orográficamente, el municipio de Jerécuaro es casi enteramente montañoso, pues su territorio está inserto en su mayoría en la llamada Sierra de los Agustinos, y en este sentido, posee varias elevaciones, contando entre ellas 13 cerros elevados y mesetas. Entre las elevaciones se cuentan el cerro de los Agustinos, la sierra de Puruagua, el cerro Azul, el cerro de Godoy, la Bufa y el Tepozán, cuyas alturas oscilan entre los 2, 600 y los 3, 000 m sobre el nivel del mar (Alcántara, 2010, p. 13).

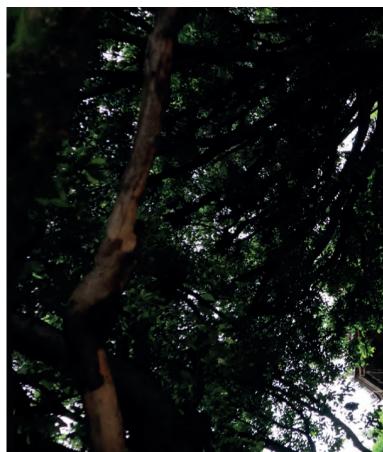
En cuanto a la fertilidad e importancia económica del municipio de Jerécuaro, encontramos que su superficie cultivable ronda las 51, 270 hectáreas, 35, 000 están dedicadas al uso pecuario, 5, 000 para uso habitacional, unas 20, 000 para uso industrial y 6, 000 en usos diversos. En cuanto a las tierras de cultivo, un aproximado de 6,000 hectáreas son de riego y al menos 45, 000 de temporal. En cuanto a su propiedad y tenencia, 45, 000 hectáreas aún pertenecen a ejidos, mientras el resto corresponden a la pequeña propiedad. Encontramos también un remanente de 6,000 hectáreas cuya tenencia no está especificada, por lo que se consideran terrenos de uso federal, o en su caso, estatal (Alcántara, 2010, p. 19).

Fig. 47 Arroyo y Sabinos en la parte baja de la Presa el Juguete



57 https://servicios-ssp.guanajuato.gob.mx/atlas/hm/hm\_jerecuaro.pdf





## PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

**Fig. 48** Estatua de San Miguel Arcángel

Fig. 49 Kiosco del jardín principal de Jerécuaro El origen del pueblo de San Miguel Jerécuaro se puede rastrear desde el momento en que la gran población cabecera de Acámbaro comienza a aglutinar a su alrededor a los pueblos comarcanos en calidad de sujetos.

El conocimiento que se tiene de la historia hispánica de Jerécuaro es muy limitado, pues solo se cuenta con escasa información que, a lo largo del tiempo, de manera informal se ha ido acumulando, sin un programa coherente. Afortunadamente las fuentes archivísticas con respecto a Jerécuaro son generosas, puesto que el destino de esta población durante los siglos XVI-XVII, tan vinculado a la historia de Acámbaro, con sus encomenderos, con los padres franciscanos y, sobre todo, con la República de Indios de Acámbaro y su sistema cabecera-sujetos, nos han aportado un marco explicativo para la historia de la región.

Una de estas fuentes es la Crónica de Michoacán de fray Pablo Beaumont, que refiere que los otomíes llegaron junto con los españoles a lo que era el pueblo de Apaseo en junio de 1525.58 Sin embargo, esta fuente presenta varias inconsistencias, pues fue

escrita un siglo más tarde de los hechos que refiere; además, menciona que en la fundación formal del pueblo participaron los dos caudillos otomíes más afamados del siglo XVI, Nicolás de San Luis Montañés y Fernando de Tapia. En esta crónica, Beaumont convierte a ambos caudillos en fundadores de pueblos, situación que la historiografía actual ha desmentido, pues ambos caudillos aparecieron en escena quince años después, cuando el encomendero de Acámbaro, Hernán Pérez de Bocanegra, se auxilió de los otomíes para la pacificación de los valles queretanos y de la frontera occidental del valle de los chichimecas, es decir hacia la Nueva Galicia. Otros datos que Beaumont da de esta primera entrada a los valles de los chichimecas están relacionados con las primeras acciones de evangelización realizadas en la región; se refieren a la llegada del Bachiller don Juan Bautista, entonces cura beneficiado de Tula y juez eclesiástico de la misma jurisdicción y Xilotepec (Estrella et al., 1995, pp. 42-43). Algunos de estos datos, apócrifos sin lugar a duda, son criticados por David Wright, pues estima, al igual que otros investigadores, que la llegada de los dos caudillos

## El topónimo de Jerécuaro o Xerécuaro, (Lugar como nido) aparece desde el siglo XVI en las *Relaciones de Michoacán*.

otomíes arriba mencionados fue contemporánea al establecimiento de Pérez de Bocanegra en la encomienda de Acámbaro y su incursión por los valles queretanos, alrededor de 1538-1542 (Wright, 1990, pp. 40-41).

El párrafo anterior nos explica en buena medida el origen de la exploración y ocupación del cuadrante oriental de la Chichimeca, a partir de su integración al triangulo Apaseo-Acámbaro-Querétaro, entre 1526-1532. De ahí parte entonces la exploración y ocupación de las zonas aledañas a Acámbaro en fechas muy tempranas.

En realidad, el topónimo de Jerécuaro o Xerécuaro, aparece desde el siglo XVI en las relaciones de Michoacán, y es más patente durante el siglo XVII, en las relaciones de las visitas episcopales a las parroquias y doctrinas en el Obispado de Michoacán entre 1630 y 1632 (López, 1973, pp. 169-169).

Sin embargo, como decíamos más arriba, la existencia del paraje de Jerécuaro se hunde en sus orígenes de la mano de las congregaciones de indios que realizaron los frailes franciscanos, en fechas comprendidas entre 1540 y 1570, luego aquellas realizadas después de esas fechas por las autoridades virreinales (Aguilar y Falcón, 2006, pp. 58-60) entre 1570 y 1590, en virtud de la redistribución de los naturales sobrevivientes de las epidemias que azotaron a la Nueva España entre los siglos XVI y XVII. Del mismo modo, al despoblarse la tierra, muchos pueblos comarcanos de Acámbaro vieron llegar a gran cantidad de ganados mayores y menores, estableciendo estancias que se disputaban la posesión de la tierra con los pueblos ya fundados, pero que, al ser demográficamente débiles, no podían competir con la intromisión de los ganaderos españoles.<sup>59</sup>

Sabemos de cierto que, como sujeto del pueblo cabecera de san Francisco de Acámbaro, esta dependencia cesó en el último cuarto del siglo XVII, y que la elección de sus oficiales de república ya era reconocida por las autoridades virreinales durante la década de 1690; es decir, para entonces San Miguel Jerécuaro era un pueblo en sí, es decir, gozaba de autonomía política, como república y comunidad de naturales, amén de que disponía de sus propias tierras comunales, tenía ya un gobernador propio, y estaba bajo la autoridad directa del alcalde mayor de Celaya.<sup>60</sup>

Durante el dilatado siglo XVIII, el pueblo de San Miguel Jerécuaro se vio afectado por la expansión de las haciendas, las cuales compraban las tierras de los pueblos, que en ocasiones eran vendidas por sus propias autoridades indígenas, o bien eran despojadas con la connivencia de las autoridades españolas. Así, tenemos el caso en el cual, a mediados del siglo XVIII, los naturales de los pueblos de Jerécuaro y Coroneo litigaron durante más de veinte años con el propietario de la hacienda de la Huerta, y el de Tacambarillo y Petemoro por la posesión de tierras.<sup>61</sup>

Para el último cuarto del siglo XVIII, como parte de las reformas político-administrativas que se experimentaron en todo el imperio español, en la Nueva España las alcaldías mayores y corregimientos dieron paso a las intendencias, que agruparon a las antiguas demarcaciones políticas ya mencionadas, uniéndose las antiguas alcaldías mayores de Guanajuato, San Miguel el Grande, León, San Luis de la Paz y

Miguel el Grande, León, San Luis de la Paz y

59 Archivo General de la Nación, Mercedes, Volumen 15, f. 294, 1590, Merced de tierras para estancia en la persona de Hernando Pedroza, Jerécuaro.

60 Archivo General de la Nación, Indios, Volumen 33, Expediente 26, fs. Fojas: 13r-13vta., 1695, Se aprueba la elección de gobernador, alcaldes y demás oficiales de República, hecha por los naturales de San Miguel Jerécuaro, jurisdicción de Celaya.
61 Archivo General de la Nación, Tierras, Volumen 670. 1a y 2a Parte, Expediente 1, f. 252, 1744-1765, San Miguel Jerécuaro. Francisco de la Parra, dueño de la hacienda de la Huerta contra los naturales de Santiago Coroneo, sobre propiedad de tierras. Del mismo modo también contra Francisco del Valle y Salazar, dueño de las haciendas de Tacambarillo y Petemoro y rancho de Chichimequillas contra los mismos naturales sobre la propiedad de las tierras.





Celaya, de la que formaba parte el pueblo de San Miguel Jerécuaro, para conformar la Intendencia de Guanajuato.

Del mismo modo, las antiguas villas y ciudades que antes eran cabeceras de Alcaldía Mayor formaron subdivisiones de las intendencias llamadas subdelegaciones y, por ende, Jerécuaro formó parte de la subdelegación de Celaya. Esta situación fue vigente hasta la época de la conformación de la primera República Federal en los Estados Unidos Mexicanos, y se fueron formando los estados libres y soberanos que integraron a la nueva nación a partir de 1824, pues durante el Imperio de Iturbide, Guanajuato, o lo que sería el estado de Guanajuato, conservó su estructura de Intendencia, hasta la creación del Estado Libre y Soberano de Guanajuato entre 1823 y 1824.

El siglo XIX en la región afectó en sus movimientos políticos a todos los municipios aglutinados alrededor de Acámbaro. Las luchas fratricidas entre liberales y conservadores, así como la resistencia a los invasores, ya fuesen norteamericanos o franceses, fue muy reñida en esta región.

La revolución de 1910 nos muestra un territorio agreste, pero con buenas conexiones de ferrocarril en los vecinos Acámbaro y Tarandacuao. Lo accidentado del terreno favoreció la presencia de diversos grupos de alzados, que lucharon contra las tropas federales de Porfirio Díaz, o se levantaron en armas en contra de carrancistas o de sus adversarios. Lo mismo ocurrió durante la Guerra Cristera, de gran impacto en esta región; el pueblo vio llegar a destacamentos y batallones de tropas federales que resguardaban la región, pues en las inmediaciones del pueblo hubo numerosos combates (Alcántara, 2010, p. 51).

**Fig. 50** Presa de Adjuntas

# Desde 1994, cada 23 de septiembre se realiza un desfile por las calles de Jerécuaro para celebrar su fundación.

#### **BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS**

Los espacios para visitar en el pueblo de San Miguel Jerécuaro o en su entorno municipal son los siguientes:

- La Parroquia de San Miguel Arcángel
- El templo de San Miguel
- El Santuario de Guadalupe
- El Monumento a Benito Juárez.
- El Monumento al Padre de la Patria don Miguel Hidalgo y Costilla
- El Monumento a Ignacio Zaragoza
- La Hacienda de Sabanilla
- El Paseo de los Sabinos
- La presa de las Adjuntas
- El balneario de las Abejitas (Alcántara, 2010, p. 48).

En el renglón de las artesanías, algunas de ellas han desaparecido con el paso del tiempo en este centenario pueblo. El trabajo de los cronistas del pueblo y el testimonio de los vecinos más longevos, han establecido que, al menos desde 1970, desaparecieron alaunas artesanías que en Jerécuaro se elaboraban, así que se volvieron muy raras o se extinguieron algunas como la alfarería, la obrajería y el comercio de estos productos. Además, la elaboración de productos como: jarcería, ayates, curtiduría de diferentes pieles que servían para la elaboración de huaraches, y también la fabricación de muebles de finos acabados (Alcántara, 2010, p 17). Baste mencionar, a propósito de las actividades económicas que se han extinguido con el tiempo en esta demarcación de Jerécuaro, que uno de los datos más antiguos que hemos encontrado, referente a la elaboración de productos de cuero de res, ovinos y cerdos es la relacionada con la licencia otorgada a Lorenzo Hernández, indio natural del pueblo de Jerécuaro para "curtir pieles y hacer de ellas zapatos, botines, cojinillos, corazas, etc., que vende tanto en su casa como en los diferentes pueblos comarcanos".

#### FIESTAS Y TRADICIONES CULINARIAS

Como en todo el orbe católico, las fiestas populares de San Miguel Jerécuaro son las fechas más importantes de todo el año.

**El 15 y 16 de septiembre** se celebran las fiestas patrias.

*El 23 de septiembre* se celebra desde 1994 la fundación de Jerécuaro, aunque de reciente creación este festejo, se realiza un desfile para conmemorar el acontecimiento.

*El 29 de septiembre* se festeja al santo patrono de la ciudad, San Miguel Arcángel, fiesta nodal del pueblo, pues convoca a miles de jerecuarenses que viven a lo largo y ancho del país, e incluso aquellos que viven fuera de las fronteras.

**El 27 de noviembre** se conmemora la construcción de la presa de las Adjuntas, obra hidráulica vital para la subsistencia del municipio.

**Del 12 al 15 de diciembre**, se celebran las festividades de la aparición y coronación de la Virgen de Guadalupe (Alcántara, 2010, p. 50).







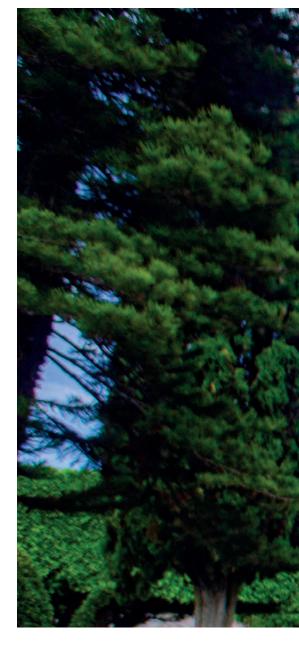
## Moroleón

PROSAPIA DE MAESTROS REBOCEROS Y POTESTAD DEL SEÑOR DE ESQUIPULITAS.

Por: Rosendo López Pérez



Fig. 52 Santuario Expiatorio del Señor de Esquipulitas desde el Jardín Municipal





## Industria

Es una actividad presente desde el siglo XIX



### Templo del Señor de Esquipulitas

En su interior se encuentra una escultura de un Cristo color negro brillante Soy del sur de Guanajuato, vecino de Michoacán.
Soy hijo de reboceros.
¿Para qué lo he de negar?
Con orgullo, se los digo:
que mi cuna fue un telar (...)

(Corrido popular de Moroleón)

De norte a sur de la República Mexicana, y más allá de sus fronteras, el nombre de Moroleón es sinónimo de industria textil. Ya sea en Chihuahua o Yucatán, Oaxaca o Veracruz, la ciudad de Moroleón ocupa una posición relevante como destino para el turismo de negocios. Más de 4, 000 talleres familiares (Canaive, 2018), en donde se confeccionan y/o maquilan prendas de vestir para toda la familia, componen la fuerza textil del sur de Guanajuato.

Sin embargo, la columna vertebral de esa industria tan pujante no radica solamente en la maquinaria de vanguardia que utiliza en sus procesos, sino en las manos de una población con historia y tradiciones comunes, con arraigo a un territorio, que a lo largo de generaciones ha acumulado experiencia en ese ramo para ofrecer productos de alta calidad, siendo este un aspecto que a menudo resulta de especial interés para el visitante, pues conforma las raíces de la identidad de esta población.







Fig. 53 Kiosco, Santuario Expiatorio del Señor de Esquipulitas y Capilla de la Virgen de la Soledad

El municipio de Moroleón está situado en el extremo sur del estado, en la región de los valles abajeños, de modo que es atravesado por la Carretera Federal Salamanca-Morelia. Colinda con los municipios de Yuriria y Uriangato, con los que tiene fuertes vínculos históricos, y hace frontera con el estado de Michoacán. Su jurisdicción abarca 201 km cuadrados y en la parte más baja y plana tiene una altura de 1, 800 metros sobre el nivel del mar (Implan, 2012). Su población ascendía a poco más de 47, 000 habitantes (INEGI, 2020) y se encuentra distribuida en una cabecera municipal y 16 comunidades rurales.

En comparación con Yuriria (664 Km²) o con San Felipe (2, 970 Km²), Moroleón es un municipio con poca extensión territorial; sin embargo, su territorio posee cualidades que lo hacen un lugar muy apto para ser habitado. En primer lugar, dispone de agua suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población, en la medida del recurso que recibe de la región hidrológica Lerma-Santiago (SMAPAM, 2023).

Además, la superficie del municipio presenta elevaciones de lomerío derivadas de la sierra de Piñícuaro, que favorecen el sostenimiento de la diversidad biológica de la zona, siendo la elevación más importante el cerro de Amoles, con una altura de 2, 830 m.s.n.m., que cubre casi 7, 000 hectáreas de superficie y es el hábitat de más de 200 especies de flora y fauna (p. ej., halcón mexicano, lince, armadillo, correcaminos norteño, ajolote del altiplano). De ahí que fue declarado Área Natural Protegida en 2004 (SMAOT, 2022).

Cuando llega la temporada de lluvias, esas elevaciones forman un vigoroso arroyo con varios ramales llamados precisamente amoles, que sigue un cauce de 14 km de longitud entre los municipios de Moroleón y Yuriria, formando a su paso más de 30 caídas de agua en la zona suroeste del municipio, lo que crea un atractivo fascinante para los practicantes de senderismo (López, 2019).

En época prehispánica, ese paisaje fue zona de confluencia de grupos nómadas y seminómadas, asociados con etnias chichimecas

**Fig. 54**Busto de Miguel Hidalgo en el Jardín Municipal



que se desplazaban hacia el norte y sur del río Lerma en busca de caza y recolección, dejando frecuentemente a su paso rastros de su forma de vida: arcos, flechas, macanas (Rionda, 1998, pp. 10-11); sin embargo, hacia el siglo XVI, previo a la Conquista española, la influencia de la cultura purépecha ya se había extendido profusamente por esta región y para entonces ya era asentamiento de grupos sedentarios que practicaban la agricultura, la alfarería, el tejido y algunas formas de adoración, según las evidencias arqueológicas (molcajetes, malacates, petroglifos, topónimos, etc.).

En los años que siguieron a la conquista militar, misioneros franciscanos realizaron labores de evangelización en esta zona, hasta que una disposición del Obispado de Michoacán del año 1550, concedió a la orden de San Agustín el Curato en Yuriria (Ayala, 2005). De esa manera, la zona en cuestión quedó sujeta eclesiásticamente a la Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino y luego fue integrada a la hacienda agustiniana de Santa Mónica Ozumbilla.

Posteriormente, hacia el siglo XVIII, tras la implementación de las Reformas Borbónicas, se redefinió la división del territorio novohispano y esta zona quedó comprendida en la jurisdicción de la Intendencia de Guanajuato, cuya demarcación sería muy similar a la que luego se reconoció, ya en tiempo del México Independiente, como el estado libre y soberano de Guanajuato, a partir del 20 de diciembre de 1823. A esto se debe que Moroleón, siendo municipio del estado de Guanajuato, dependa eclesiásticamente del Obispado de Michoacán.

Moroleón es un municipio relativamente joven. Su decreto de municipalidad data del 19 de noviembre de 1845, la fecha en que los gobernantes de Guanajuato concedieron a la población sus propias autoridades civiles; no obstante, el primer asentamiento de colonos se remonta a 1602, cuando el terreno empezó a ser explotado para el cultivo de cereales, aunque en realidad no tendría desarrollo sino hasta finales del siglo XVIII, cuando los dueños y familias de ranchos vecinos comenzaron a congregarse en él con la intención

Fig. 55 Vista aérea de Moroleón (1970)



## A Fray Francisco de la Quinta Ana y Aguilar se le atribuye el haber sido el "forjador espiritual y material de Moroleón"



de fundar un pueblo, al que inicialmente se conoció como la Congregación de Uriangato, por depender de la impartición de justicia de Uriangato. Así, hacia 1838, cuando se concedió licencia para fundar una Vicaría y se emprendió la gestión para un alcalde, ya había allí un "caserío" con más de 2, 400 habitantes (Gallegos y Lara, 2006).

Dado que ese caserío dependía eclesiásticamente de Yuriria, su párroco debía visitarlo para atender las necesidades espirituales de su grey. Fue así que a partir de 1805 se hizo cargo de esas visitas el MRP Fray Francisco de la Quinta Ana y Aguilar (1768-1843), a quien la tradición atribuye el haber sido el "forjador espiritual y material de Moroleón" (Gordillo y Martínez, 2009, p. 121), pues debido a su formación ilustrada, pronto se habría percatado que la agricultura no podía ser la base del desarrollo en esta pequeña localidad, así que trajo consigo maestros de artes y oficios para que enseñaran sus saberes a quienes tuvieran alguna inquietud por aprender, a fin de que implantaran industrias que diversificaran la economía local e impulsaran el comercio (carpinterías, zapaterías, etc.), y fue así que llegaron los primeros maestros reboceros, procedentes de Valle de Santiago, "que implantaron esa industria con gran éxito en esta localidad, al grado de constituir por varias décadas la principal fuente de ingresos de los trabajadores" (Ortiz, 1981, p. 33), lo que constituye el antecedente de la actual industria textil de Moroleón.

Por supuesto, hubo otros factores que incidieron para que el comercio comenzara a desarrollarse, entre ellos su ubicación geográfica, ya que está situado en un crucero de caminos que comunican Michoacán con

Guanajuato, lo que permitió el establecimiento de un mercado, una institución que solo fue posible hasta 1840, cuando las autoridades de Guanajuato acordaron que los mercantes de Uriangato pudieran "mercar" también en La Congregación (Gallegos y Lara, 2009).

Unos años más tarde, cediendo al vivo deseo de los vecinos de querer engrandecer el comercio local, el gobernador Manuel Doblado emitió un decreto, en septiembre de 1856, que concedió una feria por ocho días a la Congregación, y aprovechó esa pieza legislativa para conceder una segunda petición: el cambio de nombre de la Congregación de Uriangato por el de Moro-León (Gallegos y Lara, 2006).

Al respecto, el alcalde argumentó que serviría para evitar las equivocaciones que se suscitaban en la entrega de la correspondencia -por llevar ambos pueblos vecinos el nombre de Uriangato—, pero también se hacía eco del deseo de los pobladores de guerer ser reconocidos con un nombre con el que se sintieran identificados. Y en efecto, el nombre que propusieron tenía relación con uno de sus orígenes, el rancho donde surgieron los primeros pobladores, y además con la determinación de consagrar el pueblo a la memoria de un héroe de la historia reciente nacional, el Gral. Antonio de León y Loyola, fallecido en la batalla Molino del Rey en 1847. Así se formó el topónimo Moro-León, luego Moroleón (Gallegos y Lara, 2009).

Al hojear los padrones de giros mercantiles, se puede constatar que durante la segunda mitad del siglo XIX se fue perfilando una vocación textil y comercial. De 17 reboceros, 73 comerciantes y 60 arrieros que había en 1839,



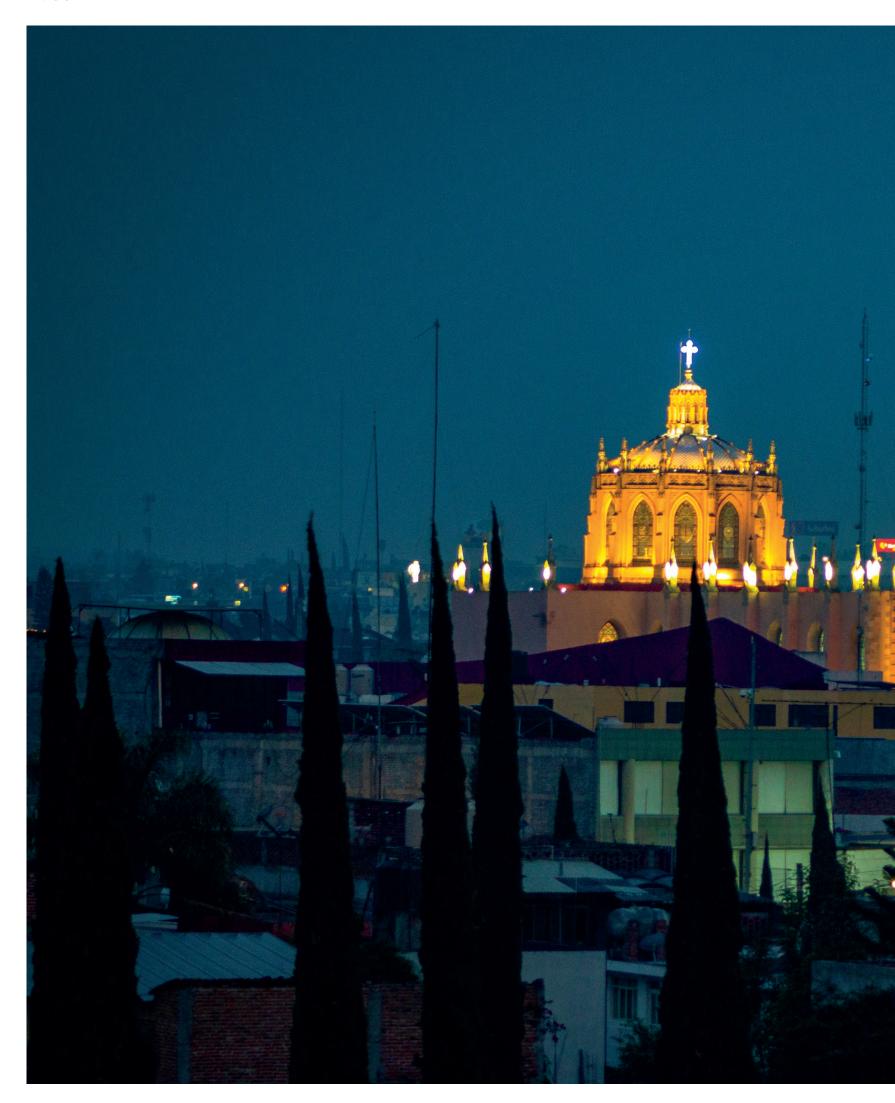
**Fig. 56**Taller de rebozos del
C. Domitilio Herrera

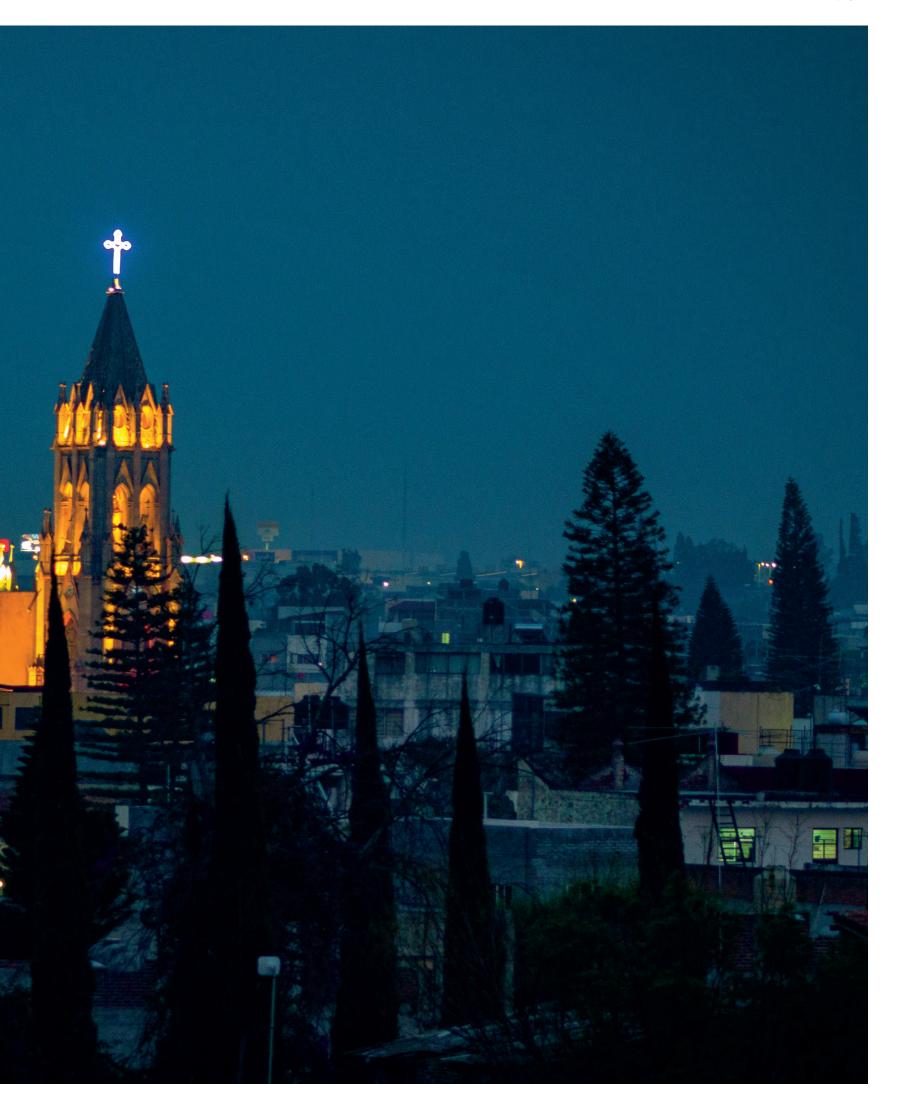
para 1904 ya había 4 talleres con telares, 39 rebocerías y 84 tendejones, además de un amplio margen de giros comerciales (González, 1904). No obstante, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la producción de rebozo cayó en declive, debido a que los cambios de costumbres hicieron disminuir el uso de esa prenda y, por ende, el número de talleres donde la fabricaban (Vangstrup, 1995).

Ante ese escenario, la mayoría de los productores de Moroleón se orientó hacia la producción de suéter y colcha, debido a que son artículos de fabricación más sencilla que el rebozo, y conforme lograron acceder al servicio de energía eléctrica, introdujeron en sus talleres maquinaria automatizada y motorizada, lo que incrementó notablemente su capacidad de producción, al punto que,

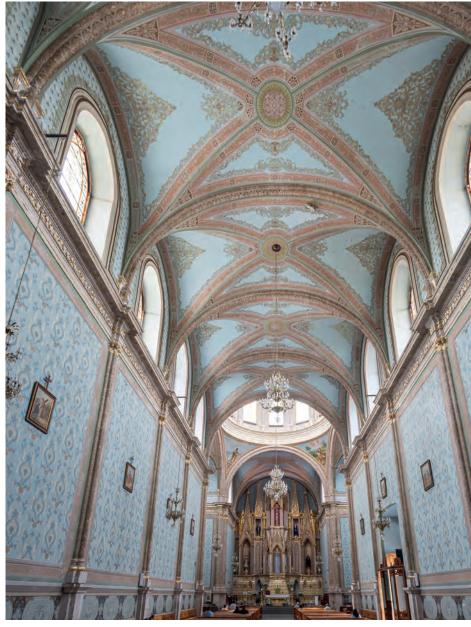
en los años 80, Moroleón llegó a posicionarse como el principal proveedor de suéter de tejido de punto de toda la República Mexicana y como un centro de comercialización textil de primera magnitud (Vangstrup, 1995).

En la actualidad, la industria de Moroleón engloba las seis actividades principales de la cadena productiva (producción de lienzos, confección, estampado, sublimado, bordado electrónico, proveeduría, servicios) y cuenta con una de las concentraciones más grande de empresas de tejido de punto de todo el país (Canaive, 2018). Cabe señalar que varios empresarios locales han comenzado a incursionar en la fabricación de calzado deportivo.









**Fig. 57** Santuario Expiatorio del Señor de Esquipulitas

A lo largo de su historia, esta zona ha sido cuna de grandes personajes, cuyo legado permanece esculpido en las páginas de la historia nacional, y a quienes la sociedad moroleonesa ha inmortalizado en monumentos públicos de cantera y bronce erigidos en el corazón de la ciudad. Tales son los casos del Gral. Tomás Moreno (1800-1864), caudillo de la Revolución de Ayutla (1854-1858), y del Dr. Cayetano Andrade López (1889-1962), diputado del Congreso Constituyente de 1917, y no menos significativo, aunque de relevancia local, es el monumento del Prof. J. Jesús López López, primer historiador de Moroleón.

Por supuesto, el abanico de bienes culturales de este municipio es mucho más amplio y colorido. Al arribar al Centro Histórico se abre a la vista, como una mano abierta, una hermosa plaza arbolada de forma trapezoide, rodeada por cinco portales de cantera -con servicios de hostelería-, en donde se yerque un majestuoso templo de estilo neogótico, de herencia porfiriana, consagrado a la advocación del Señor de Esquipulitas. Cada año, esa plaza es el telón de fondo de eventos culturales, cívico-militares y comerciales; pero, llegado el mes de enero, que es la fecha en que se celebra la feria y fiesta patronal —la máxima expresión de júbilo y motivo de reunión de los moroleoneses-, la plaza se torna en un punto de reunión multitudinario debido a las festividades que tienen lugar; por ejemplo: día 15, el obispo de Morelia oficia misa solemne; 16, desfile de carros alegóricos y fiesta popular; y 31, magna procesión del Señor de Esquipulitas.

Aunado a lo anterior, el municipio dispone de espacios de esparcimiento de gran atractivo,

Fig. 58 Interior del Santuario Expiatorio del Señor de Esquipulitas



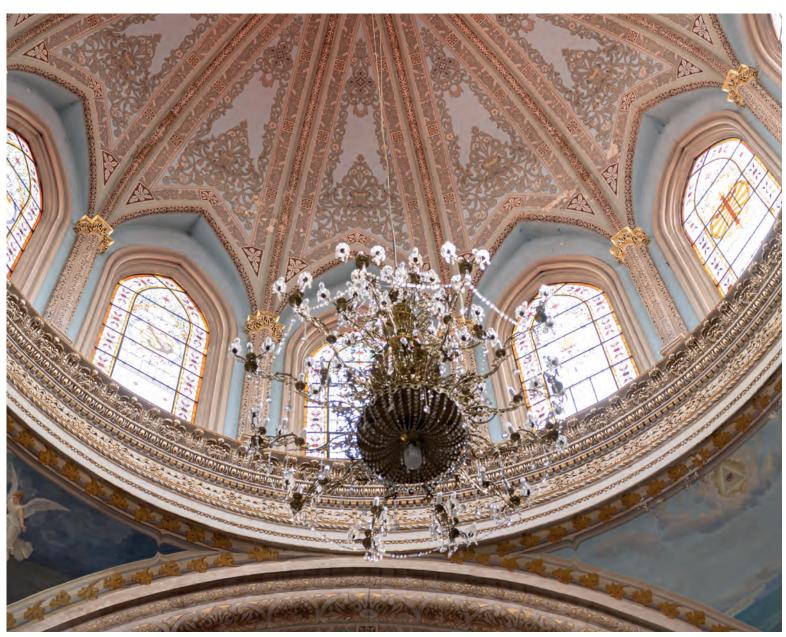


Fig. 59 Cúpula del Santuario Expiatorio del Señor de Esquipulitas

como el parque zoológico Áreas Verdes —uno de los tres que hay en el estado—; el parque ecoturístico municipal, ubicado a las faldas del cerro de Amoles, ideal para acampar; la represa de Quiahuyo, donde se practica la pesca para autoconsumo, y el parador gastronómico del rancho de Ojo de Agua.

Debido a la huella tan profunda que dejara la cultura purépecha en esta zona, la cocina tradicional de Moroleón está muy emparentada con la michoacana, aunque difiere en algunos aspectos; por ejemplo, incorpora algunos frutos propios de esta tierra (chile chilpiquitín, etc.). Por ello es común que se sirvan sobre la mesa antojitos tales como uchepos, corundas y toqueras. En la cabecera, se consumen dulces de biznaga y calabaza. En el rancho de Cepio, birria de res, buñuelos y atole de maíz. En Piñícuaro, pulque en cántaro.

Vista así, la vida de la sociedad moroleonesa se desarrolla en torno a cuatro pilares que aparecen simbolizados en el escudo heráldico de la ciudad: fe, territorio, comercio e industria.



# Pénjamo

"LUGAR DE SABINOS", REFUGIO DE GUACHICHILES, CUNA DEL PADRE DE LA PATRIA Y NACIÓN DEL TEQUILA GUANAJUATENSE.

Por: Luis Ernesto Camarillo Ramírez



Fig. 60 Arquitectura del patio interior de la hacienda tequilera Corralejo



#### Zona Arqueológica Plazuelas

Área integrada perfectamente con el entorno natural



### Sierra de Pénjamo

Imponente área natural con más de 80 hectáreas de extensión



Hacienda Corralejo

Fundada en 1565

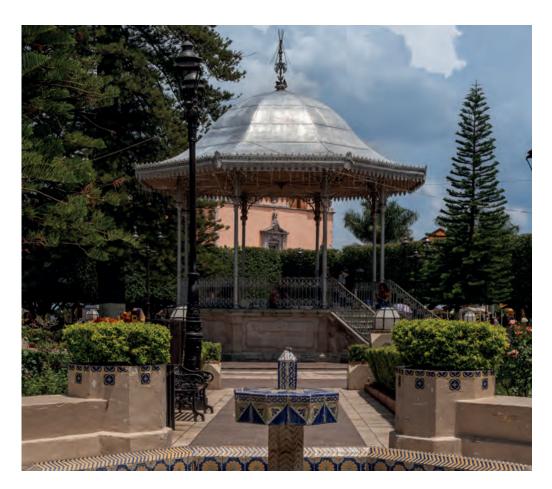
Al sur de Guanajuato se localiza una de las zonas más productivas en la agricultura forrajera y la producción de carne de porcinos. Su ubicación geográfica y lo rico de su tierra provocó que fuera de los parajes más poblados desde épocas inmemoriales; de ahí sitios como la Zona Arqueológica de Plazuelas o la del Cerro de Barajas, esta última aun sin explorar, y las haciendas agrícolas y ganaderas desde la época de la Colonia.

El vocablo Pénjamo significa "Lugar de Sabinos", árbol que se puede ver a la vera del río Turbio. José Guadalupe Romero dice que era tierra de huachichiles y al igual que Cuitzeo y Manuel Doblado, fue donado a don Diego de Quesuchihua, mediante cédula expedida por Carlos V en Valladolid el 12 de agosto de 1532, habiéndose decretado la fundación el 12 de noviembre de 1542.

El 22 de mayo de 1857 adquirió el título de Villa y fue elevada a la categoría de ciudad en el año de 1906, por Decreto del gobernador Joaquín Obregón González. Fue el 8 de mayo de 1753 en la hacienda de San Diego de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, que nació don Miguel Hidalgo y Costilla, cuando su padre fue nombrado administrador de la Hacienda de Corralejo.

En la época de la Independencia, 1815, incendió la población el padre Juan Antonio Torres, solo quedando en pie el templo de los Remedios, por la devoción que el padre Torres tenía por esa advocación. En la Sierra de Pénjamo los insurgentes tenían un fuerte conocido como De los Remedios, donde se defendió el padre Torres del ataque de los realistas; también allí, el 11 de noviembre de 1817, fue fusilado Francisco Javier Mina.







**Fig. 61** Kiosco del Jardín Ana María Gallaga

El 29 de septiembre de 1923, Luis Navarro Origel se levantó en armas para unirse a la Cristiada, quien tuvo presencia en el corredor Pénjamo - La Barca y en las ciudades del derredor, como bastiones cristeros en la primera etapa de la guerra.

Fue en 1846 cuando se hizo la capilla de la Cueva Santa, y en 1855 se dividió la jurisdicción del Curato para formar el de Cuitzeo de los Naranjos, actual municipio de Abasolo. Según dice Pedro González (2004) [1904], en su Geografía Local, a principios del siglo XX el arzobispo Arciga dispuso repartir los archivos, resultando de ese cambio que se perdieran algunos libros y constancias referentes al cura Hidalgo, padres y hermanos.

De las artesanías de Pénjamo sobresale la que se elabora en la comunidad del Tlacuache, donde las familias hacen molcajetes de piedra volcánica. Esta comunidad tiene entre sus tradiciones religiosas la festividad del Día de Reyes, el seis de enero, la que se aprovecha para comprar los molcajetes con los que se preparan las más diversas salsas.

A finales del siglo pasado se dio un realce a la producción de tequila con la apertura de distintas casas productoras y comercializadoras del destilado de agave; fue tal el apoyo que se logró tener para la denominación de origen, que se extendió desde Jalisco hasta Guanajuato.

La fiesta religiosa más importante de Pénjamo es la celebración de la Virgen de los Remedios, que se realiza el 1 de septiembre, en la que se prepara la milanesa de trigo y una variante del pozole, que contiene chamorro de cerdo y y se adereza con chile cascabel.

Durante la temporada decembrina, se realizan las tradicionales posadas navideñas, en las que se arrulla y levanta al Niño Dios. Dichas fiestas inician el día quince de diciembre y concluyen el día dos de febrero. Las posadas son acompañadas por la pastorela, con cantos y representaciones sobre el nacimiento de Cristo. La Tatita, el Diablo, el Bartolo y la Estrella son los personajes principales. La tradición corre el riesgo de desaparecer, y como se hacía antaño, los personajes, tanto femeninos como masculinos, son representados por hombres. Los participantes reciben la cena de los anfitriones, en la que son comunes los tamales, los ponches y el atole blanco.

Sin duda este lugar, que vio nacer al emblemático Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla, su gran símbolo, ofrece además un gran número de atractivos que cualquier visi-

**Fig. 62**Monumento a Miguel
Hidalgo y Costilla en la
Plazuela Miguel Hidalgo

**Fig. 63** Templo de San Francisco de Asís











Fig. 64 Basamentos piramidales que forman parte del conjunto arquitectónico de Plazuelas

Magueta del sitio hecha

en piedra encontrada en

la zona arqueológica

Fig. 65

tante no podrá dejar pasar, por su gran valor arqueológico, histórico y cultural.

La Zona Arqueológica de Plazuelas está localizada a diecinueve kilómetros del centro de la ciudad, y fue la primera abierta al público en el estado de Guanajuato. Fue reconstruida gracias a la labor de los vecinos del lugar, dirigidos por el arqueólogo Carlos Castañeda. La zona tiene un pequeño museo que exhibe piezas de cerámica, piedras trabajadas sobre cantera, obsidiana, turquesa, jade, sílex y calcedonia. Destacan las representaciones del atado de caña, los caracoles cortados, la estela fálica, representaciones de Tláloc, las denominadas "maquetas" y las figurillas miniaturas de aspecto antropomorfo y

En ese mismo rubro se cuenta con el temazcal de Guanguetiro, realizado mediante la talla de un monolito, uno de los monumentos prehispánicos que tiene importancia nacional. Vale la pena conocerlo, pues es de admirar la capacidad de los talladores para definir las formas externas e internas de la construcción circular sobre la roca. Se localiza en las proximidades de la comunidad de Guanguetiro.

casa grande de la Hacienda Corralejo, sitio donde nació el cura Hidalgo el ocho de mayo de 1753. Es sabido que don Cristóbal Hidalgo administraba la Hacienda de San Diego de Corralejo por esos años y estaba casado con Doña Ana María Gallaga; el nombre con el que bautizan a su hijo fue Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor. La visita a las ruinas de la Hacienda de Corralejo, lugar donde creció Miguel Hidalgo, incluye disfrutar su plazuela y el monumento nacional al Padre de la Patria, erigido con el apoyo del sindicato de maestros. La autoría del monumento la comparten el arquitecto Julio Gadsen y el ingeniero Raúl Fernández. Por otra parte, la escultura fue realizada por Guillermo Toussaint y la talla se encomendó a Joaquín Gutiérrez. El monumento lo inauguró el presidente de México Adolfo López Mateos, el 15 de mayo de 1961.

Las ruinas de la hacienda aun se conservan; se distingue parte de la fachada con el vano de una puerta, pisos de ladrillo y piedra, las cercas donde se limpiaba la semilla y además una placa que rememora el nacimiento del Padre de la Patria.

Ya en el casco de la ciudad está la Parroquia del Señor de la Misericordia, templo edificado entre 1759 y 1761 por iniciativa de don Cristóbal

zoomorfo.

Como parte del patrimonio edificado de la época colonial, se cuenta con los restos de la





Hidalgo y Costilla. En su interior se aprecian imágenes y un retablo de estilo churrigueresco, realizadas por artistas europeos. En el 2007 recibió el premio de primer lugar al inmueble religioso mejor conservado en México.

El tequila adquiere denominación de origen en Pénjamo, que se comparte con los estados de Jalisco, Michoacán, Tamaulipas y Nayarit. En este municipio se tienen cuatro tequileras: Real de Pénjamo, Corralejo, Real de Mulas y San Fernando. la Tequilera Corralejo cuenta con un recorrido por sus instalaciones que incluye un museo que muestra objetos antiguos, correspondientes a los finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Mientras se recorren las salas, los quías van narrando anécdotas y datos históricos alusivos a las piezas. Se accede a las cavas, donde las barricas de encino y roble añejan el líquido ya destilado del agave azul, mismo que se añeja entre siete u ocho años.

En el centro de Pénjamo, frente a la parroquia se localiza una escultura que originalmente estaba en el patio de la Alhóndiga de Granaditas y que en el año de 1962 fue trasladada a la ciudad de Pénjamo. Este monumento se atribuye a Francisco González y a Clemente Terrazas, sin poder determinar con exactitud cuál de ellos fue el escultor. El monumento

representa la figura esbelta del cura, elegantemente vestido con el típico abrigo largo con que se representa al Padre de la Patria, porta en la cabeza un gorro y además sostiene sobre la mano derecha un pergamino, símbolo del legado libertario. La base es una pilastra cuadrangular que rebasa los cuatro metros de altura. El monumento se levanta frente al atrio parroquial de Pénjamo, a un costado del Jardín Principal Ana María Gallaga.

La parroquia tiene como antecedente constructivo haber sido erigida por el obispo don Vasco de Quiroga, por lo que es parte de las joyas coloniales de la ciudad. La orden franciscana fue la encargada de la evangelización de esta zona del territorio y es el santo patrono de la ciudad. La fiesta se celebra el cuatro de octubre con una Novena. En la fachada principal se encuentra una placa conmemorativa al enlace matrimonial de los padres de Miguel Hidalgo, acontecido el día quince de agosto de 1750.

Un paraje natural con sentido histórico es el Fuerte de los Remedios, que forma parte de la llamada Sierra de Pénjamo en el norte del municipio de Pénjamo y abarca el 45% de la extensión municipal. En el sitio se levantaba la primera trinchera insurgente, referida como el punto de Borja, debido a que aquí fue celebre

Fig. 66
Barricas de añejamiento
al interior de una bodega
en la Hacienda de Tequila
Corralejo





## La Garita, es un paraje natural dentro de la Sierra de Pénjamo que cuenta con aguas corrientes, mismas que llegan al Manantial de las Tablas.

la defensa que hizo el silaoense Miguel Borja durante la lucha por la independencia. Posteriormente, se sique por el Cañón del Fuerte, lugar rodeado de largos macizos rocosos en los dos lados, pues es cauce de agua limpia y cristalina que desciende de las cumbres de la sierra. Más adelante, se localiza la Garita, también un paraje natural que cuenta con aquas corrientes, mismas que llegan al Manantial de las Tablas. Toda la sierra cuenta con bosques de pino, encino y mezquite, lo que alimenta el alma a los conocedores del paisaje. Poco más delante, sobre una elevación considerable se levanta el Cerro de los Remedios, y en una de sus laderas se encuentra la cueva de las Calaveras, también conocida como el Refugio Insurgente; en su interior se encontraron varios cráneos, producto de aquellos realistas ejecutados por los insurgentes, degollados posteriormente y enclavados

los cráneos en picas que se exhibían en las afueras de la entrada de la cueva.

El Fuerte de los Remedios aún conserva restos de un altar, conocido por los penjamenses como el Cuartel, además de los hornos de ladrillo recubiertos de calicanto que empleaban los insurgentes para cocinar sus alimentos, dentro de los cuales no debió faltar el venado, el asado de ardillas, de liebre o el guiso de culebra, animales que conformaban la fauna de aquella época. Poco más adelante, en la sierra perteneciente a Cuerámaro, se erige la capilla de la Virgen de los Remedios. Desde ese punto se observa la segunda ruta de acceso al cerro de los Remedios.

Un paraje importante es el sitio conocido como la Rosa Morada, también en la sierra de Pénjamo, una reserva ecológica protegida

Fig. 67 Paisaje desde "La Garita" en la Sierra de Pénjamo



cuya extensión alcanza las doscientas hectáreas, donde se puede practicar la cacería de venados pertenecientes a las razas de axxis, gamo y cola blanca.

La presa La Golondrina es una obra hidráulica que se construyó a mediados del siglo XX para dotar de aqua potable a la población. Una de las costumbres de los lugareños es acudir a la cola de la presa los días jueves; en dicha parte el paisaje asemeja una playa, debido a que la arena se ha venido asentando en las temporadas de secas. En la temporada de calor, concerniente a los meses de abril, mayo y junio, se convierte en paseo obligado para mitigar las altas temperaturas. Para comer en estos paseos llevan carne de res previamente condimentada o marinada con limón y adobo, que preparan en parrillas. A un costado de la cortina, se han instalado comedores y áreas verdes. Los pescadores venden tilapia y carpa, preparada para asar o freír en el lugar.

Por el mismo camino de la presa La Golondrina se arriba al Plan del Fresno. Este sitio

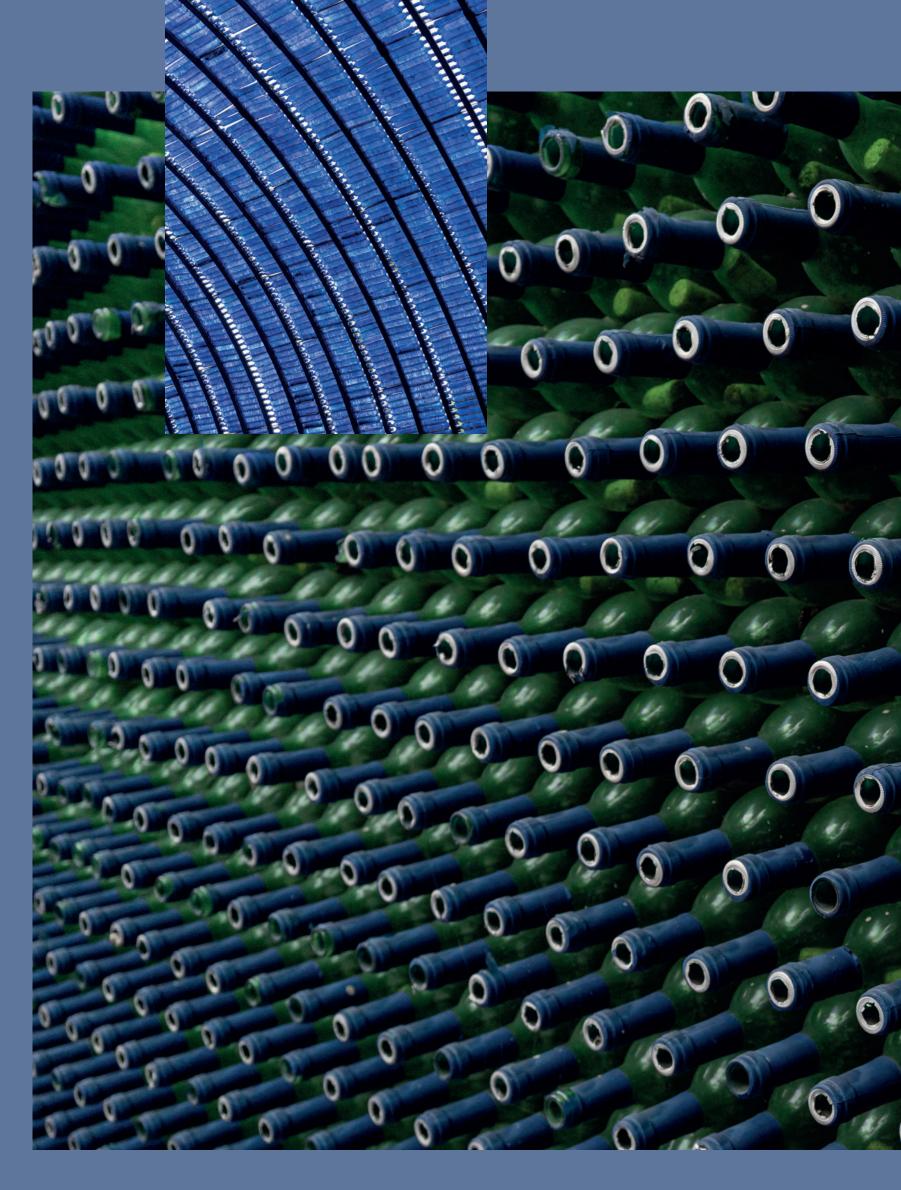
representa una oportunidad para el descanso y la diversión, pues tiene piletas formadas de manera natural efectuadas por la erosión del agua que corre por entre los bloques rocosos, formando sillares desde donde puedes observar el paisaje boscoso aledaño a la corriente de agua. Además, se puede nadar en las piletas, lo que es sumamente agradable en temporada de calor.

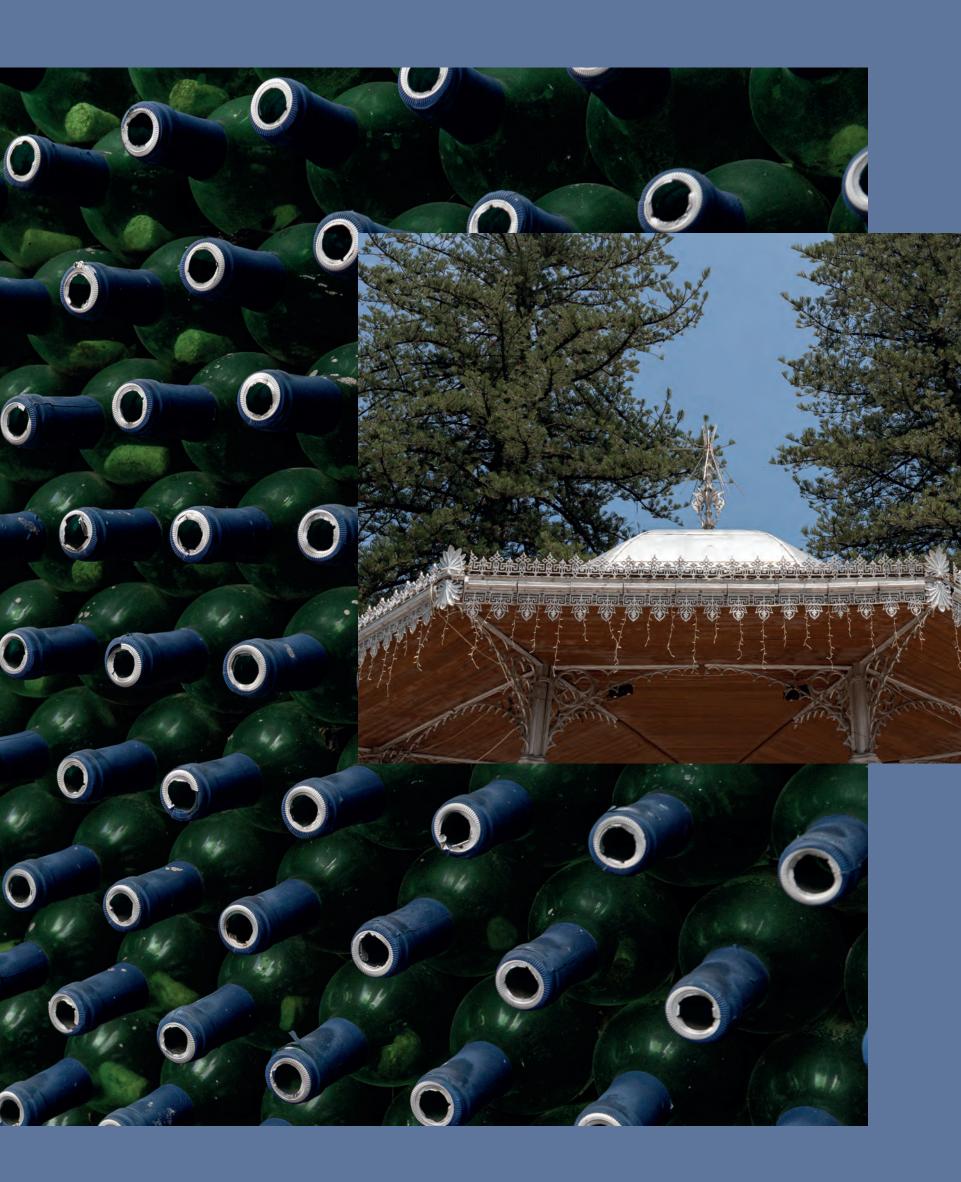
Un monumento natural de Pénjamo es el ahuehuete de Churipitzeo, cuyas dimensiones alcanzan los trece metros de altura; su longevidad se calcula entre quinientos y ochocientos años, lo que lo convierte en el tercero más antiguo de su especie en la República Mexicana. A sus pies se encuentra un ojo de agua donde los paseantes ocasionalmente van a nadar, además de realizar un día de campo familiar o en compañía de los amigos.

Pénjamo es un sitio rico en hermosos parajes naturales, fuentes acuíferas, haciendas y ranchos, tradiciones e historia.









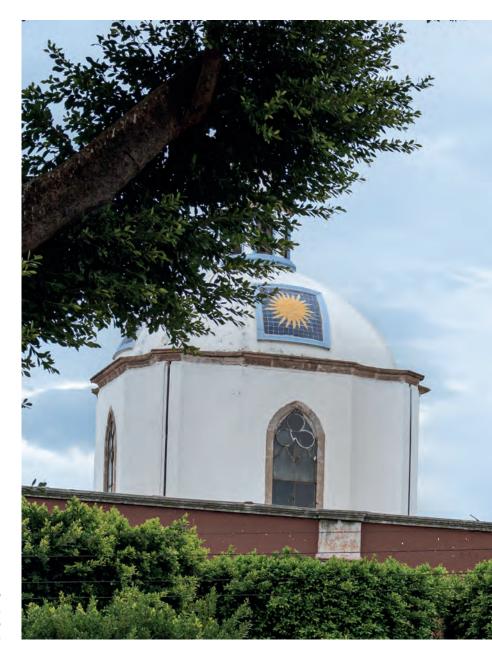
## Pueblo Nuevo

MASTONDE "ENTRE RÍOS", UMBRAL DE LOS RÍOS LERMA Y GUANAJUATO, Y SEÑORÍO DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA.

Por: Jazmín Sarahí Gámez Arias



**Fig. 69** Cúpula y torres de la Parroquia de San Antonio de Padua





### Parroquia de San Antonio de Padua

Pequeño templo decorado en su interior con estilo barroco



## Producción

Es un importante sustento de la actividad económica del municipio Aunque es uno de los municipios más pequeños de Guanajuato, es un destino turístico muy especial por la tranquilidad que ofrece entre sus calles y por la amabilidad de su gente. La armonía en sus plazas invita a realizar paseos familiares y a degustar de la birria al estilo único de Pueblo Nuevo. Además, podemos encontrar en Pueblo Nuevo diversos espacios que dan muestra de la historia y tradición de los neopoblanos; ejemplos de esto son la Parroquia de San Antonio de Padua, el templo de La Paz, que sobresale por ser una construcción más grande que la Parroquia, y la Plaza Principal con sus portales.

### **TERRITORIO**

## Límites y extensión

En la parte central de la República Mexicana, el estado de Guanajuato está ubicado entre los paralelos 20° 36′ y 20° 30′ de latitud norte; los meridianos 101° 17′ y 101° 26′ de longitud oeste; y una altitud de entre 1, 600 y 2, 300 m.s.n.m. se encuentra el municipio de Pueblo Nuevo, mismo que colinda con cuatro municipios del mismo estado: al norte con Irapuato, al sur con Valle de Santiago y Abasolo, al este con Salamanca y Valle de Santiago y al oeste con Abasolo e Irapuato (INEGI, 2010). Su territorio abarca el 0.2% del estado, con una extensión de 60 Km² (SSP, 2023).



# Existe evidencia de la creación de un pueblo de indios llamado Rosario Pueblo Nuevo, perteneciente a la Intendencia de Guanajuato.

## Orografía e hidrografía

Su geografía se caracteriza por contar con un terreno llano o planicies que llevan a pendientes muy ligeras, rodeado de elevaciones topográficas, ya que el Cerro de los Panales y la Colina llamada "Guadalajara" conforman su orografía (SSP, 2023).

En cuanto a su hidrografía, este municipio pertenece a la región hidrológica Lerma-Santiago; la cuenca principal es del río Lerma-Salamanca y una subcuenca tanto del río Guanajuato como del río Salamanca (INEGI, 2010). Cabe mencionar que Pueblo Nuevo no cuenta con cuerpos de agua, sino que depende de la temporada de lluvia para alimentar los pocos arroyos con los que cuenta (SSP, 2023).

### **POBLACIÓN**

Según el último censo registrado del año 2020, Pueblo Nuevo contaba con 12, 403 habitantes, de los cuales el 47.7% eran hombres y el 52.3 % mujeres. Es decir, 5,921 habitantes de población femenina y 6, 482 de población masculina (INEGI, 2020).

En cuanto a economía, en Pueblo Nuevo se registró para el año 2023 un monto de 7.25 millones de dólares correspondientes a las remesas que son enviadas a los neopoblanos, además de la actividad agrícola; una de las principales en este municipio es el trigo, la cebada, el maíz blanco y el sorgo, entre otros (Data México)

#### PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS

Para comenzar con la historia de Pueblo Nuevo, encontramos que antiguamente su territorio fue un espacio transitado por diferentes grupos indígenas, como otomíes, tarascos y chichimecas (Zamora, 2004); principalmente los guamares, nómadas dedicados a la caza y a la recolección (Zamora, 2004). De acuerdo con Elías Canchola (2014), perteneció la zona al valle de los chichimecas entre 1542 y 1610. Muestra de ello es la cercanía que hay de Pueblo Nuevo a la zona de Peralta.

A partir de la expedición de Nuño de Guzmán (1530) en los territorios aledaños al río Grande (o Lerma), una de las estrategias para la expansión territorial de los españoles fue la fundación de villas, misiones, presidios, centros mineros y pueblos de indios. Existe en este pasado evidencia de la creación de un pueblo de indios llamado Rosario Pueblo Nuevo, perteneciente a la Intendencia de Guanajuato. Fue este el primer nombre asociado al actual (Tanck, 2005).

La intervención de Don Vasco de Quiroga marca una pauta importante con su proyecto de la creación de hospitales e iglesias pertenecientes al Obispado de Michoacán, con el objetivo de ayudar a los pueblos de indios. Si bien don Vasco de Quiroga fue el administrador de las obras, no se tiene registro de la visita a este sitio, o si fundó a través de representantes que actuaron en el territorio que hoy es parte del estado de Guanajuato para que la obra se llevará a cabo. Pero se le atribuye a Quiroga la fundación.

## Don Pedro Gonzáles (1904) escribe:

La conformación oficial de la fundación del Pueblo se debe al Señor Obispo Quiroga, en 1563, pero esa congregación de labradores no prosperó sino hasta mediados del siglo que pasó, debido a las familias Pérez, personas que han sido las principales desde la fundación (p. 219).







**Fig. 70** Plaza Constitución

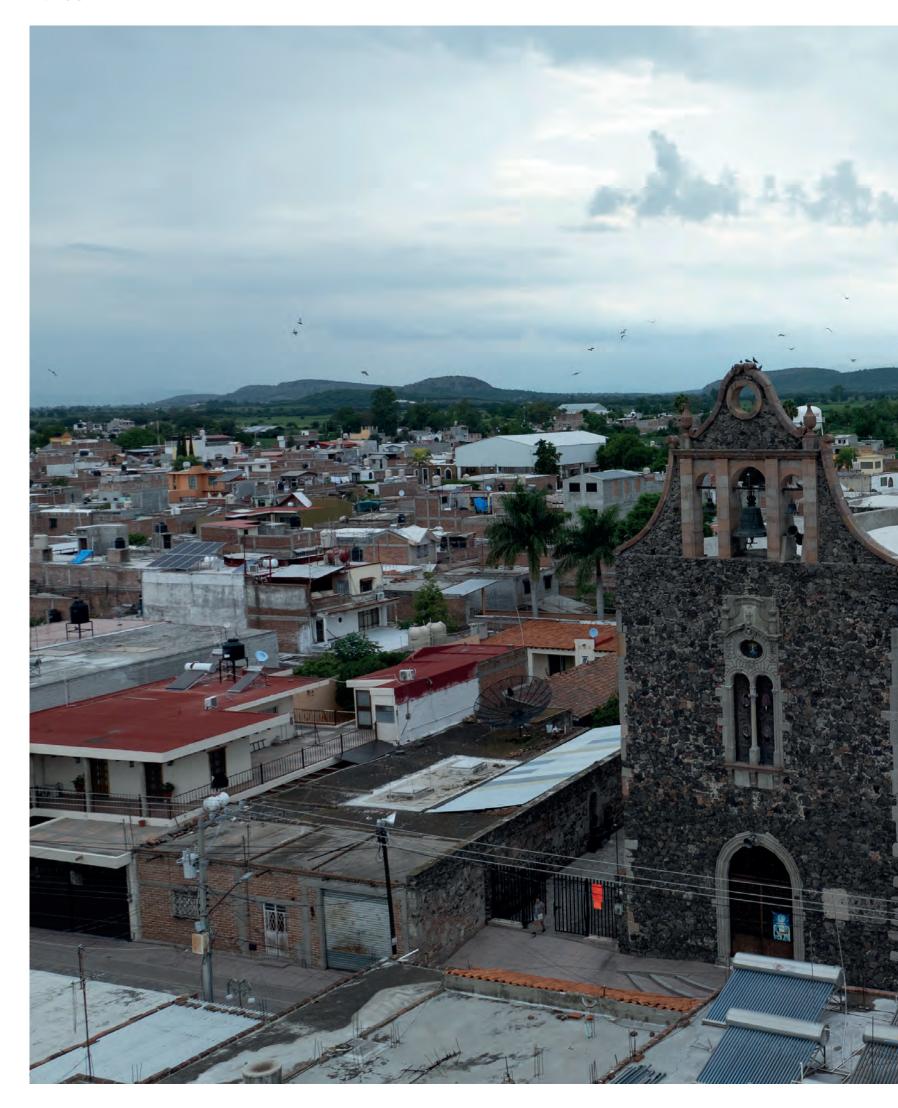
De acuerdo con Zamora, se usaba la palabra mastonde, de origen otomí, que significa "entre ríos", haciendo referencia al río Guanajuato y al río Lerma (2004, p. 41).

Después, con la intervención de Nuño de Guzmán en sus exploraciones y con la creación de pueblos de indios encontramos que se señala a este espacio con el nombre de Señora del Rosario o Rosario Pueblo Nuevo (Tanck, 2005). Tal información se corrobora con algunos registros de los pueblos de indios ubicados en el Archivo General de la Nación. Un ejemplo es el expediente 147 de 1686 en el fondo Indios:

Se ordena al alcalde mayor de la villa de León al gobernador oficiales de República y naturales del pueblo de San Francisco del Rincón certificación de la distancia que hay de dicho pueblo al de Nuestra Señora del Rosario que llaman el pueblo nuevo. Guanajuato.

De ahí podemos ver que Nuestra Señora del Rosario fue el nombre que los españoles le asignaron, donde se hacía referencia a su reciente reclasificación de congregación a pueblo, pero el uso fue tal que la categoría de pueblo nuevo se volvió parte de su nombre que dominó por sobre Señora del Rosario. Se sabe por el cronista actual de Salamanca, Juan José Rodríguez Chávez, que este municipio cedió territorio para que Pueblo Nuevo ascendiera a la categoría de pueblo. También, por los primeros libros de bautismo de 1732 se le llamaba la Congregación del Río Grande, nombre usado en las actas de bautismo de 1732 (Vela et. al., 2010).

Existen autores que mencionan que se le llegó a llamar Pueblo Nuevo de las Adjuntas en los años de 1773 (Vela et al., 2010) y eso es porque en los libros notariales de la Parroquia de Pueblo Nuevo y de Irapuato así se menciona, ya que la Vicaría y después Parroquia estaban adscritas a la Diócesis de Irapuato. Pero este nombre solo se usaba en el aspecto religioso; por el lado civil se conocía como Pueblo Nuevo porque era parte del distrito del cual Salamanca era la cabecera.







#### **BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS**

Fig. 71 Campo de siembra de maíz en el Municipio de Pueblo Nuevo

Pueblo Nuevo es un municipio que cuenta con la plaza principal Jardín Hidalgo, con portales a los lados y un pequeño jardín en el centro que adorna el kiosco; también tiene la Plaza Constitución a unos metros de distancia, donde se erigió una estatua a don Vasco de Quiroga y un busto de don Miguel Hidalgo y Costilla.

Como sitio arquitectónico destacado está la Parroquia de San Antonio de Padua, mandada a edificar por Quiroga y terminada por Sr. Cura D. Fr. Ángel Gasca (González, 1904). Existe documentación en el Archivo Municipal de Irapuato sobre la solicitud de Tomás Pérez Gallardo y Atanasio Rivera, que representaban a sus vecinos de Pueblo Nuevo, para que el obispo de la diócesis hiciera una parroquia en lugar de la vicaría que dependía de la parroquia de Irapuato, además de que asignaran un párroco. Para tal efecto, ellos y otros vecinos se comprometían a entregar 60 pesos para alimentos a los clérigos que ocuparan el cargo de cura de Pueblo Nuevo. Actualmente, la parroquia sigue en funciones y es la iglesia más representativa de este municipio, en la cual se venera a San Antonio de Padua y a la Virgen de la Candelaria.

Otra de las obras que tiene Pueblo Nuevo es el Templo de La Paz, consagrado justamente

a la Virgen de la Paz. El edificio sobresale por sobre cualquier otro en Pueblo Nuevo por su tamaño y construcción a base de piedras. Gracias a su tamaño, en la celebración más grande del pueblo dedicada a la Virgen de la Candelaria, los habitantes usan este espacio para tal festejo, ya que la parroquia principal de San Antonio de Padua ya no tiene la capacidad para albergar a tantos devotos.

### **TRADICIONES**

### Culinaria

Para conocer más sobre sus tradiciones, se realizó una entrevista a Rosa Contreras González, originaria de Pueblo Nuevo. Gracias a ella sabemos que uno de los platillos típicos es la birria de Pueblo Nuevo, hecha de chivo, cocida al vapor, que se vende en diversos puntos de la ciudad y en lugares aledaños como Irapuato, donde se conoce como "birria estilo Pueblo Nuevo". Su preparación lleva chile guajillo, condimento con ajo, cominos, etc. Tal preparación reúne a locales y visitantes en la plaza principal para degustar cualquier día de la semana.

Otra delicia gastronómica es la cerveza artesanal Mi Pueblito, de la empresa Grupo Cervecero del Bajío, dirigida por Juan Carlos Ramírez Arredondo, originario de Pueblo



**Fig. 72** Plaza principal de Pueblo Nuevo

Nuevo. Lo que caracteriza a sus productos es el balance de sus ingredientes y su aroma, lo que la convierte en una cerveza de calidad que se puede maridar con diversidad de platillos. Manejan tres productos: Red Ale, cerveza sabor caramelo; Sweet Stout, cerveza chocolatada sabor a malta con un moderado tostado; y por último, Blond Ale, con intenso sabor a malta tostada. Tal empresa, además de ofrecer productos de calidad, también apoya a los agricultores, pagando a un mejor precio las materias primas. Actualmente llevan 8 años en el mercado y se posicionan entre el mercado mexicano y el americano en el estado de California.

### Festividades

Para conocer más sobre sus tradiciones, Rosa nos cuenta que la festividad más representativa de este lugar es la celebrada el 2 de febrero, Día de la Candelaria. Se realizan nueve misas, comenzando el 24 de enero y finalizando el 4 de febrero (fecha que fue establecida en los últimos dos años, porque anteriormente se finalizaba el día 3).

Tal festejo comienza con un Novenario a la Virgen de la Paz, iniciando el 24 de enero; después, el día dos se conmemora a la Virgen de la Candelaria, misma que es patrona de la Iglesia de San Antonio de

Padua, a quien también se le conoce como "la Defensora de Pueblo Nuevo". El relato que se transmite entre generaciones es que un 2 de octubre de 1912 un grupo de bandoleros conocidos como "Los Chinacos" entraron a Pueblo Nuevo con la intención de saquear el lugar y llevarse a las mujeres. Como técnica de defensa, refugiaron a las mujeres dentro de la Parroquia y desde el techo los hombres defendían el recinto. Se cuenta que entre los hombres había una sola mujer, ella les proveía de "parque" (municiones) para la lucha. Tal evento fue atribuido a la Virgen de la Candelaria, justificando que ella era la mujer que les ayudó desde el techo a vencer a los bandidos.

Actualmente hay pocas celebraciones como esta, ya que es la festividad más larga en el municipio. Desde el primer día el Ayuntamiento organiza un baile en el que contrata a una banda de música regional mexicana reconocida en el país para que inaugure. La fiesta se inicia con fuegos pirotécnicos. Los días siguientes también se verán amenizados por grupos locales (Rosa contreras, comunicación personal, 26 de febrero de 2024).

Por Rosa Contreras sabemos también que el 3 de febrero es conocido como el Día de la Olla, explicando que antes los jóvenes solteros pa-



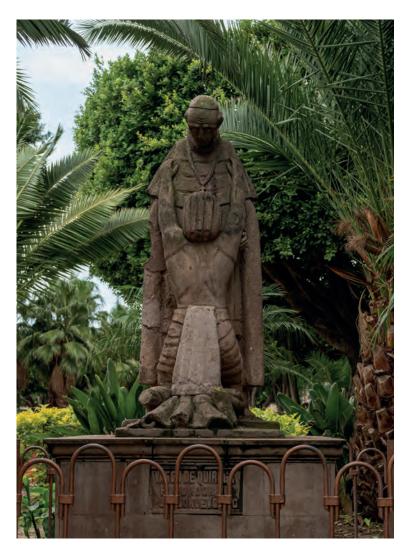




Fig. 73
Efigie de Don Vasco de
Quiroga. Obispo católico
a quién se atribuye la
fundación de Pueblo
Nuevo

seaban por el jardín principal con la intención de cortejar a las jóvenes, y como muestra de su interés les obsequiaban una ollita de barro. Actualmente, la tradición ha cambiado y ahora en vez de regalar la olla, les echan confeti a las muchachas que les gustan. Para representar las antiguas costumbres disponen en el centro de la plaza principal una olla grande de alguna bebida.

Y aunque el 2 de febrero se celebra a la Virgen, el 2 de octubre, con un desfile de las escuelas del municipio, se recuerda el evento en el que se protegió a Pueblo Nuevo. Por último, el 13 de junio se celebra al patrono San Antonio de Padua.

### **PERSONAJES**

Debido a su tradición católica se tiene como personajes relevantes en la historia de Pueblo Nuevo a cuatro hombres devotos del catolicismo, conocidos como los Padres Mártires de Pueblo Nuevo. El primero es el presbítero Don Daniel Pérez Negrete, el primer mártir de la parroquia de San Antonio de Padua; originario de este municipio, fue encarcelado

y después fusilado en Irapuato el 6 de febrero de 1928. Como segundo mártir se reconoce al sacerdote canónico don Ángel Martínez Razo, a quien aprehendieron en la comunidad de San Guillermo y lo encarcelaron en la parroquia de su municipio natal; fue fusilado en el cerro de los Panales el 7 de febrero. Se tiene noticia del tercer mártir minorista Agustín Martínez Razo, quien padeció la misma circunstancia y fecha que padeció Don Ángel. Por último, el cura Pedro Razo Ramírez fue fusilado el 18 de julio de 1928. Tales personajes son aún recordados por no negar su fe durante la época cristera. En su honor, al cerro de los Panales se le llamó la localidad de los Padres Mártires (Vela et.al., 2010).

A manera de comentario final, este texto resume en gran forma lo que representa este municipio para el estado, por su aportación agrícola, económica y cultural. Da cuenta de su pasado y con ello podemos apreciar más este lugar. Si bien la identidad de los neopoblanos se sigue construyendo culturalmente, definitivamente es un espacio digno de resaltar en el mapa como destino para visitar.

**Fig. 74** Kiosco del Jardín de Pueblo Nuevo

**Fig. 75** Fachada de la Parroquia de San Antonio de Padua





# Salvatierra

VALLE DE GUATZINDEO "LUGAR DEL HERMOSO MONTE", CIUDAD CONVENTUAL, DEL MARQUESADO, Y DE LA GENERALA DE MAR Y TIERRA.

Por: Ma. del Rosario Orozco Mosqueda









### Convento del Carmen

Construido a mediados del siglo XVII con estilo churriqueresco



Templo de San Juan Bautista

Construido durante el siglo XV

Colinda al norte con los municipios de Jaral del Progreso, Cortazar y Tarimoro; al este con Tarimoro y Acámbaro; al sur con Acámbaro y el estado de Michoacán de Ocampo; al oeste con el estado de Michoacán y los municipios de Yuriria, Santiago Maravatío y Jaral del Progreso.<sup>62</sup>

En el lugar donde actualmente se encuentra la ciudad de Salvatierra hubo durante la época prehispánica asentamientos humanos de las culturas Chupícuaro y Purépecha, siendo los sitios arqueológicos más importantes los que circundan el cerro del Culiacán (Ruiz, 1993, pp. 3-4). Se encuentra en el llamado Valle de Guatzindeo, vocablo purépecha que significa "pedregal", aunque también podría significar "lugar de hermosa vegetación" o "lugar del hermoso monte". (Vera, 1939, pp. 13-14)

A mediados del siglo XVI los franciscanos iniciaron la conversión de los indios al cristianismo en el valle de Guatzindeo donde fundaron un hospitalillo, destacando por su labor evangélica fray Juan Lozano, apodado "Gallina" debido a que protegía y cuidaba a los indios como una gallina a sus polluelos.

En 1632 se fundó en la margen derecha del río Lerma la Congregación de San Andrés Chochones, habitada por 34 familias de españoles en donde los franciscanos habían levantado su primitivo templo a espaldas del actual. En 1643, don Gabriel López de Peralta ofreció algunas de sus tierras al virrey de la Nueva España para la fundación de una ciudad. El escribano Agustín de Carranza Salcedo obtuvo el poder de los vecinos de la Congregación y del valle de Guatzindeo y los 24,500 pesos en oro destinados a la compra de los oficios

62 https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\_geograficos/11/11028.pdf





Fig. 77 Detalle del fresco en Hospitalillo

de cabildo, para que consiguiera del virrey la autorización de la fundación de una ciudad. En la solicitud para la fundación, Carranza Salcedo hizo una minuciosa descripción del valle de Guatzindeo, su belleza y fertilidad de tierras, alabando grandemente las bondades de estas (Orozco, 2010).

El 9 de febrero de 1644 el virrey don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra y marqués de Sobroso, concedió la cédula para la fundación de la ciudad de San Andrés de Salvatierra, por lo que se convirtió en la primera ciudad del actual estado de Guanajuato en obtener dicho rango (Orozco, 2010).

Debido a una demanda que los sucesores de don Gabriel López de Peralta interpusieron ante el Real Consejo de Indias se emitió un Decreto el 3 de diciembre de 1707 mediante el cual el rey estaba obligado a pagar como indemnización la cantidad de 6,000 pesos anuales libres de impuestos y el concederle a don Juan Bautista el título de marqués de Salvatierra; sin embargo, este murió antes de que le llegara el título, por lo que su hija doña Francisca Catalina Jerónima López de Peralta Sámano Turcios Luyando y Bermeo fue la que recibió el título, convirtiéndose así en la primer marquesa de Salvatierra (Vera, 2006).

El 12 de octubre de 1810, don Miguel Hidalgo y sus hombres se apoderaron de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos y posteriormente llegaron a Salvatierra, donde pasaron la noche. Hubo varios salvaterrenses que tomaron las armas para luchar a favor de la independencia. El 16 de abril de 1813 tuvo lugar una batalla en el Puente de Batanes entre Ramón López Rayón y don Agustín de Iturbide, en donde resultó este triunfador, lo que le valió su ascenso a coronel. El 6 de enero de 1816 Iturbide nombró Generala de Mar y Tierra a la imagen de Nuestra Señora de la Luz, imponiéndole banda y bastón y poco después quedó a cargo del Cuerpo de Realistas Fieles de Salvatierra, siendo su cuartel el edificio del Marquesado (Orozco, 2014).

En 1845 Patricio Valencia fundó la fábrica La Perla; fue administrada por don Eusebio González, quien la modernizó y le cambió el nombre por el de La Reforma. En 1851 inició la construcción de la actual Presidencia Municipal. Con las Leyes de Reforma se construyó en el antiguo potrero de los Carmelitas el Panteón San Elías; también se aplicó la desamortización de los bienes eclesiásticos de los templos y conventos del Carmen, San Francisco y Capuchinas, donde se hicieron cárcel, escuela para niños y hospital (*Ruiz, 1993*).





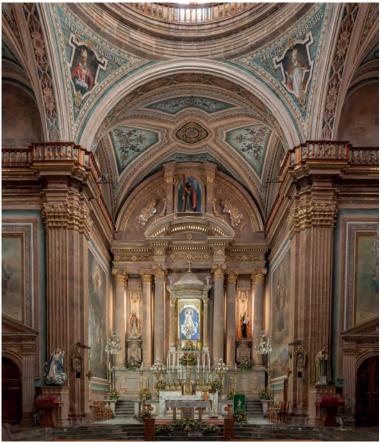


Fig. 78 Santuario de Nuestra Señora de la Luz, en el Jardín Principal de Salvatierra

En el Segundo Imperio la ciudad fue ocupada por los franceses con el Regimiento de los Cazadores de Vincennes. El general Manuel García Pueblita se enfrentó con los franceses en el Puente de Batanes cuando estos habían salido de Salvatierra rumbo a Purúandiro y Cuitzeo, causándoles una derrota humillante.

En el Porfiriato se introdujo el teléfono, las líneas del telégrafo, el ferrocarril y el tranvía, que era tirado por mulas y recorría una extensión de 2,600 metros de norte a sur; venía procedente de la hacienda de San José del Carmen y atravesaba la ciudad rumbo a la estación de ferrocarril. Se inició el servicio del alumbrado público a través de la Casa Argomedo e Hijos; se sembraron árboles, se colocaron las bancas y el kiosco en el Jardín Principal y se comenzó la construcción del Mercado Hidalgo. La hacienda de San José del Carmen, propiedad del español Francisco Llamosa, fue la más rica y próspera (Orozco, 2016).

Durante la Revolución sobresalieron el teniente coronel Catarino Guerrero y el coronel Moisés García, aunque llegaron a cometer abusos por su fama y poder.

### Templo y convento de San Buenaventura:

Este espacio está integrado por los templos de San Antonio de Padua o de la Tercera Orden, que fue el primero que se construyó en la ciudad, y el templo dedicado a San Buenaventura. En su interior se conservan obras de arte sacro, destacando la imagen del Señor de las Tres Caídas, así como los restos de tres franciscanos mártires de la guerra Cristera y el museo de fray José Pérez.

Templo y convento de San Ángelo Mártir: Es el primer edificio construido tras recibir el título de ciudad y uno de los monumentos más representativos; fue diseñado por el hermano lego fray Andrés de San Miguel entre 1644 y 1655. En su época fue uno de los recintos más ricos e importantes de la Nueva España debido a su riqueza y extensión. A finales del siglo XIX y hasta mediados del XX, parte del exconvento fungió como cárcel municipal.

**Templo de San Juan Bautista:** En 1659 un grupo de indios dirigidos por Juan Miguel solicitaron al Cabildo de Salvatierra una merced de tierras para fundar un Barrio de Indios extramuros de la ciudad; el santo patrono sería el apóstol San Juan. En 1667 el obispo de Michoacán fray Marcos Ramírez del Prado les concedió las licencias para la construcción del

**Fig. 79**Altar principal del
Santuario de Nuestra
Señora de la Luz







**Fig. 80** Kiosco del Jardín Principal de Salvatierra

templo. Hasta la fecha se venera al Señor del Buen Temporal, en cuya fiesta se puede ver un interesante sincretismo religioso.

Templo de Santo Domingo: Entre 1741 y 1743, cuando estaba en construcción la capilla del Señor de la Clemencia, el dominico fray José Morales pidió las licencias necesarias para fundar en la ciudad un hospicio, las cuales les fueron concedidas bajo ciertas condiciones y después de muchos trámites, con la aclaración de que los dominicos solamente usarían el templo, mientras los franciscanos continuarían con la administración parroquial. Para realizar la construcción del actual templo se recibieron varios donativos, así como limosnas de los fieles y terminó de construirse en 1753. Poco después, los dominicos compraron el rancho de los Altamiranos en donde se construyó el hospicio.

Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Luz: Diseñado por el arquitecto celayense Francisco Eduardo Tres Guerras, fue construido entre los años de 1773 y 1808, aunque sin torres, las cuales se hicieron, la norte en 1851 y la sur en 1964. El majestuoso santuario, mezcla de barroco y neoclásico, está enmarcado por un pequeño atrio elaborado con herrería artística; al interior se destaca su hermoso altar mayor de estilo neoclásico, obra del va-

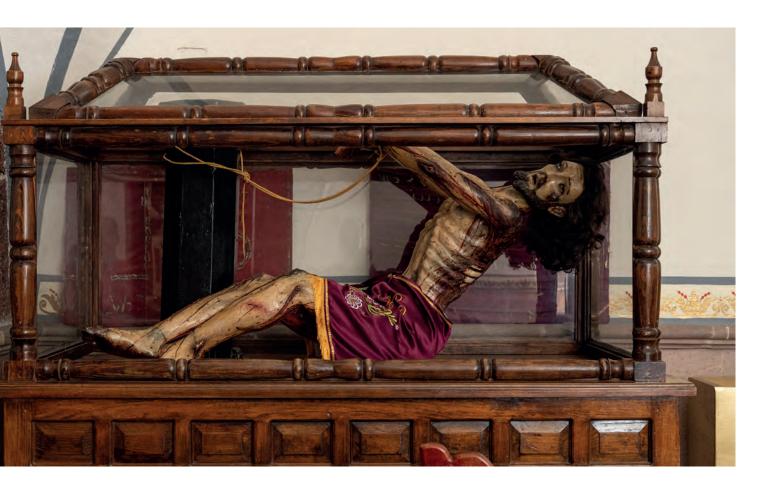
lenciano Manuel Tolsá, así como su hermoso decorado de principios del siglo XX y una capilla neogótica.

Templo y convento de Capuchinas: Es el único convento femenino que tiene la ciudad, lo que le daba cierto estatus, ya que en el actual estado de Guanajuato solo hubo tres conventos femeninos construidos en la época del Virreinato. La obra fue ejecutada bajo el proyecto original de don Joaquín de Heredia, su construcción inició en 1770 y hasta 1798 ingresaron al nuevo convento las primeras siete capuchinas provenientes del de Querétaro.

*Oratorio de los Dolores:* Se construyó entre 1893 y 1894, a iniciativa del sacerdote Aristeo Franco, en terrenos de una casa que donó para el Oratorio.

Mayorazgo o Marquesado: A principios del siglo XVII, don Jerónimo López (hijo) y su esposa doña Ana Carrillo de Peralta fundaron 3 mayorazgos, y en tierras de uno de ellos es donde se estableció la ciudad de Salvatierra. Originalmente era solo un molino de harina, pero a partir de 1708 en que sus descendientes fueron nombrados marqueses de Salvatierra, fue que se construyó la finca de la que aún se conserva una parte.

Detalle de la cúpula del Templo del Carmen, desde la rinconada



Mercado Hidalgo: En 1908, a iniciativa del jefe político Enrique Montenegro, se comenzó la construcción del Mercado Hidalgo como parte de los festejos del Centenario del inicio de la independencia; la obra fue proyectada por el ingeniero Guillermo Alba, de Guadalajara, Jal. Se tenía planeado terminarlo en septiembre de 1910, aunque por problemas económicos se concluyó la fachada hasta 1912.

Nuestra Señora de la Luz: Sobre esta imagen, Vera (1939) destacó lo siguiente: "Hecha entre 1538-39 en Pátzcuaro, es de pasta ligera, de pulpa de caña de maíz construida a la manera de Michoacán. El niño es posterior, posiblemente se le agregó a mediados o fines del siglo XVII" (pp. 27-28). Inicialmente tenía la advocación de la Inmaculada Concepción, para después ser llamada Nuestra Señora del Valle; en el primer tercio del siglo XVII se conoció como Nuestra Señora de la Otra Banda y debido a que en varias ocasiones irradió luces se le dio la advocación de Nuestra Señora de la Luz, o de las Luces.

**Señor de las Tres Caídas:** Imagen policromada del siglo XVIII de tamaño natural, era el patrono de la Archicofradía del Cordón de Nuestro Seráfico Padre San Francisco fundada en 1750. "Es de goznes y era fama que en la ceremonia de las tres caídas [...] podía

dar tres pasos antes de caer bajo el peso de la cruz. Y [...] en el momento de doblarse en la caída, lanzaba un dolorosísimo gemido, debido a una combinación que tenía en los goznes" (Vera, 1939, pp. 117-118).

**Retablo churrigueresco:** Silva (1999) dice de este que es "de madera labrada y dorada de estilo churrigueresco, trasladado de la capilla del molino del Marquesado; muestra al centro una imagen pintada de la Virgen de la Luz" (pp. 66-67).

Cristo yacente: Sobre esta imagen, Larrea (2016) describe: "Figura masculina yacente que representa un Santo Entierro, está construída en madera encarnada; el encarnado es de una tonalidad muy pálida, está semidesnudo, cubierto con un sendal, cabello y barba simulados. A la izquierda, posa una figura infantil alada que representa un angelillo con las mismas características técnicas."

Señor del Desmayo: Es único en la región, pues es un tipo de imagen que se realizaba en el actual estado de Michoacán y es de una serie a la que se le llamaba "Cristos descarnados"; según la tradición oral, las costillas son humanas, pero es poco probable, quizá sean de marfil. Esta imagen se encuentra en el templo de Capuchinas.

Fig. 82 Señor del Desmayo en el Monasterio de las Clarisas Capuchinas









### Fiesta de la Candelaria (2 de febrero):

Celebrada con Mañanitas a Nuestra Señora de la Luz, feria del tamal, tradicional paseo de Manolas, corrida de toros, desfile de carros alegóricos.

**Semana Santa:** Donde se da la visita de las Siete casas, con su venta de charamuscas, dulces tradicionales, así como los diablos de cartón o "judas".

### Festividad en honor de Nuestra Señora de

la Luz: El 1 de mayo se celebra la tradicional "bajada" de la Virgen de la Luz y hace un recorrido por las principales calles de la ciudad. Durante todo el mes se realizan peregrinaciones. La festividad es una fecha movible de acuerdo con la Semana Santa y cae en día miércoles; a la semana se realiza la "octava" y se concluyen los festejos con el recorrido de la imagen por la ciudad, para posteriormente hacer la "subida" a su camarín

### Festividad en honor de Nuestra Señora del

Carmen: Durante todo el mes de julio se hacen peregrinaciones. La festividad central es el 16 de julio y también se celebra la "octava"; la imagen dura varios dias fuera de su camarín para que las personas pasen bajo su manto.

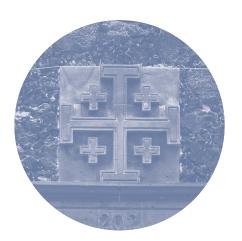
Festival Marquesada: Se realiza a finales del mes de septiembre, cerca de la fiesta de San Miguel. Se hace el encierro de toros que va precedido por un paseo de Manolas. Hay algunas actividades culturales relacionadas con la Fiesta Brava.

Fiesta del Buen Temporal: El segundo domingo del mes de noviembre se celebra esta fiesta del Buen Temporal en honor del Señor del Socorro; su objetivo es agradecerle por la abundancia de las cosechas y para pedirle una mejor para el nuevo ciclo. Se hacen arcos en las calles cercanas al templo, así como el adorno de la cruz atrial y el altar mayor, mismos que se decoran con panes, frutas y verduras que simbolizan la abundancia de las cosechas que se le están pidiendo y agradeciendo al Señor del Socorro. Hay procesiones, cantos y misas solemnes que se hacen en su honor (Orozco, 2011).

**Comida tradicional:** Largas, corundas, prestiños, tortillas hechas a mano, mole de guajolote, pícaros, nieves artesanales, pasados, pico de gallo o capón, ates, cacahuates en vinagre.

**Oficios tradicionales:** Neveros, músicos, cambayeros, tejedores de canasta.

Fig. 83
Fuente de los perros y
obelisco, en la Plaza de
los Fundadores



# Francisco Díaz Barriga Aguilar fue parte del Congreso Constituyente que elaboró la Constitución Política Mexicana de 1917.



#### PERSONAJES CÉLEBRES

*Francisco de Esquivel y Vargas:* Nació en Salvatierra el 5 de septiembre de 1714, se ordenó sacerdote y siendo cura en La Piedad escribió El Fénix del amor, donde narra el origen milagroso de varios Cristos venerados en el entonces Obispado de Michoacán.

José Ignacio Basurto: Nació en Salvatierra el 9 de abril de 1755 y se ordenó sacerdote en Valladolid. En 1802 publicó su libro de fábulas enfocadas a la educación de los niños; fue el primer fabulista mexicano. En 1808, siendo párroco de Salvatierra, le tocó hacer la Consagración del Templo de Nuestra Señora de la Luz (Alejo, 2004, pp. 165-166).

José Manuel Zozaya y Bermúdez: Nació en Salvatierra el 4 de junio de 1778. Estudó leyes y en 1820 fue diputado por Guanajuato en las Cortes de España. Iturbide lo nombró embajador y ministro plenipotenciario ante Estados Unidos. En 1823 fundó una fábrica de papel, la primera en Mexico, en el cual se imprimió la Constitución de 1824 (Alejo, 2004, pp. 97-98).

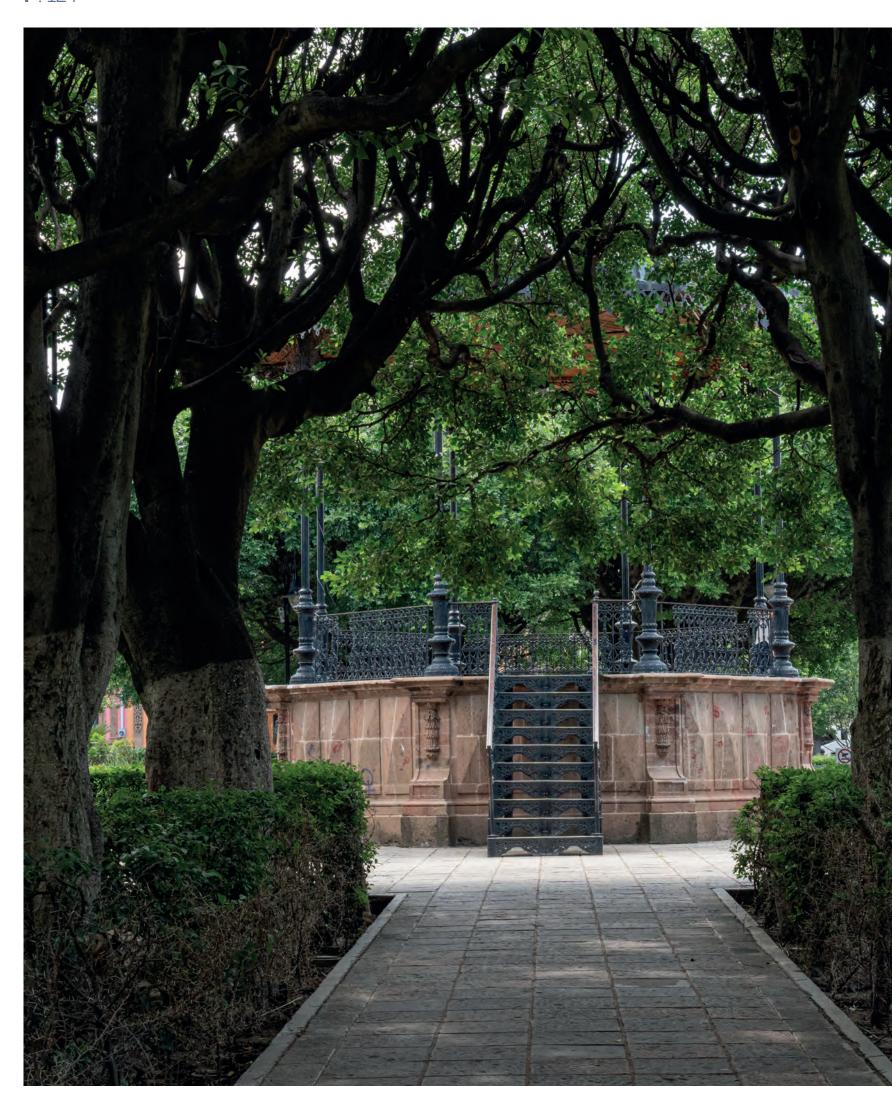
**Federico Escobedo:** Nació en Salvatierra en 1874. Se ordenó sacerdote, destacó en literatura, filosofía y poesía. En 1907 perteneció a los Árcades Romanos con el seudónimo de Tamiro Miceneo y en 1908 ingresó a la Academia de la Lengua Española en México. Murió en Puebla el 13 de diciembre de 1949, siendo canónigo de la catedral de esa ciudad (Alejo, 1998, pp. 9-10).

*Francisco Díaz Barriga Aguilar:* Nació en 1879 en Salvatierra. En 1911 fue el primer presidente municipal y ejerció el cargo en varias ocasiones. Fue diputado en el Congreso Constituyente que elaboró la Constitución de 1917 *(Flores, 2010).* 

José Luz Ojeda: Nació el 27 de septiembre de 1899 en la hacienda de San Nicolás de los Agustinos. Se ordenó sacerdote, hablaba francés, hebreo, latín y griego y destacó en filosofía y teología. Fue autor de varios libros (Alejo, 1998, pp. 26-30).

*Ana María Castillo de López Tena:* Nació en Salvatierra el 20 de enero de 1919. En 1967 fundó la Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana en Salvatierra. Autora de varios poemas (*Alejo*, 1998, pp. 21-25).

**Fig. 84** Dr Francisco Díaz Barriga





# Santiago Maravatío

"LUGAR PRECIOSO O FLORIDO", DE INDELEBLE HUELLA AGUSTINA, SEÑORÍO DE SANTIAGO Y DEL SEÑOR DE LA CLEMENCIA.

Por: Carlos Ernesto Rangel Chávez



Fig. 85 Templo de Santiago Apóstol





Templo de Santiago **Apóstol** 

Inició su construcción en 1875



Cacahuate

Es uno de los principales productos agrícolas del municipio El municipio de Santiago Maravatío se ubica en la parte sur del estado de Guanajuato, ocupando el 0.27% de su superficie total. Cuenta con 12 localidades, incluyendo la cabecera municipal, las cuales se distribuyen en una superficie de 84 Km<sup>2</sup>. Así, se constituye como el penúltimo municipio más pequeño del estado, solo por encima de Pueblo Nuevo. Tiene colindancia con los municipios de Yuriria al poniente y Salvatierra al oriente, los cuales lo rodean a su vez por el norte y el sur (INEGI 2010, SNIM, 2010).

El relieve del municipio presenta dos zonas contrastantes. Por un lado, en la parte norte se extiende una planicie de tierras altamente fértiles; mientras que en el sur se elevan moderadamente algunas colinas y serranías, entre las que destacan el cerro Blanco, el cerro de las Palomas y las mesas Grande y Chica (INEGI, 2010).

La jurisdicción está enmarcada en la cuenca del río Lerma-Solís y se compone de una red de arroyos y canales (Martínez, 2006, p. 13). Un canal proveniente del río Lerma traslada sus aguas desde su paso por Salvatierra hasta Santiago Maravatío, aguas que han hecho posible la siembra de cacahuate, maíz, frijol, trigo, sorgo y algunos tubérculos. Asimismo, la perforación de pozos profundos ha dado origen al cultivo de verduras y hortalizas como brócoli, jitomate, calabacitas y ejotes. En la parte alta del municipio, subsisten dos presas: Los Nietos, ubicada en el cerro de las Palomas, y la presa de la Joya Grande. Hubo también, en tiempos no muy lejanos, manantiales de aguas termales como el Tajo, que dieron lugar a varios balnearios que fueron una buena base para la economía del municipio (Cuna, 2010, pp. 21, 79). Junto a la agricultura y a los servicios turísticos (los cuales han decaído), la ganadería es otra de las principales actividades económicas del municipio.







La toponimia de Santiago Maravatío es un nombre híbrido, como el de muchas otras poblaciones fundadas por los conquistadores españoles, los cuales solían bautizar a los poblados con el nombre del santo que se celebraba el día de la fundación, y en este caso, según la convención local, Santiago Maravatío se fundó un 25 de julio, día de Santiago Apóstol, aunque no se conoce real cédula de fundación, como sucede en muchos otros pueblos del país. Incluso se habla de una refundación en 1592 (Martínez, 2006, pp. 39-43), lo cual tampoco tiene fundamento documental. Por otra parte, Maravatío es un vocablo purépecha, cuyo significado en castellano es "Lugar precioso o florido" (Guzmán, 2000, p. 221).

El origen prehispánico de Santiago Maravatío es demasiado incierto y solamente puede mencionarse que, para el Posclásico Tardío, este lugar, muy probablemente habitado por chichimecas, era dominado por los tarascos, pues, aparte del topónimo, en las Mesas y en algunas comunidades de este municipio se encontraron vestigios de yácatas, construcciones religiosas representativas de aquella cultura, mismas que fueron destruidas en tiempos recientes para emplear mal su piedra en proyectos urbanísticos (Cuna, 2010, pp. 29-30).

Lo que sí podemos afirmar es que, durante el siglo XVI, Santiago Maravatío estuvo sujeto a Yuririapúndaro, tanto en lo civil como en lo eclesiástico. En 1571, fray Diego de Chávez, prior del convento de aquel pueblo hizo una relación de sus pueblos tributantes, entre los que aparecía Marvaçio<sup>63</sup>, a dos leguas de la cabecera (AGI, 1571). Asimismo, en la relación geográfica del pueblo de Yuririapúndaro, de 1580, Marabatio aparece sujeto a él (Acuña, 1987, pp. 69-70). Además, en los libros parroquiales del siglo XVI, Marvatio aparece como pueblo de visita de los agustinos de Yuririapúndaro (APY, Primer Libro de matrimonios).

Fig. 86 Fragmento del mapa del pueblo de Yuririapúndaro y sus sujetos, donde aparece "Marabatío", año de1580

63 Marvatio, Marbatio o Marvaçio son formas en las que se encuentra a Santiago Maravatío en las fuentes coloniales; curiosamente, es raro que lo anteceda el nombre "Santiago", al menos en los documentos del siglo XVI.





Ya para el siglo XVII, al erigirse Tiristarán de San Nicolás (hoy San Nicolás de los Agustinos) como convento/priorato independiente, Santiago Maravatío pasó a sujetarse a él en lo eclesiástico, como un pueblo de visita (APAMI, Segundo Libro de Provincia), aunque siguió perteneciendo a la jurisdicción civil de Yuririapúndaro. En 1855, el pueblo visita fue elevado a la categoría de Vicaría (Cuna, 2010, p. 59).

Fue la orden agustina la encargada de la evangelización y aculturación de Santiago Maravatío, manteniendo su tutelaje hasta bien entrado el siglo XX, por lo que aún se puede apreciar la huella indeleble de los frailes agustinos en la religiosidad, tradiciones, costumbres y, en fin, en la idiosincrasia de esta población. En 1950, los agustinos de Yuriria entregaron la entonces Vicaría de Santiago Maravatío a la diócesis de Morelia, con lo que terminaba un largo periodo de administración espiritual de este pueblo por parte de dichos frailes. Dos años después, la Vicaría de Santiago Maravatío se elevó a Parroquia (Cuna, 2010, pp. 56-57).

En algún momento de su historia, Santiago Maravatío estuvo sujeto a la jurisdicción de Salvatierra, aunque se desconoce el momento exacto en el que sucedió este cambio; sin embargo, sabemos que se erigió como municipalidad independiente en 1867 [García, entrevista, 2024].

Durante la turbulenta y anticlerical época en que se aplicaron las Leyes de Reforma, periodo en que se exclaustró a frailes y monjas, se clausuraron sus noviciados y colegios y se desamortizaron sus propiedades en todo el país, "la humilde vicaría" de Santiago Maravatío fungió como una especie de semillero clandestino de sacerdotes, a través del cual se emprendió -como diría fray Nicolás P. Navarrete-la "restauración de la Provincia" Agustiniana de Michoacán, que había quedado con muy pocos miembros efectivos. En efecto, el Padre fray Nicolás Villanueva fundó en este pueblo, el año de 1878, el Colegio del Espíritu Santo, donde se concentraron cientos de vocaciones provenientes de todo el Bajío de Guanajuato, Michoacán, Querétaro y Jalisco. El fruto, en poco más de diez años (el colegio permaneció hasta 1889), fueron 54 sacerdotes (Navarrete, 2001, II, pp. 147-148).

Fig. 87
Pechinas del Templo de
Santiago Apóstol

Fig. 88 Torre del Templo de Santiago Apóstol







Durante esta misma época y hasta la Revolución Mexicana, como sucedió en muchos otros pueblos, el bandolerismo se convirtió en moneda corriente en este municipio. Se dice que, para defender al pueblo, se formó el grupo de los "tres Vicentes": Vicente Jiménez, Vicente García y Vicente Paredes, tercia que combatió a los forajidos que asaltaban y cometían vejaciones contra los vecinos de Santiago Maravatío. Más tarde, durante la época revolucionaria, estos personajes se unieron a las fuerzas villistas (Cuna, 2010, pp. 73, 163).

Durante la Revolución, mucha gente de Santiago Maravatío se unió a distintos grupos para combatir a los enemigos y defender o recuperar poblados aledaños que estaban en malas manos. De este lugar salió Eustasio Cardoso, reconocido villista y luchador social que peleó en Celaya contra los carrancistas, lugar donde fue tomado prisionero y condenado a muerte (García, entrevista, 2024). Tiempo después, Santiago Maravatío fue asaltado varias veces por grupos dizque cristeros, entre los que se encontraban algunos vecinos del mismo pueblo, los cuales

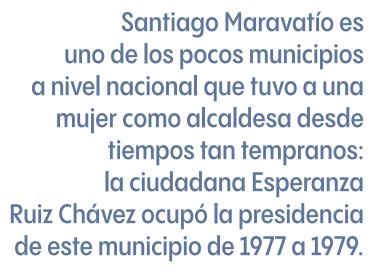
solamente aprovechaban la situación para saquear, violar y matar al grito de ¡Viva Cristo Rey! *(Cuna, 2010, pp. 159-164).* 

Los servicios de comunicación, electricidad y salud son importantes para el desarrollo de cualquier pueblo. En el caso de Santiago Maravatío, el primer teléfono se instaló a principios del siglo XX en la casa de don Ramón Murillo, hombre rico del pueblo; sin embargo, el aparato dejó de funcionar en la época de la Revolución. Fue hasta 1979 que se volvió a instalar un teléfono en Santiago Maravatío, esta vez en una caseta propiedad del señor José Morales. Los teléfonos domiciliarios proliferaron hasta la década de los noventa. Por su parte, la luz eléctrica llegó a la cabecera municipal en 1945. En 1952 se estableció un centro de salud, muy necesario para la atención de los pobladores, y en 1964 se puso un telégrafo (Cuna, 2010, pp. 284-292).

Entre los personajes ilustres del municipio destaca el padre Nicolás Porfirio Navarrete, fraile agustino, educador, poeta y crítico

Fig. 89 Kiosco de la Plaza principal de Santiago Maravatio







historiador nacido en 1905. Consecuencia del conflicto religioso entre la Iglesia mexicana y el gobierno de Plutarco Elías Calles, fray Nicolás fue enviado a Roma, donde concluyó sus estudios y se ordenó sacerdote en 1929. De ahí pasó unos meses a España, donde inició su producción literaria y hasta el 10 de septiembre de 1930 pudo celebrar su cantamisa en su pueblo natal. Más tarde fue nombrado cronista de la Provincia Agustiniana de Michoacán, institución a la que pertenecía, cargo del que resultó la biografía de insignes frailes hermanos de hábito y su monumental Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, la cual fue primero publicada en la ciudad de Morelia bajo los auspicios de la Orden de San Agustín, pero en 1978 la reeditó la editorial Porrúa, con una reimpresión en 2001.

De igual manera destaca el profesor Vicente Castillo Chávez, quien nació en este municipio el 2 de noviembre de 1911 y murió el 18 de diciembre de 2007. Inició su labor docente en 1928, misma a la que se consagró por completo hasta que se jubiló el 26 de enero de 1996. Prestó sus servicios unas veces como docente, otra como autoridad educativa en varios municipios del estado. En 1962, el profesor Castillo hizo los trámites para que se estableciera en Santiago Maravatío la escuela secundaria 25 de Julio de 1540. Esta institución funcionó por varios años en las instalaciones de la escuela primaria Independencia en horario vespertino, hasta que, en 1987, también gracias a las gestiones del profesor Castillo, se construyeron los edificios de la nueva secundaria (Nava, entrevista, 2024).

Es de destacar que Santiago Maravatío es uno de los pocos municipios a nivel nacional que tuvo a una mujer como alcaldesa desde tiempos tan tempranos: la ciudadana Esperanza Ruiz Chávez ocupó la presidencia de este municipio de 1977 a 1979, llevando a cabo una destacada gestión (García, entrevista, 2024).

### **BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS**

Santiago Maravatío posee diversos monumentos y sitios atractivos, aunque el turismo ha sido poco explotado. Lo primero que destaca, como en la mayoría de los pueblos, es su arquitectura religiosa. El lugar que más llama la atención es el templo parroquial dedicado a Santiago Apóstol, santo patrono de este lugar. Se levantó por iniciativa del padre fray Nicolás Villanueva en 1875. Es una construcción erigida sobre el plano de una cruz latina. El altar mayor presenta tres retablos separados por columnas dóricas y encierra en el baldaquino central la imagen de la Virgen María flanqueada por los retablos de San Francisco y San Agustín. La puerta

**Fig. 90** Torre de la Parroquia de Santiago Apóstol

### La explanada de la capilla de Santiago Apóstol una extraordinaria vista panorámica hacia el valle de Huatzindeo

de la fachada presenta el escudo de armas del municipio. Al lado derecho del templo, se alza una hermosa torre neoclásica de cantera rosa octagonal de tres cuerpos; en el primero se localiza el campanario; en el segundo los relojes, y en el último, la cruz de Santiago Apóstol confeccionada con hierro forjado y sobre esta una veleta. La cúpula del templo, terminada hasta 1912, también es una construcción suigéneris por su linda forma ovalada decorada con mosaicos blanquiazules (Nava, entrevista, 2024).

Por otro lado, la capilla de Santiago Apóstol es otro sitio emblemático del pueblo. Se localiza en la parte oriental de la población sobre una prolongación del cerro de las Palomas, lugar mejor conocido como "el Cerrito". Esta capilla se empezó a construir a iniciativa de fray Nicolás López Gaytán en 1934 para albergar la imagen del santo patrono del municipio. Alrededor de este lugar hay palapas con asadores y baños públicos donde la gente puede pasar un agradable día de campo con una extraordinaria vista panorámica hacia el valle de Huatzindeo (Nava, entrevista, 2024; García, entrevista, 2024).

De gran importancia también es la capilla del Señor de la Clemencia, construida en 1912 y remodelada por completo en 1970. En ella se alberga la imagen del Cristo de la Clemencia, el cual, desde finales del siglo XIX custodiaba la familia Castillo en su domicilio particular. Se desconoce el origen de este hermoso Cristo; sin embargo, el imaginario colectivo afirma que es de procedencia milagrosa (Nava, entrevista, 2024; Cuna, 2010, pp. 61-62).

Otros dos importantes sitios religiosos de Santiago Maravatío son la capilla de la Cruz y la capilla del Barrio de Guadalupe. Ambas iniciaron su construcción en 1971. Todas las capillas de este municipio cuentan con un pequeño atrio arbolado (Nava, entrevista, 2024; Cuna, 2012, pp. 63-64). Por otra parte, este municipio tuvo algunos años como principal atractivo turístico sus balnearios, entre los que figuraron El Refugio, Los Pinitos, La Palma de la Clemencia, Los

Fresnos y Los Nogales; desafortunadamente, las sequías provocadas por el cambio climático y la sobreexplotación de los mantos acuíferos orillaron al cierre de dichos centros recreativos, exceptuando el de Los Pinitos, que aún sigue funcionando (Nava, entrevista, 2024; Cuna, 2010, pp. 99-104).

Aparte del ya mencionado Cerrito, el municipio de Santiago Maravatío cuenta también con diversos parques recreativos y ecoturísticos en los que se pueden pasar momentos agradables de convivencia social o de relajación en contacto con la naturaleza, como el parque-presa Nogalitos de la Joya Grande, el manantial Ojo de Agua de la Yerbabuena, el cerro de la Campana y el rancho Las Camelinas (García, entrevista, 2024).

### TRADICIONES, CULINARIA Y FORMAS DE VIDA

Las fiestas religiosas son, como en la mayoría de los pueblos, las que rigen las tradiciones de Santiago Maravatío. Por supuesto, en Semana Santa se lleva a cabo la representación de la Pasión de Cristo, el día 3 de mayo se celebra a la Santa Cruz y el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, las fiestas más representativas son las que se llevan a cabo en honor del santo patrono del pueblo y del Señor de la Clemencia. En la primera, se festeja a Santiago Apóstol y se conmemora la fundación del pueblo, por lo que esta puede considerarse su feria (SIC México) Esta tradición exige ascender a la capilla del Cerrito la imagen de Santiago Apóstol el segundo domingo de junio para que auspicie un buen temporal. En julio vuelve a bajarse para el novenario que concluye el 25 de ese mes y una semana después se vuelve a subir a su capilla. Finalmente, dicha imagen debe ser descendida el último domingo de octubre, llevándola en procesión solemne hasta la parroquia, acompañada de pirotecnia y de peregrinos venidos desde la ciudad y del Estado de México (García, entrevista, 2024).

La segunda festividad comienza con un Novenario que termina el tercer domingo de mayo en la fiesta del barrio de la Clemencia.

Cúpula y Torre de la Parroquia de Santiago Apóstol desde el Kiosco de la plaza principal



Lo más representativo de esta fiesta es la Danza de Sonajeros del Señor de la Clemencia, que prácticamente se ha convertido en una institución. En dicha celebración, los danzantes, vestidos de blanco, realizan caminatas por las calles tapizadas de papel picado de colores, llevando tablas con dulces de alfeñique; algunos usan máscara y otros sombreros muy vistosos adornados a mano con flores y tiras de papel crepé o china, alegoría de las flores de mayo. La sonaja, también hecha a mano con quajes y semillas de huizache, es el símbolo de la cosecha. La danza es acompañada por sones tocados con violín. Originalmente, la danza estaba conformada exclusivamente por adultos varones, pero poco a poco se han integrado mujeres y niños. Gente originaria de Santiago Maravatío que reside en otras latitudes de México o de Estados Unidos, se dan cita para presenciar o ser parte de esta importante danza (García, entrevista, 2024).

Además de la indumentaria de la Danza de Sonajeros, en Santiago Maravatío también se producen artesanalmente bellos bordados y deshilados, no para comerciar, sino para adornar las casas de los vecinos (García, entrevista, 2024).

Las leyendas forman parte del patrimonio intangible de este municipio. Entre muchas que existen, destacan la del amor imposible entre la india yorahue y el español don Alonso de Navarrete, que hace alusión a la fundación del pueblo en 1540; y la del Señor de la Clemencia, que narra la aparición milagrosa de la imagen que se venera, como queda dicho, en la capilla de su barrio.

Finalmente, la gastronomía de Santiago Maravatío, al encontrarse este municipio en el sur del estado de Guanajuato, está influenciada por la cocina michoacana y, además, retoma algunos elementos de la cocina propia de los municipios vecinos (Vidaurri, 2021, p. 107). No obstante, propios de este municipio son los productos de cacahuate, semilla que se cultiva en la zona; así pues, se elabora el pinole de cacahuate, además de unos riquísimos tamales en capas con masa de maíz y masa de cacahuate; los hay dulces y también salados; los primeros se acompañan generalmente con champurrado. También único de este lugar es el llamado pan de agua, que tiene una particular forma como de caparazón; se puede comer acompañado de atole o funcionar como telera para hacer tortas (García, entrevista, 2024).

# Tarandacuao

LEGADO PURÉPECHA, APRECIADA CERÁMICA Y CULINARIA TRADICIONAL.

Por: José Tomás Falcón Gutiérrez



Fig. 92
Parroquia de Santiago
Apóstol en el Jardín
Hidalgo de Tarandacuao





#### Cerámica

Es una de las principales actividades artísticas del municipio



### Templo de Santiago Apóstol

Construído con estilo neoclásico a inicios del siglo XIX Tarandacuao es un municipio del estado de Guanajuato ubicado en el ángulo sudoriental del mismo. Limita al norte y al este con el municipio de Jerécuaro; al sur con el estado de Michoacán y al oeste con el municipio de Acámbaro, abarcando una extensión territorial de aproximadamente 121 kilómetros cuadrados (SNIM: rami.gob.mx).

El municipio está dividido en 18 localidades; las más importantes en función de su número de habitantes son: la cabecera municipal de su mismo nombre, San Juan, Buenavista, San José de Hidalgo, La Virgen y La Purísima. 64

Desde el punto de vista orográfico, el cronista actual de dicho municipio, Jaime García Ríos (2010) define a su parecer las subregiones naturales en las que está dividida la demarcación, a saber: Oriente, Planicie y Mesa de la Tapona. En este sentido, hace una descripción puntual de cada una de estas subregiones (p. 15). Así, el Oriente es la zona más agreste, de cierta elevación, lo cual condiciona que los cultivos sean estacionales y dependan del temporal, siendo el pastoreo una de las actividades económicas más rentables (García, 2010, p. 15).

64 INEGI, Censo 2010, p. 47. Citado en García Ríos, Jaime (2010). Historia de un pueblo michoacano guanajuatense.



## Tarandaquao, Tarandacuaro, Taranducuau y Tarandacuao son algunas de las denominaciones con las que se ha nombrado al municipio a lo largo de la historia

De acuerdo con las categorías de Koppen,<sup>65</sup> en este municipio predomina el clima templado subhúmedo con lluvias durante el verano. En Tarandacuao suele llover, en promedio, entre 700 y 900 mm, principalmente entre los meses de junio a septiembre, siendo generalmente el mes de agosto el más abundante en precipitación.<sup>3</sup>

### PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

Definir y esbozar a Tarandacuao a lo largo de su historia centenaria es algo verdaderamente complejo. Así, sus cronistas, a lo largo de la existencia de la demarcación lo han ido nombrando en sus diversas denominaciones. Documentalmente, el 27 de abril de 1612 nació como pueblo producto de las congregaciones de naturales, esto es, del reordenamiento de la población después del impacto de las epidemias recurrentes y de la migración y abandono de lugares poblados (Aguilar y Falcón, 2006, pp. 56-74). Santiago Tarandacuao, en función de su santo tutelar, fue la denominación más o menos oficial, sin embargo, durante la dilatada época colonial se emplearon en la documentación civil y eclesiástica indistintamente las denominaciones: Tarandaquao, Tarandacuaro, Taranducuau y Tarandacuao; esta última comenzó a usarse con mayor frecuencia para quedar como la acepción definitiva. Posteriormente, durante la etapa de la conformación nacional, inmediatamente después de la victoria liberal en la llamada "Guerra de Reforma o de los Tres Años", en 1861 el Congreso del Estado de Guanajuato permutó el nombre de Tarandacuao por "Tarandacuao de la Constancia"; y más tarde en 1949, el mismo Congreso del Estado, elevó al pueblo a la categoría política de villa, esto con motivo del paso por este lugar del presidente de la República Miguel Alemán, quien lo denominó únicamente como Tarandacuao (García, 2010, p. 18).

García Ríos (2010) define a Tarandacuao (o Tarandaquao en grafía colonial) como un "pueblo michoacano guanajuatense" (p. 196). Tal apreciación no es baladí, pues este territorio, quizá desde finales del siglo XIV, estuvo integrado en los dominios del señorio purépecha tal como lo señala Claudia Espejel Carvajal (2008) en su estudio sobre la Relación de Michoacán.

Esta vinculación con el señorío de los mechuaque le viene de lejos, amén de la ya mencionada Relación de Michoacán, obra conformada a lo largo de la década de 1530; las posteriores relaciones, obra de la burocracia real española nos muestran, aunque sea de manera muy escueta, la filiación de estas regiones al antiguo señorío purépecha. Así, cuarenta años después, mediante el gran esfuerzo realizado por el rey Felipe II y el gran aparato administrativo español en las Indias, a través de Las Relaciones Geográficas de Michoacán, mencionan a Yuriria y Acámbaro (ámbito en el cual estaba inserta la zona de Tarandacuao) como conquistas tarascas del siglo XV (Gerhard, 1986, p. 66; Jiménez, 1958, p. 68).

Del mismo modo, la ocupación temprana por parte de los españoles de la Meseta Tarasca y el Bajío adyacente, al norte de la misma, desembocaría durante la subsiguiente guerra contra los chichimecas (1550-1590) en la fundación de nuevas villas y ciudades que sirviesen como bases de operaciones para la conquista y ocupación de la tierra, a través de la fundación de pueblos de indios asociados a estas villas españolas (Aguilar y Falcón, 2006). Así, en 1571 la villa de Celaya aglutinó bajo su jurisdicción a una amplia red de pueblos de indios, dentro de los cuales se encontraba el de Acámbaro, y por consiguiente, la zona de Tarandacuao, ya ocupada por estancias, ranchos, y visitas o vicarías, desde donde los franciscanos de Acámbaro se ocupaban del pasto espiritual de los fieles (Beaumont,

65 El sistema de Köppen se basa en que la vegetación natural tiene una clara relación con el clima, por lo que los límites entre un clima y otro se establecieron teniendo en cuenta la distribución de la vegetación. Véase: http://meteo.navarra.es/definiciones/koppen.cfm. 66 Véase http://meteo.navarra.es/definiciones/koppen.cfm. Véase también Jaime García Ríos (2010). Tarandacuao. Historia de un pueblo michoacano guanajuatense. Guanajuato, Gto.: Comisión del Bicentenario, Gobierno del Estado de Guanajuato / Presidencia municipal de Tarandacuao, p. 14.

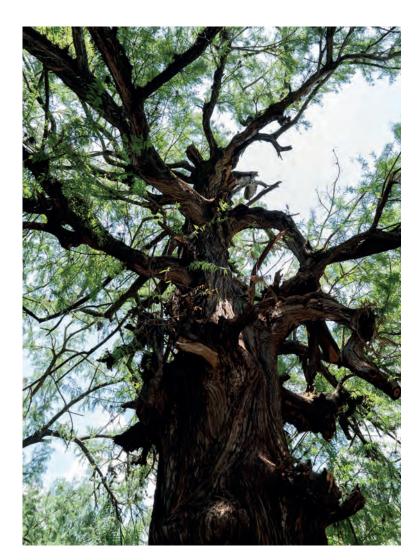




Fig. 93 Sabinos en el caudal de "Ojo de Agua"

Fig. 94 Vertiente del Río Lerma que alimenta el caudal de "Ojo de Agua"

1932, p. 316-317), donde gravitaban indios de diversas naciones, ya fuesen tarascos, <sup>67</sup> otomíes e incluso de filiación nahua. <sup>68</sup>

La tradición dicta que el pueblo de Santiago Tarandaquao fue fundado por vasallos purépechas, adquiriendo la legalidad de fundación el 27 de abril de 1612, como se ha dicho líneas arriba. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVI, el topónimo aparece ya en la relación de pueblos sujetos comarcanos de San Francisco de Acámbaro, aunque tendríamos que esperar hasta las primeras décadas del siglo XVII para tener los primeros dibujos del pueblo, en su calidad de sujeto de la cabecera arriba mencionada. 69

De esta manera, el pueblo de Tarandacuao fue discurriendo a lo largo de los siglos

coloniales, formando parte de una sociedad novohispana que iba conformando un modelo, al principio eminentemente indígena, pero a partir del siglo XVIII, con el crecimiento exponencial de la población local y regional, se integraría a los circuitos de desarrollo económico que llevarían a las poblaciones del Bajío y de los Valles abajeños a integrarse a un modelo económico y cultural más hispanizado y mestizo, abierto a las intromisiones propias de la modernidad, tales como los litigios con los hacendados, quienes pugnaban por acrecentar sus dominios para aumentar la producción de bienes agroganaderos destinados a las villas y ciudades en crecimiento, y para atender la gran demanda de estos mismos insumos en las minas de Guanajuato y Tlalpujahua, así como la permanente lucha del pueblo en defensa de sus tierras.

<sup>67</sup> Denominación española de los indios purépechas, cuya discusión y validez no se abordará en estas líneas. N. A. 68 Acámbaro tenía sujetos 44 pueblos bajo su jurisdicción, mientras que Yuririapúndaro abarcaba 27: Gerhard 1986, p. 67. 69 Para 1648, el pueblo de Santiago Tarandacuao tenía registro de 25 vecinos y distaba a cuatro leguas de la cabecera de Acámbaro. Véase Ramón López de Lara (1973). El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas. Morelia: Fimax Publicistas. Colección Estudios Michoacanos III, p. 169.









### LA GUERRA DE INDEPENDENCIA Y LOS AÑOS POSTERIORES

Fig. 95, 96 Conjunto escultórico del Jardín Principal: estatuas al Apóstol Santiago y a Miguel Hidaldo La Guerra de Independencia llegó a Tarandacuao entre septiembre y octubre de 1810; primero con las noticias de la toma de Celaya, luego con la recepción en el pueblo cabecera del Ejército Libertador de América, por dos ocasiones en el mismo mes, para tomar Valladolid, y posteriormente en los últimos días de octubre para redirigirse a la capital del Virreinato, rumbo a la victoria del Monte de las Cruces (García, 2010, pp. 71-72). Los siguientes años serían testigos del paso de gavillas de rebeldes que no afectaron demasiado la cotidianidad de estos pueblos, siguiendo con su vida política y social casi sin alteración.

Sin embargo, al entrar al periodo independiente, el pueblo y sus zonas comarcanas sufrieron malas cosechas, desabasto, y sobre todo, recurrentes brotes de viruelas, y a partir de la década de 1830, frecuentes apariciones de Cólera Morbus (García, 2010, p. 82). A pesar de que este periodo no está suficientemente historiado, las recurrentes guerras civiles entre conservadores y liberales, amén de las intervenciones de franceses y norteamericanos en nuestro país, dejaron huella a

través de los frecuentes reportes de los jefes políticos, que desde Guanajuato, Acámbaro, y aún Jerécuaro, que en su momento fueron cabeceras políticas de Tarandacuao, hacían llegar a sus respectivos superiores, para quejarse de la falta de maíz o de otros insumos, incluidos los efectivos necesarios para realizar enganches o levas para nutrir a los ejércitos en pugna.

En el interregno de estos años aciagos para la región, el Gobierno del Estado, una vez normalizada la situación generada por la Guerra de Reforma, decretó en su afán secularizador el 14 de julio de 1861, que el antiguo pueblo de Santiago Tarandacuao, llevaría en adelante el título oficial de Tarandacuao de la Constancia (García, 2010, p. 82).

Con la República Restaurada en 1867, una vez que los invasores franceses y el Segundo Imperio fueron expulsados los unos y llevados al patíbulo los otros, se reinició el proceso de liquidación de la propiedad comunal en el pueblo. En el caso de Tarandacuao, la antigua figura de las tierras comunales, base de la comunidad de la antigua República de Indios, fue liquidada en sus últimos vestigios





**Fig. 97** Kiosco central del Jardín Hidalgo

durante el largo gobierno del presidente Porfirio Díaz Mori (1876-1880, y de 1880 a 1911). En este proceso, se fraguó, por el contrario, la componenda de que los jefes políticos, preferentemente asentados en Acámbaro, crearan lazos clientelares tendientes a generar regímenes caciquiles locales y regionales. De igual manera, la etapa porfirista, en la que se incluye el periodo del presidente Manuel González, su compadre y aliado político, significó para Tarandacuao la llegada del ferrocarril, pues el tramo de vía angosta que iba de Toluca a Acámbaro se conectaba con las estaciones de Maravatío y Tarandacuao antes de conectar con el importante empalme de Acámbaro. La concepción y construcción un tanto accidentada de la estación del pueblo, se ubica entre 1881 y 1883, durante el gobierno federal de Manuel González.

La Revolución, aunque no trajo grandes batallas ni campañas militares por el rumbo del pueblo, significó la lucha del campesinado por la adquisición de la tierra. Precisamente en Tarandacuao, durante las últimas décadas del siglo XIX, en virtud de la desamortización y nacionalización de la propiedad comunal de los pueblos, se formaron latifundios que de manera natural dieron lugar al surgimiento de cacicazgos locales. Por eso, fue de suma trascendencia que, a partir de 1916, Tarandacuao fue uno de los primeros pueblos en pedir la aplicación de las Leyes Agrarias promulgadas en Veracruz por el presidente Venustiano Carranza. La aplicación de la política agraria dio como resultado la creación de diversos ejidos entre 1916 y 1940 en la zona rural de Tarandacuao (García, 2010, pp. 109-110).

A lo largo del siglo XX, diversos procesos y fenómenos concomitantes, tales como la epidemia de gripe española, la Guerra Cristera, la fiebre aftosa, el casi ininterrumpido proceso de migración a los Estados Unidos, o la intervención permanente de patronos o benefactores emanados de la sociedad civil, han ayudado a que el pueblo y su entorno, hayan experimentado transformaciones que les han permitido afrontar los retos de nuestros días.

## A partir del auge de la cerámica a inicios del siglo XX, se dice que las artesanías cerámicas de Tarandcuao son de las más hermosas del estado de Guanajuato

Fig. 98
Taller de cerámica de alta
temperatura de Javier
Servín en la comunidad
de La Purísima

### **BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS**

En el rubro de los sitios turísticos, el primero de ellos está vinculado al nacimiento mismo de la demarcación, pues con sus recursos hídricos, predeterminó su elección como un lugar preeminente dentro de este municipio desde la época virreinal. Nos referimos al Ojo de Agua, núcleo vital de la esencia tarandacuense

El Ojo de Agua es el vergel del municipio, ubicado a poca distancia de la cabecera municipal, y de muy fácil acceso al público, es un verdadero referente de la belleza de esta localidad, pues contiene una de las mayores reservas del preciado líquido.<sup>70</sup>

Otros sitios de interés en el municipio son: el templo de Santiago Apóstol, que data de 1750, pero cuya configuración neoclásica definitiva se cristalizó a principios del siglo

XIX. Su torre campanario de tres cuerpos, fue construida alrededor de 1850

Completan el cuadro de edificios y lugares visitables en Tarandacuao, La Casa de la Cultura, el Santuario de Guadalupe, así como los maravillosos talleres de cerámica de alta temperatura.

En tanto, hay tradiciones locales que se han ido constituyendo a lo largo de más de cuatro siglos de vida comunitaria en esta localidad. Cabe destacar que la mayoría de las tradiciones y festividades del pueblo, como es natural, están vinculadas tanto a la intensa vida religiosa del pueblo y su entorno, como a los principales acontecimientos que han ido afectando el desarrollo del pueblo y la historia de su gente. De este modo, tenemos las siguientes conmemoraciones:

Festival del Maíz y del Tamal. En conmemoración de una tradición muy mexicana: el Día de la Candelaria, el 2 de febrero, en Tarandacuao celebran esta festividad a través de la gastronomía, la música y la pintura. Durante el festival se disfruta la comida tradicional, tamales, antojitos mexicanos, música y bailes en vivo, desfile con carretas tradicionales, banda y mojigangas, concursos de cocina tradicional, tamales y pintura con gis (los llamados Madonnari).

*El Carnaval.* El domingo anterior al miércoles de ceniza se realiza el carnaval.

*La Semana Santa.* Representación de la Pasión y Muerte de Jesucristo.

*El Lunes de Pascua.* Se realiza una convivencia en el Ojo de Agua, a la que Asísten todas las familias del pueblo. Por las noches se lleva a cabo un baile con grupos y bandas locales.

La fundación de Tarandacuao. Se realizan eventos de grupos culturales y musicales, además de una exposición ganadera, agrícola y artesanal en la Semana Cultural, que culmina con el aniversario del municipio el 27 de abril.

Fiesta de San Francisco de Asís. Se celebra el 4 de octubre. Desde el siglo XVII, los franciscanos del convento de Acámbaro convirtieron a Tarandacuao en una de las visitas o vicarías del dicho convento. Fiesta de Santiago Apóstol. Es otra de las grandes celebraciones. Aunque tradicionalmente se celebra el 25 de julio, la misma fecha que en toda la Iglesia Católica, la fiesta grande se ha desplazado para el 25 de octubre. Este cambio de fechas data de 1935.

Festival Cultural de Santiago Apóstol. Se celebra en los días previos a la gran fiesta. A finales de los años ochenta, el vicario Fray Fabián Orozco Pedraza instrumentó estas celebraciones previas.º El 24 de octubre, en procesión solemne, el Santo Patrono Santiago Apóstol es trasladado desde el llamado Barrio de Santiago hasta el altar principal de la parroquia. Este traslado es amenizado por las bandas de música del pueblo.

El 25 de octubre se realiza la Santa Misa para abrir las festividades solemnes de tan señalado día, le sigue un jaripeo, y por la noche se da paso a un baile. La fiesta de Santiago Apóstol concluye cuando las bandas musicales se despiden del santo.

<sup>70</sup> https://viveguanajuato.mx/ojo-de-agua-un-manantial-en-tarandacuao/

<sup>71</sup> Véase: La población de Tarandacuao festeja la fundación del pueblo. Periódico El Ciudadano (periodicoelciudadano.com).



Del mismo modo, no podríamos pasar por alto las riquísimas tradiciones culinarias del municipio de Tarandacuao, las cuales representan uno de los elementos más destacables de estas culturas locales, distinguiéndose los platillos a base de maíz, carne de cordero y de cabra, así como de cerdo. En el campo de los postres, los tamales dulces, de grano tierno de maíz o uchepos, remarcan la filiación michoacana de este centenario pueblo.

En este sentido, grosso modo, podemos sistematizar los platillos salados y dulces del pueblo en la siguiente lista:

- Uchepo. Tamal de sabor dulce con una consistencia suave.
- Tamal de ceniza
- Atole tembloroso. Atole hecho gelatina.
- Camote asado
- Carnitas
- Chicharrón
- Barbacoa
- Mole
- Bolitas de leche
- Conservas de camote, tejocote y tamarindo

Para cerrar este apartado de tradiciones y bienes culturales de Tarandacuao, no podemos omitir la mención de la reputada cerámica local. A pesar de que hasta muy entrado el siglo XX había gran cantidad de talleres cerámicos, en nuestros días solo quedan alrededor de seis negociaciones de esta naturaleza. Se dice que las artesanías cerámicas de Tarandacuao son de las más hermosas del estado de Guanajuato.



Fig. 99 Detalle de cerámica de la línea solar negra de Javier Servin

# Tarimoro

FRONTERA DE SEÑORÍOS, TRAZA DE PUEBLO DE INDIOS Y COBIJO DE INSURGENTES.

Por: Luis Ángel González Rocha



Fig. 100
Kiosco del Jarín Principal
de Tarimoro





#### Cascada de Tarimoro

Uno de los principales atractivos naturales



#### Sierra de los Agustinos

Espacio natural que flanquea el municipio



#### Parroquia de San Miguel Arcángel

Inicia su construcción en 1892 La zona sur del actual estado de Guanajuato es una región que escasas veces es mencionada cuando se trata del tópico de turismo. Sin embargo, nunca está de más apreciar las maravillas que toda esta área tiene para ofrecernos, tanto en lo cultural como en lo natural. En este sentido, hay un municipio al cual conoceremos con mayor detalle a lo largo del presente texto y ese es Tarimoro.

#### **TERRITORIO**

Se localiza entre los 100°35.6 y 100°48.1 de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 20° 11.8 y 20° 23.9 de latitud norte. Al norte se encuentran Celaya y Apaseo el Alto,

al este Jerécuaro, mientras que al sur reposa Acámbaro y un tanto hacia el oeste, el municipio de Salvatierra.<sup>72</sup>

Un 40% del territorio contiene accidentes geográficos; 20% son zonas semiplanas que se hallan en el centro, alrededor de las faldas de los cerros Grande de la Cruz, Pelón y localidades como Llano Grande, Huapango, Terreros y La Cuesta; las áreas que son clasificadas como planas se localizan entre el oeste y el centro, abarcando la cabecera (Tarimoro) y comunidades como Buenavista, La Noria, La Cuadrilla, Panales Galera, La Moncada, Charco Largo, El Saucillo y San Nicolás de la Condesa.

72 Lara Servín 1989, p. 1; Plan Municipal de Desarrollo Socioeconómico de Tarimoro, 1983, p. 4.





El clima predominante es semicálido-subhúmedo. La temperatura promedio es de 19.9° grados centígrados, siendo las más extremas registradas entre 36°C y 2°C. El promedio pluvial anual varía entre 650 a 700 milímetros.

La flora se compone de mucho pino y encino. Otras especies de vegetación que encontramos esparcidas son del tipo navajita, zacatón, pata de gallo, flechilla, tres barbas, lanudo, etc. En la fauna tenemos, aunque tristemente en menor escala, animales como liebre, conejo, ardilla, zorro, coyote, tejón, tuza, tlacuache, armadillo; aves como güilota, aguililla, cuervo, codorniz, gorrión, conguita, tordo y colibrí; animales de mayor peligro como víbora de cascabel, alicante, chirrionera, hocico de puerco, serrana, ceniza y alacrán.

Tarimoro no cuenta con río, aunque sí con arroyos diseminados como en el caso de La Chata, León, La Barranca, La Sandía, La Soledad, El Negrito, Saltillo y La Palangana; además, posee manantiales como: El Aguacate, El Beato, Tlalixcoya y Cañada de Tirados de Arriba; consta de 2 presas: El Cubo y La Estancia, además de 150 pozos (Conejo, 2009, pp. 18-19).

Se ha registrado un incremento poblacional bastante notable a partir de la segunda mitad del siglo XX. De 18, 525 habitantes en 1950, se llegó a 32, 014 en 2005.  $^{73}$ 

## PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

#### Periodo prehispánico

Previo a la Conquista, lo que es ahora el estado de Guanajuato solía ser un territorio en donde coexistían diversos grupos indígenas, cada uno con su lengua propia, aunque compartiendo rasgos culturales además del espacio geográfico. Tres familias lingüísticas convivían en esta zona en específico: yuto-nahuas, otomangues y purépechas (está última era una familia aislada).

Los primeros asentamientos humanos en el Bajío pudieron haber surgido entre los años 600 a. C. y 200 d. C. Esto se deduce a partir del descubrimiento de cerámica perteneciente a lo que se conoce como "Cultura Chupícuaro", aunque en realidad es un estilo artístico que igualmente se ha encontrado en el norte de Michoacán, Tlaxcala, Valle de Morelos y Cuicuilco, en el Valle de México. Esto permite teorizar la existencia de una gran red de intercambio cultural adoptado por distintos grupos lingüísticos.

**Fig. 101**Atardecer en la
Sierra de los Agustinos

73 Conejo Rubio, 2009, pp. 63-69, 206 (Esta fuente señala un decrecimiento en su población); Lara Servín, 1989, p. 11.



Fig. 102 Cortina de la Presa del Cubo Respecto a la identidad de los primeros pobladores del Bajío oriental, hay dos hipótesis que no necesariamente se contradicen, sino que incluso podrían complementarse:

a) Proto-otomíes-mazahuas y proto-matlatzincas-ocuiltecos

b) Grupos de occidente, quizá de la región de Michoacán

Al margen de todo esto, habitaban los chichimecos jonaces.

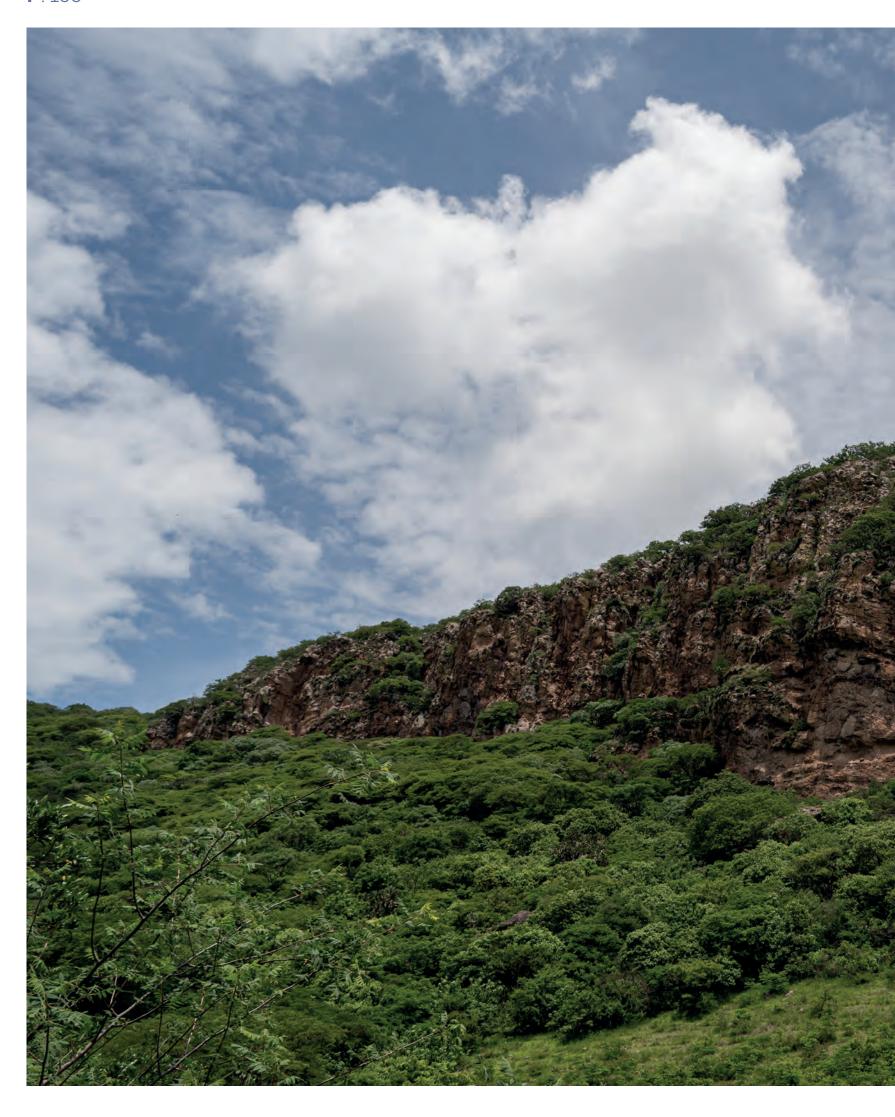
Los ríos Laja y Guanajuato, además de funcionar como una especie de frontera natural entre oriente y occidente, marca también dos estilos artísticos que gozaron de sus respectivos auges. En la parte occidental predominó la tradición Teuchutlán y en la oriental fue la Teotihuacana.

En el Posclásico Tardío (900-1200 d. C.) estos asentamientos del Centro-Norte fueron abandonados. La causa más probable es un periodo de sequías. Surge Tula como centro rector, cuyo estilo artístico no tiene antece-

dente en el Altiplano Central y sí en el Bajío y Occidente de México. Tras la caída de Tula, los pocos asentamientos de la región que quedaban en pie fueron abandonados y posteriormente se pobló de grupos de cazadores y recolectores. En el Posclásico Tardío, esta área funcionaba como una especie de frontera entre dos grandes señoríos: La Triple Alianza y el estado tarasco o purépecha.

Estos señoríos se lanzaron en varias expediciones con el propósito de subyugar territorios cercanos a lo que es ahora Michoacán y así tener libre acceso (Conejo, 2009, p. 83). En los Anales de Tlatelolco, folio 14r, así como en el folio 37v. del Códice Aubin son referenciadas conquistas militares. En la Crónica Mexicana de Hernando de Alvarado Tezozómoc, entre los capítulos 49 y 55, vienen muy bien narradas las conquistas en la región de Toluca hasta el fracaso ante los Tarascos. En los Cantares Mexicanos [73v. y 74v.] aparece con el título de Canto de los viejos la derrota de los mexicas y su huida hacia Tlaximaloyan (Bierhorst, 1985a, p. 390).

La zona ubicada al norte y que ahora es el municipio de Tarimoro, fue seguramente un punto de frontera entre estos dos grandes señoríos y los grupos seminómadas, y a pesar de que no hubo como tal un asentamiento humano, sí se le pudo haber dado un nombre para ubicarlo geográficamente. El paso del tiempo y la mala pronunciación lo convirtieron en Tarimoro (Conejo, 2009, p. 93; Maxwell, 2007, p. 36).









#### Periodo virreinal

Entre los años 1522 y 1526, Acámbaro y zonas aledañas se convirtieron en encomiendas. Para 1563, Hernán Pérez de Bocanegra, segundo encomendero, había ampliado su influencia desde Acámbaro hasta los dos apaseos, junto con los cerros de Culiacán y la Gavia. Ese mismo año, el 5 de diciembre, el virrey Luis de Velasco expide una Real Cédula en la que certifica la fundación de Tarimoro como República de Naturales, además de nombrar a Lucas de San Juan como gobernador.

A finales del siglo XVI, Jerónimo López, el Mozo, a través de Gastón de Peralta, comenzó a acrecentar su influencia. Para principios del siglo XVII, era dueño de partes considerables de Tarimoro. Entre 1606 y 1607, gestionó la fundación de 3 mayorazgos para sus hijos, siendo de mayor peso el de Gabriel López de Peralta, correspondiente a esta población (Romero, 1981, pp. 6-7).

Los López de Peralta ostentaron el mayor poder e influencia hasta que en 1820 los mayorazgos fueron abolidos. 10 herederos se tienen registrados, entre ellos personajes que alcanzaron títulos nobiliarios, como Francisca Catalina López de Peralta Sámano, quien fue llamada marquesa de Salvatierra.

La relación con el actual municipio se debe a que sus orígenes se remontan al 9 de febrero de 1644, cuando Gabriel López de Peralta otorgó 50 sitios de estancia mayor y caballerías para la fundación de San Andrés de Salvatierra. Todo esto a cambio del oficio perpetuo de corregidor, una renta anual y el Marquesado de Salvatierra (Romero, 1981, pp. 7-13; Conejo, 2009, pp. 112-128).

El descontento entre los indios continuaba. En 1701 enviaron una petición formal para no depender de Acámbaro y les fue concedido el derecho de elegir su propio alcalde y regidor. Aun así, las inconformidades continuaron. Esto llevó a una serie de viajes a la Ciudad de México para hacerse oír por las autoridades virreinales. El despacho dirigido al intendente Antonio de Riaño con fecha 14 de marzo de 1800 pone inicio a una nueva etapa, a una segunda fundación de Tarimoro como República de Indios (Romero, 1981, pp. 18-26; Lara, 1989, pp. 3-4; Conejo, 2009, pp. 135-142).

#### Guerras de Insurgencia (siglo XIX)

Respecto a personajes históricos de esta zona, digno es de mencionarse a Juan Cantero, un insurgente que estableció su campamento en el cerro de los Agustinos. Pese a los esfuerzos para capturarlo por parte del realista Agustín de Iturbide, este nunca logró obtener el éxito deseado.

Fig. 104 Estatua de San Miguel Arcángel en el atrio del templo

Fig. 103 Cruz de cantera negra en el atrio del templo de San Miguel Arcángel







Otro personaje de importancia es Ignacio Centeno, arriero que se unió a las huestes del cura Hidalgo y fue nombrado capitán por este último. Tuvo la misión de proteger a Lucas Alamán y a su familia durante los saqueos que se vivieron en Guanajuato capital tras la Toma de la Alhóndiga de Granaditas. Tristemente, su vida acabó en la horca el 1 de febrero de 1811, tras haber sido arrestado en Coyoacán.

Algo que no faltó en la región de Tarimoro en los años de las luchas de insurgencia, fueron las partidas en busca de bandidos y simpatizantes de dicha causa (Conejo, 2009, pp. 149-156).

Finalizado este periodo en 1821, al año siguiente, y gracias a la participación de Agustín García, primer alcalde constitucional, tierras y ojos de agua les fueron restituidos a los indios el 12 de agosto.

En 1833 se desató una fuerte epidemia de Cólera Morbus en partes considerables del país. Debido a que en Tarimoro los efectos fueron menos severos, hubo migraciones a este municipio por parte de familias que huían de la mortal enfermedad. Dos años después, el entonces gobernador Manuel Doblado accedió a la formación de un medio ayuntamiento compuesto por un síndico, un juez único y un jefe auxiliar. Así surgió Tarimoro como municipio (Conejo, 2009, pp. 159-171).

#### Siglo XX

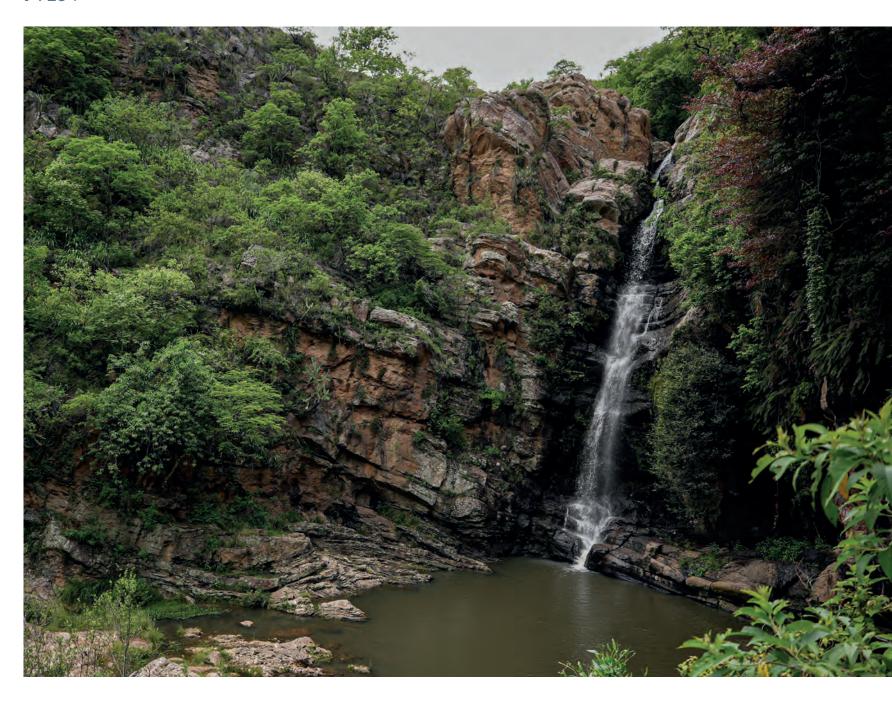
Con el estallido de la Revolución mexicana, Tarimoro no fue la excepción al vivir episodios violentos. Ocurrió el 1 de agosto de 1914, cuando un grupo armado (sin saberse su afiliación) entró a la cabecera y, además de incendiar las oficinas municipales, quemó el archivo municipal junto con los pocos muebles, en una gran hoguera que prendieron afuera del pórtico.

La sierra de los Agustinos fue testigo de varios enfrentamientos entre las fuerzas constitucionalistas y las villistas. Tras la derrota de estos últimos en 1915, Rodolfo Fierro, durante su huida, atravesó Tarimoro e incendió tres puentes en la vía del ferrocarril que va de Salvatierra a Celaya. Los obregonistas, para intimidar, expusieron en el jardín de la plaza los cuerpos de villistas caídos en combate (Conejo, 2009, pp. 195-204).

Finalizada la Revolución Mexicana, el Bajío sufrió los estragos de la guerra de los cristeros. Tarimoro sintió los efectos del conflicto que dio inicio cuando la Iglesia ordenó el cierre de todos sus templos el 31 de julio de 1926. Un grupo de Tarimoro se adhirió a la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, cuya principal actividad consistía en proteger a los sacerdotes para que de manera clandestina continuaran ejerciendo el ministerio religioso.

Una de las víctimas fue fray José Pérez, quien desde 1922 atendía las vicarías de Jerécuaro y Tarimoro. El 31 de mayo de 1928 fue apresado y aunque el alcalde, el señor Rafael Yáñez, intentó obtener la absolución, esta fue negada y se procedió a trasladarlo hacia Salvatierra.

Fig. 105
Templo de San Miguel
Arcángel, parroquia de
Tarimoro



Al día siguiente lo llevaron a Celaya y el 3 de regreso a Salvatierra. Sin embargo, fue asesinado. Actualmente, cada 19 de marzo, día de su onomástico, es llevada a cabo en el sitio donde murió una peregrinación a una capilla que ahí fue erigida en su memoria. Ha llegado a recibir hasta más de 15, 000 personas (Conejo, 2009, pp. 213-217).

La segunda mitad del siglo XX fue testigo de una serie de transformaciones. En 1955 se inauguró la primera escuela primaria, así como un centro de bienestar rural. Por primera vez una mujer fue elegida presidenta municipal, como ya lo anotamos arriba, la profesora María de los Ángeles Contreras Martínez. Durante su gestión, el crecimiento del municipio fue palpable por medio de obras como un Centro de Salud, el servicio telefónico y telegráfico, la Escuela Federal Ignacio Zaragoza, una escuela secundaria, la pavimentación de la carretera Tarimoro-La

Moncada-Entronque, y la introducción del agua potable, tanto a la cabecera como a las demás comunidades.

En el presente siglo, se ejecutaron otras obras como los Portales al costado del jardín principal, la ampliación del crucero de la carretera Tarimoro-La Moncada con la carretera 51 Celaya-Salvatierra, la pavimentación de calles en diversas comunidades, el apoyo a los deportistas con el techado del estadio Júpiter y una mejor dotación de agua. Cabe destacar que la Secretaría de Finanzas del estado de Guanajuato posicionó a Tarimoro en los tres primeros lugares en materia de recaudación fiscal (Conejo, 2009, pp. 232-263).

#### **BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS**

Uno de los lugares con los que cuenta el municipio que salta mucho a la vista a causa de su belleza natural es la ya citada Sierra de

Fig. 106
Paraje en la caída de agua La Cascada, cerca de la Sierra de los Agustinos en Tarimoro

#### TRADICIONES, CULINARIA Y FORMAS DE VIDA

De entre las fiestas de carácter religioso con las que cuenta el municipio, la principal es aquella dedicada a su santo patrono, San Miguel Arcángel. Da comienzo el primero de septiembre y como primer acto, se lleva a cabo una misa en la Presa del Cubo para agradecer el buen temporal. Tras esto, se da un convivio entre las familias presentes.

Del 20 al 28 del mismo mes, se realiza la Novena. El 29, toma lugar la fiesta. Dividida la ciudad en cuatro cuarteles, cada uno organiza un recorrido acompañado por bandas de música, mojigangas y cohetes por toda la ciudad. Se inicia con las mañanitas en la parroquia y de ahí se procede a visitar cada uno de los cuarteles. En la noche, se contemplan los carros alegóricos con representaciones bíblicas, sin que puedan faltar los cohetes y la música.

Previo a esto, el 27, uno de los cuarteles es asignado para llevar a cabo una parodia de la Pamplonada española, llamada aquí "Tarimorada". Tras cerrar parte de la calle Juárez, sueltan vaquitas para quien guste torearlas a su antojo.

En mayo, del primero al 10, la Casa de la Cultura organiza la Feria y Semana Cultural, celebrando el aniversario de la asignación de categoría parroquial. Comienza a las 8 de la noche y se presentan diversos espectáculos artísticos. En este último ramo, vale mencionar la fiesta que se lleva a cabo el 22 de noviembre, conmemorando a Santa Cecilia, patrona de los músicos (Conejo, 2009, pp. 49-51).

El territorio que abarca el municipio de Tarimoro presenta mayor disposición hacia la agricultura y entre los cultivos que abundan están: maíz, frijol, sorgo, alfalfa, cacahuate, trigo, jitomate y agave. La ganadería, por su parte, es más un complemento, aunque sí se han llevado a cabo proyectos para darle un mayor impulso. En el aspecto industrial, fábricas como MABE y Bachoco, han colocado sus respectivas sucursales, así como otras empresas de áreas como enfriadoras de leche y fábricas de queso.

La minería no es algo que se queda atrás. En la sierra de los Agustinos, hay yacimientos de ópalo y caolín, mientras en la comunidad de Huapango abunda la cantera rosa. Poco a poco han ido surgiendo más talleres que les han permitido explotar económicamente la alta cantidad de dicha piedra.

los Agustinos. Digno es de mencionar que, durante la administración municipal de José Jaime Sánchez Ramos, esta fue declarada Área Natural Protegida. A la par, fue incluida la cascada que embellece el sitio y cuyos esfuerzos para su preservación continúan hasta nuestros días (Conejo, 2009, pp. 46, 258).

El templo parroquial resalta con su estilo neoclásico. Su periodo de construcción abarca del 4 de agosto de 1872 al 22 de enero de 1897. Monumentos destacables son dos: uno dedicado al cura Hidalgo, colocado en el Jardín de los Héroes y el otro, a la memoria del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo; este último originario de Tarimoro.

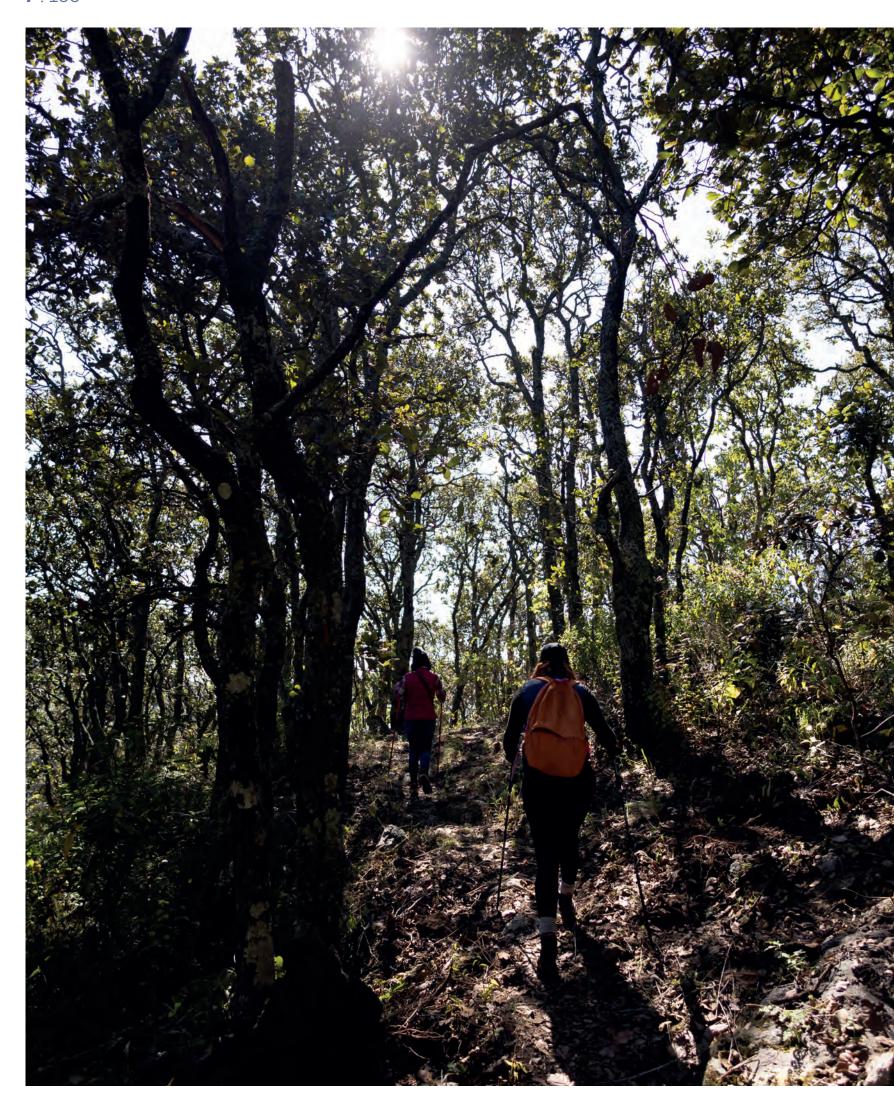
No pueden faltar entre los bienes culturales las ruinas de diversas haciendas que son testigos de aquel esplendor novohispano, tales como Panales Galera, Providencia Cacalote, Huapango y Panales Jamaica.<sup>74</sup>

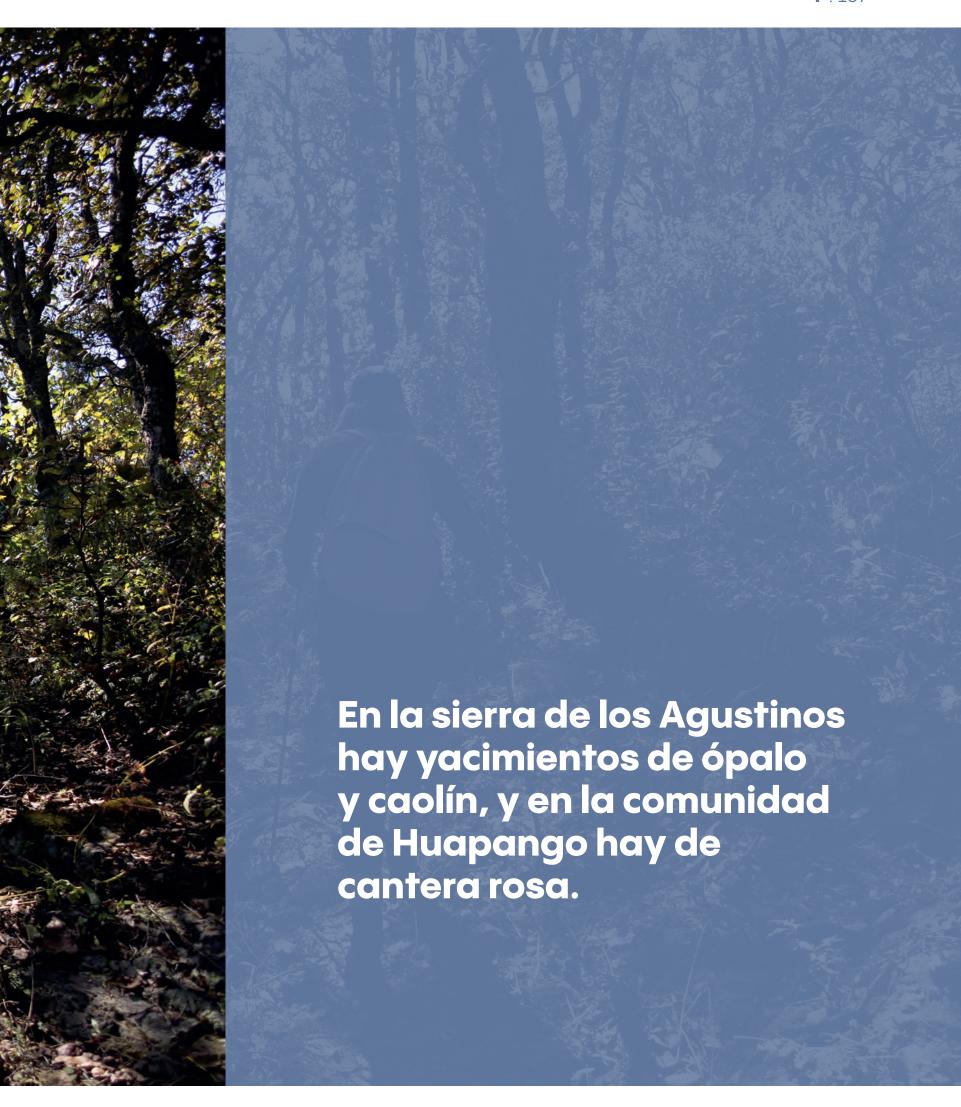
Un sitio que vale la pena visitar es la Presa del Cubo. Su construcción data de 1838. Inició de manera modesta, con un bordo de tierra y una capacidad que no llegaba al millón de metros cúbicos. Hacia 1944 se le agregó una cortina y compuertas de acero, y en 1981 su capacidad fue aumentada hasta 15 millones de metros cúbicos (Conejo, 2009, p. 161).

La ciudad cuenta con distintos sitios con vista panorámica. Entre los que destacan están: La loma, La Cuesta, Cañada de Tirados de Arriba y de Abajo, Llano Grande y Guadalupe.









# Uriangato

"LUGAR DONDE EL SOL SE PONE LEVANTADO", DE REBOCEROS, COMERCIANTES, CANDILES Y ALFOMBRISTAS.

Por: Gerardo Aranda Ríos



Fig. 108 Plaza principal de Uriangato





Industria Textil
Tiene su origen en
inicios del siglo XIX



Iglesia de San Miguel Arcángel

Fue construida a finales del siglo XIX

Uriangato es un municipio que se encuentra en el sur del estado de Guanajuato, entre los 101°04′30″ de longitud oeste y entre los 20°10′09″ de latitud norte. Limita al norte con el municipio de Yuriria, al sur con el estado de Michoacán, al este con Yuriria y al oeste con Moroleón y Yuriria. Su extensión territorial es de 116.3 Km², con una altitud de 1,798 m.s.n.m. Su orografía es accidentada, con lomeríos y cerros en la mayor parte del territorio. Predomina el clima templado con lluvias en verano. Contaba con una población total de 61,494 habitantes (INEGI, 2021, p. 97).

# PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

El origen de Uriangato se remonta a la época prehispánica, como lo demuestran los distintos vestigios arqueológicos; durante el periodo Clásico (100-900 d. C.), ya existían grupos sedentarios en este lugar. Sin embargo, a fines del Posclásico los purépechas procedentes de Michoacán conquistaron la región, por lo que establecieron un cacicazgo en Yuriria y Uriangato quedó bajo su jurisdicción. Fueron los purépechas quienes asignaron a este lugar el nombre de Uriangato, que significa: "Lugar donde el sol se pone levantado" (Aranda, 2000, p. 17).







Posterior a la conquista de Tenochtitlan en 1521, los españoles se expandieron hacia Michoacán y luego al sur de Guanajuato, logrando poner bajo su dominio a esta zona principalmente a través de la labor evangelizadora de los Franciscanos primero y luego de los agustinos. En 1550 Fray Diego de Chávez, procedente de Yuriria, formó con los indígenas que aquí habitaban una congregación a la que llamó San Miguel Uriangato. A pesar de lo anterior y de contar con la autoridad de un alcalde, Uriangato quedó sujeto a la jurisdicción de las autoridades de Yuriria.

La época colonial estuvo marcada por las disputas de tierra entre los indígenas de Uriangato y los españoles avecindados en los alrededores del pueblo, sobre todo con los religiosos del convento de Yuriria, dueños de la Hacienda de Santa Mónica Ozumbilla. El indígena Juan Ignacio Corcóles fue quien en representación de los naturales solicitó a las autoridades españolas lo que conocemos como Fundo Legal para que el pueblo disfrutara las tierras que se les asignaban a los pueblos de indios, así, el 20 de febrero de 1604, mediante cédula real, el Rey Felipe III otorgó a Uriangato las tierras correspondientes. Sin embargo, en varias ocasiones fue necesario medir las tierras que por derecho real

debía disfrutar el pueblo; todavía en 1804 se hizo una última medición, correspondiendo al alcalde indígena José Dionisio Vallejo representar y lograr este propósito (Aranda, 2000, pp. 22-26).

En 1810 se inició el movimiento de independencia y aun cuando se hizo relativamente cerca de esta región, Uriangato se mantuvo como un pueblo pacífico, ya que solamente fue punto de paso de las diferentes tropas. El 14 de noviembre de 1810 Miguel Hidalgo pasó por este lugar rumbo a Valladolid (Morelia), se cuenta que hubo vecinos que se unieron a su ejército. Tropas realistas asolaron también esta región, y Agustín de Iturbide dejó muestra de ello al escribir una carta fechada en Uriangato el 23 de enero de 1814, dirigida a don Pedro Telmo Primo comunicando con satisfacción las derrotas infringidas a los insurgentes. Como consecuencia de la guerra, comerciantes procedentes de Yuriria se establecieron en este pueblo en 1815, lo que marcó el inicio de una tradición comercial, sobre todo porque también se establecieron algunos telares que al paso del tiempo detonaron la producción textil, que hoy es una actividad muy importante para el municipio.



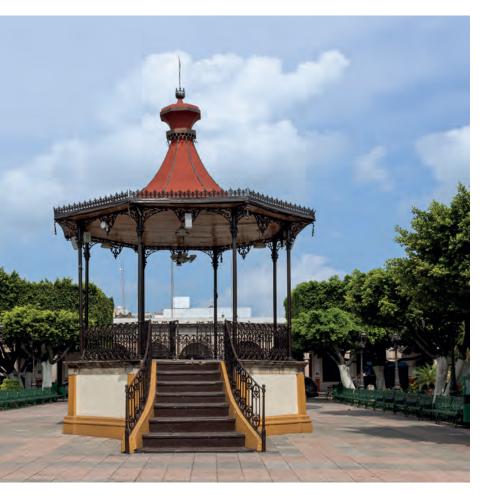




Fig. 110 Kiosco de Uriangato

A lo largo del siglo XIX, los oficios a los que se dedicaron los uriangatenses, además de reboceros, fueron comerciantes, artesanos, carpinteros, zapateros, plateros, arrieros, matadores, obrajeros, músicos, herreros, sastres, curtidores, veleros y algunos más.

Es importante señalar que en 1819 se estableció una Vicaría fija, lo que conllevó delimitar la jurisdicción territorial que administraría, misma que estaría a cargo del alcalde constitucional ya lograda la Independencia en 1821; al crearse formalmente el estado de Guanajuato este territorio quedó integrado a esta.

La inestabilidad política y social del siglo XIX impidió un crecimiento económico durante la Revolución de Ayutla (1854-1855), y posteriormente durante la Segunda Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano; grupos que apoyaban a uno u otro bando se enfrentaron en algunas ocasiones en lo que hoy es el territorio municipal; sin embargo, sí hubo vecinos que abiertamente apoyaron al imperio, manifestándolo así en una carta dirigida a Maximiliano en 1864 (Aranda, 2000, pp. 32-40).

Las Leyes de Reforma, que expropiaron los latifundios propiedad de la Iglesia, provoca-

ron el surgimiento de haciendas y ranchos propiedad de particulares; así fue cómo, desde esa época y durante el Porfiriato (1877-1911), la propiedad de la tierra se concentró en pocas manos, con la consecuente desigualad social característica de ese periodo.

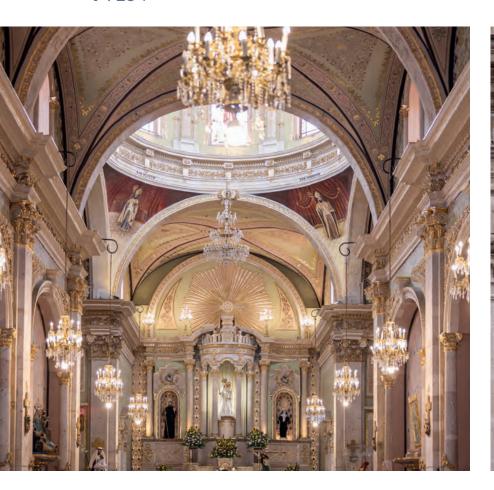
La estabilidad política y social que hubo durante el Porfiriato permitió una serie de mejoras materiales que incidieron positivamente en el aspecto de la zona urbana. En 1893 se amplió el jardín principal y se le denominó Jardín Zaragoza; esta obra se realizó en una parte de lo que originalmente era el atrio de la Parroquia de San Miguel. Otras obras fueron el Panteón Municipal, construido entre 1884 y 1890, el quiosco del jardín en 1908, el empedrado de la calle 16 de septiembre en 1907 y la construcción de la antigua Presidencia Municipal, que se inauguró un 15 de septiembre de 1910 como celebración del Centenario de la Independencia Nacional.

En 1908 Uriangato adquirió la categoría de Villa mediante el Decreto No. 6 del 10 de diciembre de 1908, correspondiente al XXIII Congreso del Estado, siendo gobernador el Lic. Joaquín Obregón González (Aranda, 2000, pp. 41-44).

Fig. 111
Conjunto de columnas
de orden compuesto en
la fachada del Templo de
Santiago Apóstol









**Fig. 112**Nave y altar del Templo de Santiago Apóstol

En 1910, con el llamado a la rebelión contra el gobierno de Porfirio Díaz plasmado en el Plan de San Luis por Francisco I. Madero, se inició la Revolución Mexicana; sin embargo, en Uriangato no hubo una reacción violenta como ocurrió en otros lugares del país. La vida pacífica continuó, aunque la inestabilidad y la confrontación de los grupos que se enfrentaron debido a los desacuerdos en la Convención de Aguascalientes (1914) llevó a que en esta región grupos que se decían apoyar a villistas o carrancistas merodearon e incluso entraron a algunas poblaciones del sur de Guanajuato y Michoacán. En la historia de Uriangato se recuerda con orgullo cómo los vecinos defendieron a la entonces Villa de Uriangato del facineroso J. Inés Chávez García, quien el 24 de junio de 1918 la atacó con más de 1, 500 hombres, sin poder entrar ante la defensa que valientemente hicieran los vecinos, por cierto, inferiores en número. El presidente Venustiano Carranza llegó a felicitar al pueblo por esta heroica defensa, por medio de un telegrama dirigido al presidente municipal José Rosiles Castro, quien logró organizar a los vecinos y evitar así el saqueo y el abuso en el pueblo.

Entre 1897 y 1923 fue construida la actual Parroquia de San Miguel Arcángel, misma que, en el aspecto religioso, le dio identidad a Uriangato, además de que forma parte de sus bienes culturales y arquitectónicos y dentro de ella se venera aún la imagen de San Miguel, aunque su origen se pierde en el pasado; al parecer es la misma que desde la época colonial se sigue venerando. Es importante destacar que en 1917, con la promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, Uriangato adquirió la categoría de municipio libre, reafirmándose como parte de este gran estado (Aranda, 2000, pp. 45-47).

La pacificación del país permitió que diferentes actividades económicas se desarrollaran en este lugar; por ejemplo, operaron fábricas con una gran producción de aguardiente. Además, las actividades avícola y porcícola destacaron en la región, así como la industria textil, que ya desde el siglo XIX, con la gran cantidad de telares, sobresalía en la producción del rebozo. Al paso de los años, las modas y necesidades han provocado la fabricación de todo tipo de prendas.

El 9 de noviembre de 1951, por medio del Decreto No. 97 emitido por el XLI Congreso Constitucional del Estado, la villa de Uriangato obtuvo la categoría de ciudad.

**Fig. 113**Entrada principal del Templo de Santiago Apóstol





#### **BIENES CULTURALES Y SITIOS HISTÓRICOS**

Parroquia de San Miguel Arcángel: El estilo arquitectónico de este recinto es neoclásico, está dedicada a San Miguel Arcángel, patrono del municipio desde la fundación del pueblo en el siglo XVI. La imagen de San Miguel al parecer es la misma de aquella época. Su construcción se realizó por iniciativa de Fray Ubertino del Socorro Herrera, quien era vicario en 1897. El 2 de febrero de ese año se realizó el trazo del templo y el día 27 del mismo se colocó la primera piedra. La obra fue continuada por Fray Nicolás Barrera, posteriormente por Fray José Enrique Sánchez, quien logró cerrar las bóvedas y hacer la Sacristía. Prosiguió el trabajo Fray Liberato Banda, quien terminó los altares, la cornisa y capiteles y puso el betún o revoque de las bóvedas en la parte exterior; en 1918, el vicario Fray Gregorio Paredes construyó la torre. El trabajo de decoración y la conclusión del altar mayor estuvieron a cargo de Fray Bardomiano Pantoja. Los trabajos concluyeron en 1923 y la ayuda de los vecinos fue fundamental: ya fuera con mano de obra o con apoyo económico, siempre participaron.

Al concluir la construcción se suscitó un problema entre los vecinos, ya que se pensaba colocar una imagen de San Miguel más grande que la que se había venerado hasta ese año; incluso se llegó a la violencia. La solución fue poner a votación qué imagen se colocaría y ganó por mayoría la más pequeña que desde tiempos remotos se había venerado.

Durante la época colonial el atrio de la Parroquia fue un espacio ocupado en parte por un panteón, mismo que dejó de funcionar en 1833 como consecuencia de la epidemia de cólera que azotó el país; fue reubicado al sur de la población, y en la actualidad está delimitado a los lados norte y sur por arcos de cantera que fueron colocados entre 1991 y 1992. Al lado derecho se encuentra una fuente que tiene como figura principal a San Miguel Arcángel (Aranda, 2000, pp. 72-73).

Iglesia de la Virgen de Guadalupe: Adosada a la Parroquia se encuentra esta iglesia, edificada a iniciativa del P. Fidencio Martínez durante la década de los cuarenta del siglo pasado. Se encuentra en el mismo lugar donde se encontraba la antigua Iglesia de San Miguel que había sido construida entre 1798 y 1806 y que había albergado el culto de este santo hasta 1923 (Aranda, 2000, p. 73).

*Jardín Independencia*: Ubicado en el centro de la población, es de forma cuadrangular y su área es de 3,605.75 m². Se le han asignado diferentes nombres: el 5 de mayo de 1893

Fig. 114 Vista de Uriangato durante el festival de globos de Cantoya





Fig. 115
Vista aérea de los tapetes
en el atrio de la Parroquia
de San Miguel Arcángel,
durante la celebración de
la Octava Noche

fue llamado "Jardín Zaragoza", teniendo mejoras en su superficie como empedrado y embanquetado, obras realizadas con fondos obtenidos de funciones teatrales, corridas de toros, donativos de los vecinos y "Jamaicas" (Kermeses). En 1905 se le llamó "Plaza Morelos", y en 1910, debido al Centenario de la Independencia Nacional se le asignó el de Jardín Independencia, su nombre actual.

En el centro del jardín se encuentra el kiosco, construido en 1908 con fondos del gobierno y ayuda de los vecinos. En el lado oriente se encuentra un obelisco, rematado con una cabeza de águila y la palabra LIBERTAD, indicando este monumento el paso de Miguel Hidalgo por el lugar el 14 de noviembre de 1810 (Aranda, 2000, p. 74).

**Portales:** En los lados norte, sur y poniente del jardín principal se encuentran los portales hechos de cantera que dan frente al jardín, formando arcos de medio punto sobre columnas. No tienen uniformidad en cuanto a estilo, ya que fueron construidos por diferentes dueños y en distintos años por los dueños de propiedades que dan frente al jardín.

**Presidencia Municipal:** Se encuentra ubicada en la esquina que forman las calles J. Ma. Morelos y Melchor Ocampo; se distingue por su importancia para la vida pública del municipio y por su construcción, misma que data aproximadamente de mediados del siglo XIX. A principios del siglo XX fue propiedad particular del Sr. Sixto Guzmán. En 1918, durante el ataque de J. Inés Chávez García, fue ubicado un fortín de defensa. Desde 1933 ocupa el edificio la Presidencia Municipal, aunque se le han realizado diversas modificaciones en su construcción para abrir espacios a las diferentes dependencias del gobierno local (Aranda, 2000, pp. 75-76).

Hacienda de San José Cuaracurio: Ubicada en la salida sur de la ciudad, sobre la carretera a Morelia, esta hacienda tuvo su origen en la segunda mitad del siglo XIX, mediante la compra de varias tierras. Don Pablo Guzmán fue su primer dueño, y en 1905 fue propiedad de su hijo Ricardo Guzmán Niño, luego ha tenido varios dueños y en la actualidad es propiedad de Octaviano López. Sin embargo, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas las tierras de la hacienda fueron afectadas por el reparto agrario.

Su construcción contiene elementos característicos como la casa del hacendado, una capilla, un patio central rodeado por arcos, las trojes, corrales, todo rodeado por el casco de la hacienda (*Aranda, 2000, pp. 77-78*).



El 29 de septiembre se coloca un gran tapete en el atrio de la parroquia con tema alusivo a la celebración; es un arte efímero muy admirado por toda la población, pero la llamada "Octava" es la culminación de estas fiestas; el 6 de octubre, en las calles céntricas y en el atrio, los vecinos elaboran gran cantidad de tapetes de aserrín.

TRADICIONES, CULINARIA Y FORMAS DE VIDA

Fiesta tradicional navideña: es la fiesta tradicional del municipio, celebrada cada año entre los días 16 y 29 de diciembre comúnmente. Se realizan jaripeos, corrida de toros el día 25, palenque y baile popular, eventos que se llevan a cabo con la presentación de famosos artistas, además de juegos mecánicos y venta de diferentes artículos.

La noche del 25 se lleva a cabo el paseo de carros alegóricos acompañados por bandas de música por las calles céntricas de la ciudad; también se presentan danzas como Danza de los borrachos, Los Inditos, Los Locos, Danza de Palos y algunas más.

Fiesta de San Miguel Arcángel: Es una festividad en honor al Santo Patrono; se realiza del 19 al 30 de septiembre. En los días de la Novena varias peregrinaciones rinden culto a San Miguel; también se realizan jaripeos, corrida de toros, baile popular, juegos mecánicos y venta de productos. Durante la Novena, por las noches, es tradicional que se enciendan "candiles" (fogatas de ocote) fuera de los hogares, dándole así un ambiente festivo a la celebración.

**Tapetes de Aserrín:** El 29 de septiembre se coloca un gran tapete en el atrio de la parroquia con tema alusivo a la celebración; es

un arte efímero muy admirado por toda la población, pero la llamada "Octava" es la culminación de estas fiestas; el 6 de octubre, en las calles céntricas y en el atrio, los vecinos elaboran gran cantidad de tapetes de aserrín, lo que atrae a miles de visitantes no solo nacionales sino extranjeros, ya que también se ha hecho tradicional invitar a alfombristas de otros países, engalanando aún más la festividad.

**Semana Santa:** Tradición netamente religiosa donde se escenifican la muerte y crucifixión de Cristo; aun en estos días es común que se visiten huertos de lechuga para consumirlas, tradición muy antigua. Aunado a lo anterior, las charamuscas han sido tradicionales en su venta y consumo.

Industria del rebozo: El origen de la tradición textil se podría ubicar a principios del siglo XIX con la llegada de comerciantes provenientes de Yuriria, así como la instalación de telares que producían gran cantidad de rebozos, prenda tradicional mexicana; sin embargo, debido al cambio de modas, son pocos los productores actuales de esta prenda.

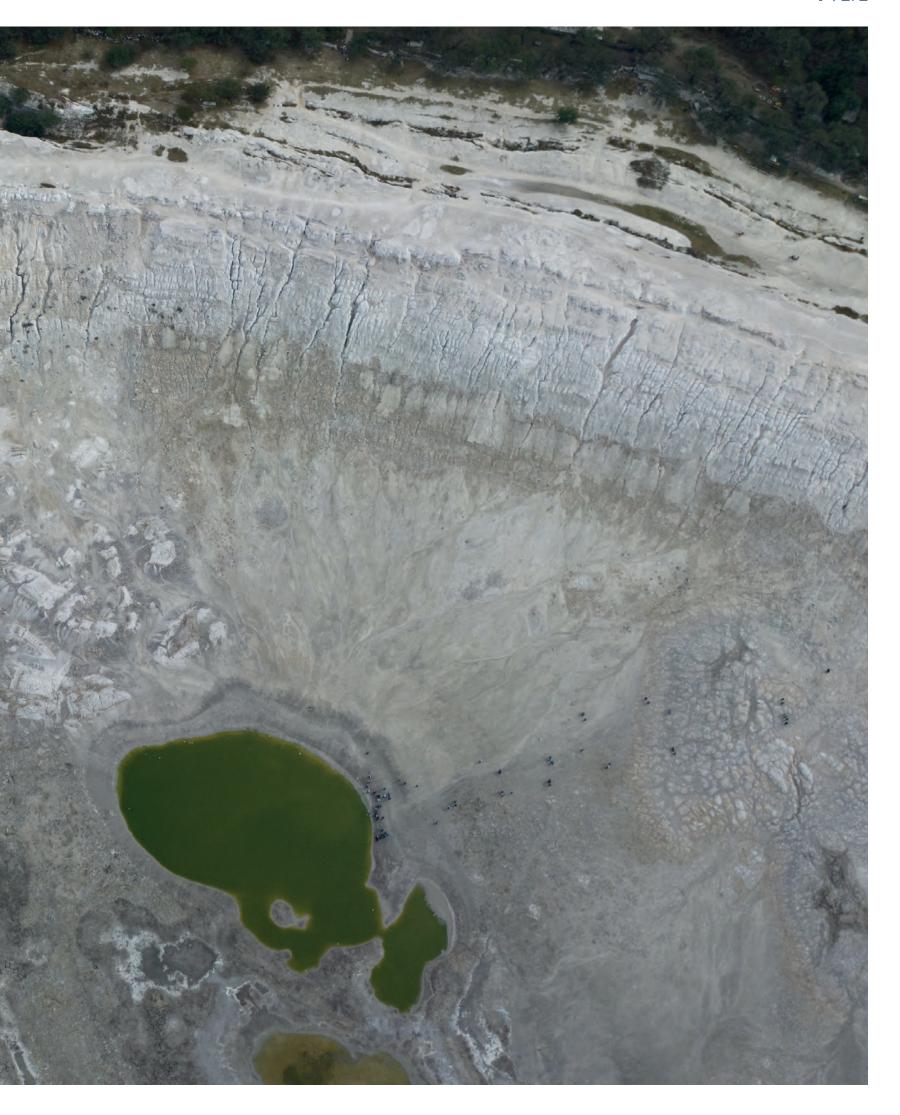
**Alimentos:** Los platillos típicos en el municipio son las carnitas, seguramente derivadas de la gran producción porcícola que se tuvo a mediados del siglo pasado. Las corundas o tamales de ceniza son representativos de la región, además de buñuelos, atole blanco, pozole, mole y birria. En época de calor, las paletas de cajeta son tradicionales; incluso hay quienes se llevan a otros estados este producto.

**Bebidas:** Desde el siglo XIX aquí se ha fabricado aguardiente que se enviaba desde aquella época a la ciudad de México; sin embargo, también el gusto por otras bebidas trajo la disminución en su producción (*Aranda*, 2000, pp. 66-72).











# Valle de Santiago

CAMÉMBARO "LUGAR DE ALTAMISAS", DE CRÁTERES VOLCÁNICOS, CON SU FIESTA GRANDE A SANTIAGO, ROSAZOS, ENRAMES Y VIERNES DE RELIQUIAS.

Por: Carlos Ernesto Rangel Chavez



Fig. 116 Parroquia de Santiago Apóstol





7 cráteres localizados a lo largo del municipio



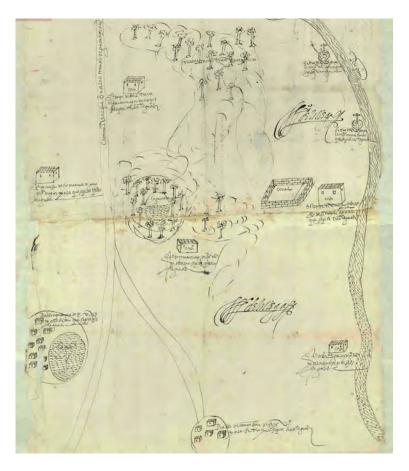
Parroquia de Santiago Apóstol Valle de Santiago se ubica en el sur del estado de Guanajuato, en una llanura intermontana del Eje Neovolcánico que, al igual que otros valles del Bajío, se ha caracterizado desde hace muchos siglos por lo productivo de sus tierras. De esta manera, el desarrollo agroganadero, así como el comercio, han sido siempre las actividades económicas primordiales de este municipio.

La orografía de Valle de Santiago constituye una importante derivación del Eje Neovolcánico Transversal, por lo que en su paisaje natural destacan los múltiples cráteres volcánicos inactivos conocidos como las Siete Luminarias (Vidaurri 3, 2021, p. 19). En 1997, la región de las Siete Luminarias fue declarada por el gobierno del estado Área Natural

Protegida en la categoría de Monumento Natural *(Periódico Oficial, 1997, pp. 10, 094–10, 100).* 

Valle de Santiago ocupa el 2.68% de la superficie del estado y colinda al norte con los municipios de Salamanca y Pueblo Nuevo, al oeste con Huanímaro, al este con Jaral del Progreso y al sur con Yuriria; en el lado suroeste colinda con el estado de Michoacán. Este municipio se constituye con la sorprendente cantidad de 240 localidades dependientes de la cabecera municipal, distribuidas en una superficie de 820 Km<sup>2</sup>. Pertenece a la región hidrológica Lerma-Santiago, lo que ha permitido una histórica utilización del aqua del río Lerma para sus sembradíos, a lo que se suman, aunque en menor medida, las aguas de la laguna de Yuriria (INEGI, 2010; SNIM, 2010).





Se sabe que para el Posclásico Tardío este lugar pertenecía a la región dominada por Tzintzuntzan, seguramente como área fronteriza donde cohabitaban chichimecas, tarascos y muy probablemente también otomíes

### PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

Fig. 117
Mapa que acompaña
una petición de estancias
donde se representa al
pueblo de Canémbaro,
año de 1576

Los orígenes más remotos de Valle de Santiago son inciertos y sus explicaciones siguen ancladas en el mito. Sin embargo, se sabe que para el Posclásico Tardío este lugar pertenecía a la región dominada por Tzintzuntzan, seguramente como área fronteriza donde cohabitaban chichimecas, tarascos y muy probablemente también otomíes (Vidaurri 3, 2021, p. 45). La fuerte presencia del gran Señorío de Michoacán puede constatarse en el antiguo topónimo de Valle de Santiago: Camémbaro, que según fray Maturino Gilberti (1901), autor de uno de los primeros diccionarios de la lengua purépecha (siglo XVI), significa "lugar de altamisas" (p. 22).

La Fig.114 corresponde a un mapa incluido en una solicitud de merced de tierras del año 1576. En él podemos identificar, en la parte inferior central, al pueblo de Camémbaro, cuyo principal camino se une al "Camino Real que va a las minas de Guanaxuato", el cual cruza el Río Grande (Lerma) por el norte, pasando por la estancia de Baltierra, que se encuentra del lado derecho del camino. Cerca de la unión del camino de Camémbaro con el Real, se localiza un cerro arbolado con una laqunilla al centro, probablemente uno de los

cráteres volcánicos de la zona. Asimismo, del lado inferior izquierdo, a un lado del Camino Real encontramos representado el pueblo de Parangue[o], el cual posee una laguna, quizás la de su cráter.

No existe certeza absoluta con respecto a la fecha y circunstancias del cambio de nombre del pueblo de Camémbaro a Valle de Santiago. Las monografías municipales refieren que se debió a que los españoles tomaron posesión de este lugar el 25 de julio de 1562, día de la fiesta de Santiago Apóstol; sin embargo, gracias al documento de la ilustración 2 sabemos que en 1576 aún aparecía como Camémbaro. También se menciona que la fundación legal de Valle ocurrió el 28 de mayo de 1607 (Vargas, 1935, p. 13), hecho sobre el que tampoco tenemos seguridad. Es posible que, como sucedió con muchos otros pueblos de la Nueva España, su poblamiento indoespañol inicial jamás haya dependido de una cédula de fundación, sino que las mercedes de tierra concedidas sobre este lugar permitieron que gente que iba a trabajar a los laboríos y estancias de ganado conformara pequeños núcleos poblacionales que con el tiempo fueron creciendo hasta constituir pequeños poblados o villas.





Fig. 118 Relación de Yuririapúndaro hecha por Fray Diego de Chávez en 1571

Durante el siglo XVI, Camémbaro estuvo bajo la administración civil y eclesiástica de Yuririapúndaro. Hacia 1571, en relación hecha por fray Diego de Chávez, prior del convento de aquel pueblo, Camémbaro aparece entre sus tributantes. En la misma relación aparecen también Parangueo, Araceo y los poblados no identificados de Eraxamaqua y Corao, que se encontraban en la misma zona (AGI, 1571). Del mismo modo, en la relación geográfica de Yuririapúndaro hecha en 1580, aparecen como sujetos a este corregimiento los pueblos de Eraxamagua, Corao, Araceo y Paranqueo (Acuña, 1987, pp. 69-70). Finalmente, en los registros parroquiales del siglo XVI aparecen como visitas de la gran doctrina agustina de Yuriria los pueblos de La Magdalena, San Jerónimo Araceo, Parangueo y Quiriceo (APY, Primer Libro de matrimonios).

Sin embargo, la relación de sujeción de Camémbaro con Yuririapúndaro duraría poco. A partir del siglo XVII, la historia de Valle de Santiago se vinculó estrechamente con la de la vecina villa de Salamanca, a quien pasó a sujetarse tanto en lo civil como en lo eclesiástico. Se menciona que Santiago era el nombre de uno de los tantos padrones rústicos que se repartieron a los fundadores de aquella villa entre 1606 y 1607 (González, 2004, pp. 324-325). En esta época, Valle aparecía como uno de los "contornos fertilísimos" de la recién fundada Salamanca.

Para 1649, la villa de Salamanca contaba con muy pocos vecinos, pues la mayoría de ellos se había mudado a vivir a las haciendas del Valle de Santiago, las cuales tenían gran abundancia de agua y contaban, además, con una vicaría parroquial donde había un ayudante de cura (Ruiz, 2004, pp. 140). El historiador Juan Carlos Ruiz Guadalajara (2004) considera que para esta época Valle era "un territorio tan homogéneo que bien pudo ser otro candidato viable a curato independiente a principios del siglo XVIII" (p. 229).

Dichas haciendas pertenecieron tanto a propietarios laicos como al clero; de hecho, las órdenes religiosas fueron poseedoras de grandes extensiones de tierra en esta zona; así, por ejemplo, en el siglo XVII los agustinos del convento de Cuitzeo donaron al recién fundado convento de Salamanca unas tierras que poseían en el Valle de Santiago para que este pudiese concluir su fábrica (APAMI, Segundo libro de provincia); también los agustinos de Yuriria tenían haciendas en este lugar, así como los carmelitas de Celaya y los jesuitas de Valladolid (Vargas, 1935, p. 12; Blanco et. al., 2012, p. 94).

Hacia 1743, debido a la prosperidad del Valle, se asentó en este lugar la orden franciscana, donde fundó un convento, uno de los más tardíos de la región (Blanco et. al., 2012, pp. 65-66). También durante ese siglo llegaron los frailes mercedarios a fundar una capilla (Cortés, 2010, p. 135).

**Fig. 119**Parroquia vista desde el Pasaje M. Ocampo

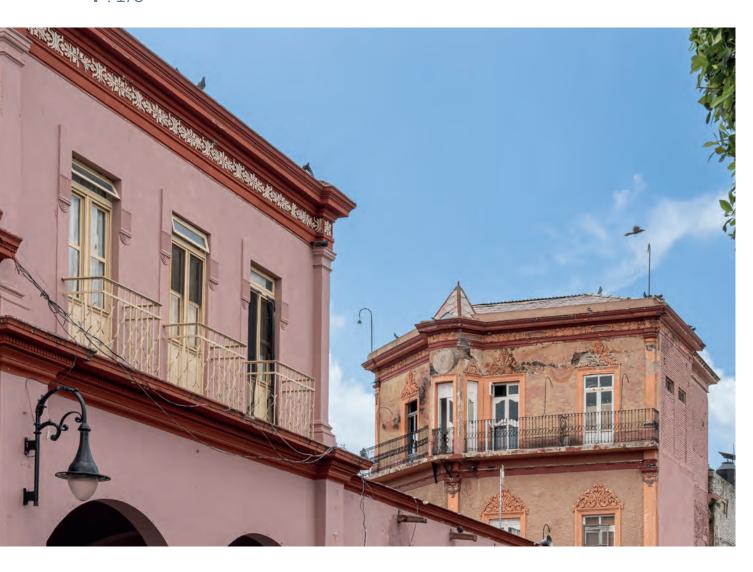


Fig. 120
Fachadas antiguas con
balcones, vistas al exterior
del Portal Centenario en
el Jardín Principal

La ciudad de Valle de Santiago se encuentra dentro de lo que algunos han denominado "Camino de la Insurgencia", ya que, en su andar hacia Valladolid, Miguel Hidalgo y sus insurgentes pernoctaron ahí la noche del 11 de octubre de aquel agitado 1810. Hidalgo encontró acogida en la casa del señor Benito González, un español que simpatizaba con el movimiento insurgente y que sería fusilado dos años después por las tropas realistas (Vargas, 1953, pp. 31-33).

Durante la época independentista, de Valle salieron algunos personajes destacados en la guerra, entre los que sobresalió Albino García, quien se había criado en la hacienda de Quiriceo. Este personaje protagonizó los episodios más importantes de la Guerra de Independencia en la zona. Fue apresado por los realistas junto a su hermano Francisco la madrugada del 5 de junio de 1812, siendo remitidos a Celaya, donde fueron pasados por las armas el día 8 del mismo mes (Cortés, *2010, pp. 37-41).* En 1814, Valle de Santiago fue incendiado casi en su totalidad por el famoso insurgente conocido como el "Amo Torres", quien redujo a cenizas la mayor parte de sus casas y edificios (Vargas, 1935, p. 18).

En este mismo contexto encontramos la figura de José María Magaña, hijo de Gertrudis Vargas de Magaña, originarios de la Puerta de Andaracua, junto a la laguna de Yuriria, de donde se mudaron a Valle de Santiago. Se cuenta que Gertrudis entregó a su hijo, de tan solo 19 años, al cura Hidalgo cuando este pasó por Valle, con el objetivo de que formara parte del movimiento libertador (Cortés, 2010, pp. 42-43). José María sobrevivió a la larga guerra y consumada esta en 1821, entró triunfante a la Ciudad de México como parte del Ejército Trigarante. Más tarde regresó al Bajío, donde fungió como jefe político de Yuriria. En 1855 fue ascendido a general. Al iniciar la Guerra de Reforma, formó parte del grupo conservador, por lo que fue apresado por órdenes del presidente Juárez en Querétaro; no obstante, recibió el indulto gracias al servicio militar que había prestado a la patria. Murió en Valle de Santiago el 24 de agosto de 1872 a la edad de 82 años (Chávez, 2015). Sus restos reposan en el panteón municipal de este lugar.

Durante el turbulento periodo que siguió a la proclamación de la Independencia nacional, cuyos episodios protagonizaron los grupos



Fig. 121 Vista aérea del Cráter de Rincón de Parangueo

liberales y conservadores, Valle de Santiago y sus alrededores fueron escenarios de batallas, ocupaciones y saqueos por parte de distintos personajes (*Vargas, 1935, p. 19*).

Con la implantación y consolidación del régimen republicano federal, Valle de Santiago se elevó a distrito del libre y soberano estado de Guanajuato. A partir de 1917, con la nueva Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, los distritos de la República se constituyeron jurídicamente como municipios. Por su parte, la cabecera distrital de Valle de Santiago, que había permanecido en calidad de villa durante las primeras décadas de la época independiente, fue elevada a ciudad el 29 de junio de 1871 por el Congreso del Estado (Vargas, 1935, pp. 9-10).

Durante la Revolución Mexicana no hubo hechos de importancia en este lugar, salvo el fatal episodio de saqueo, robo y asesinatos cometidos por el célebre Inés Chávez a la población de La Magdalena (Vargas, 1935, pp. 19-20). No obstante, de Valle salieron algunos revolucionarios del ala villista, como el general Macario Silva, quien protagonizó algunas batallas, sobre todo fuera de la entidad. Este personaje tuvo un hermano, de nombre José Silva, que destacó como militar combatiendo a los revolucionarios en el norte del país (Cortés, 2010, pp. 46-47).

En 1904 fue inaugurada la línea Salamanca-Jaral del Ferrocarril Nacional de México, importante medio de transporte en la región, al cual se le conoció con el nombre de "la Burrita"; contó con una estación en Valle de Santiago. En 1910 se inauguró el primer alumbrado eléctrico de la ciudad. En 1956 se puso en servicio una red de agua potable en la cabecera municipal y en 1961 se introdujo sistema de alcantarillado. En los años sesenta, gracias al Plan Guanajuato promovido por el gobernador Juan José Torres Landa, se comenzó la pavimentación de las calles de la ciudad y se inauguró una red de alumbrado público (Cortés, 2010, pp. 63-66).

## BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS

Valle de Santiago no cuenta con zonas arqueológicas de carácter prehispánico y son pocos los sitios y monumentos coloniales que se conservan; la mayoría de sus construcciones datan de los siglos XIX y XX. Algunos de sus edificios históricos han sido restaurados y adaptados para albergar dependencias municipales o negocios, aunque hay otros que se encuentran abandonados (Cortés Toledo, 2010, pp. 77-79).

Un lugar importante de Valle es el jardín principal, alrededor del cual se encuentran algunos de los edificios más antiguos e importantes de la ciudad, además del templo parroquial de Santiago Apóstol y de los portales principales; en el centro del jardín se encuentra el tradicional kiosco. Muy representativo de la ciudad también es el parque Hidalgo, mejor conocido como la Alameda, cuya construcción data del siglo XIX. En este lugar se encuentran árboles de diferentes especies cuya altura sorprende a los visitantes. Como se puede inferir, Valle de Santiago





**Fig. 122**Torres de la Parroquia de Santiago Apóstol

registra un alto número de exhaciendas. Arquitectónicamente hablando, estos lugares forman parte del patrimonio cultural tangible del municipio. A pesar de que algunas se encuentran en ruinas, quedan en pie otras, como las de San José de Pantoja, Sauz de Purísima, Santa Ana, Jarrón Azul, San Diego Quiriceo, San Vicente de Garma, San Nicolás Parangueo, San José Parangueo y San Javier. Las cuatro últimas son las que en mejor estado de conservación se encuentran y podrían ser consideradas como atractivos turísticos (Cortés Toledo, 2010, pp. 90-91).

Como sucede en todos lados, también en Valle de Santiago los recintos religiosos, es decir, los templos, forman parte de sus bienes culturales y pueden considerarse sitios históricos. Entre ellos podemos encontrar edificios que van del siglo XVII al XX; los más representativos de la cabecera municipal son: el templo del hospital de la Purísima Concepción, San José, San Francisco, la parroquia; la Merced y el Carmen (Cortés Toledo, 2010, pp. 129-138).

Algunas de las comunidades poseen los templos más antiguos del municipio, aquellos que durante los siglos XVI y XVII sirvieron como capillas de visita de los frailes agustinos del convento de Yuririapúndaro. Entre los más representativos de este tipo se encuentran los de San Jerónimo Araceo y Santa Rosa Parangueo.

Sin duda, el mayor atractivo del municipio son sus cráteres, llamados popularmente "hoyas". Los más famosos son la Hoya de Álvarez, Hoya del Rincón de Parangueo, Hoya de San Nicolás Parangueo, Hoya de Cíntora, Hoya de Estrada, Hoya de Solís, Hoya Blanca y La Alberca. Algunos poseen lagos en su interior; otros, aunque los tuvieron, se secaron. Al encontrarse dentro de la zona urbana, La Alberca se considera el cráter más importante para los pobladores de la ciudad; en la época en que tenía agua, era común la pesca, así como algunos deportes acuáticos. Ninguna de estas hoyas es fisiográficamente igual; cada una posee características propias que conforman un paisaje misterioso, lo que ha dado lugar a mitos y leyendas urbanas. No obstante, esta zona poco común es un espacio idóneo para el ecoturismo, pues en ella se puede acampar, hacer senderismo, ciclismo y rappel, así como observación de flora y fauna (Vidaurri 1, 2021, pp. 233-234).



Fig. 123 Puerta Mayor de la Parroquia de Santiago Apóstol



#### TRADICIONES, CULINARIA Y FORMAS DE VIDA

La gastronomía vallense es muy similar a la de toda la región del Bajío, la cual está influenciada a su vez por la cocina michoacana. En este lugar es común la elaboración de tamales de cacahuate con queso, piloncillo y chile rojo. También son comunes el menudo, las carnitas, el chicharrón y el mole. Dos "joyas gastronómicas" que distinguen a Valle de Santiago -dice el actual cronista municipal- son la birria enchilada y el camote al horno enmielado. Asimismo, son típicos algunos platillos dulces como la calabaza en tacha y los alfajores de coco. Muchos de los guisos de la zona se preparan con los productos agrícolas de sus tierras (brócoli, coliflor, apio, lechuga, acelga, etc.), los cuales son famosos por los grandes tamaños que han llegado a alcanzar gracias a los minerales de la tierra volcánica (Vidaurri 2, 2021, pp. 110; Semanario Día 7, 2022).

Por su parte, Valle tiene varias fiestas tradicionales; no obstante, las más importantes y solemnes son las que se realizan en honor a Santiago Apóstol, santo patrono de la ciudad. En su organización participan la parroquia, la Presidencia Municipal y, con mayor ímpetu, la Mayordomía Apóstol Señor Santiago, misma que resguarda en diferentes capillas las cinco imágenes del santo que posee la ciudad, conocidas con los nombres de: Mayordomito, Diputado, Madre Mayor, Mayor y Original.

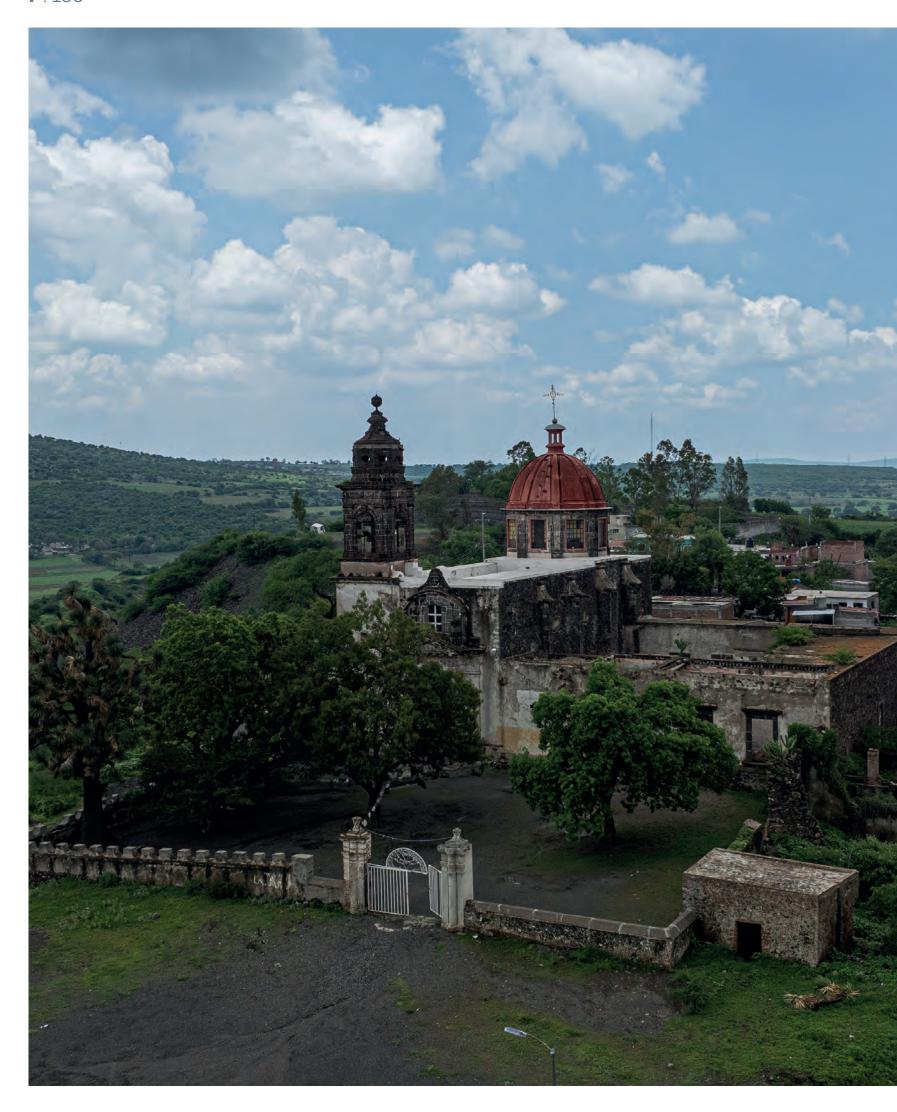
La llamada "fiesta grande" se desarrolla del 23 al 26 de julio, aunque las celebraciones comienzan desde el día 13 con un Novenario que recibe peregrinaciones de las comunidades y de las colonias de la ciudad. Entre estos días también se llevan a cabo cabalgatas y se celebran primeras comuniones y confirmaciones. Del 13 al 15 de agosto vuelve a haber fiestas en honor al santo patrono; estas se realizan con motivo del cambio anual de Mayordomía, lo que implica el cambio de mayordomos y el traslado de las imágenes a nuevas capillas.

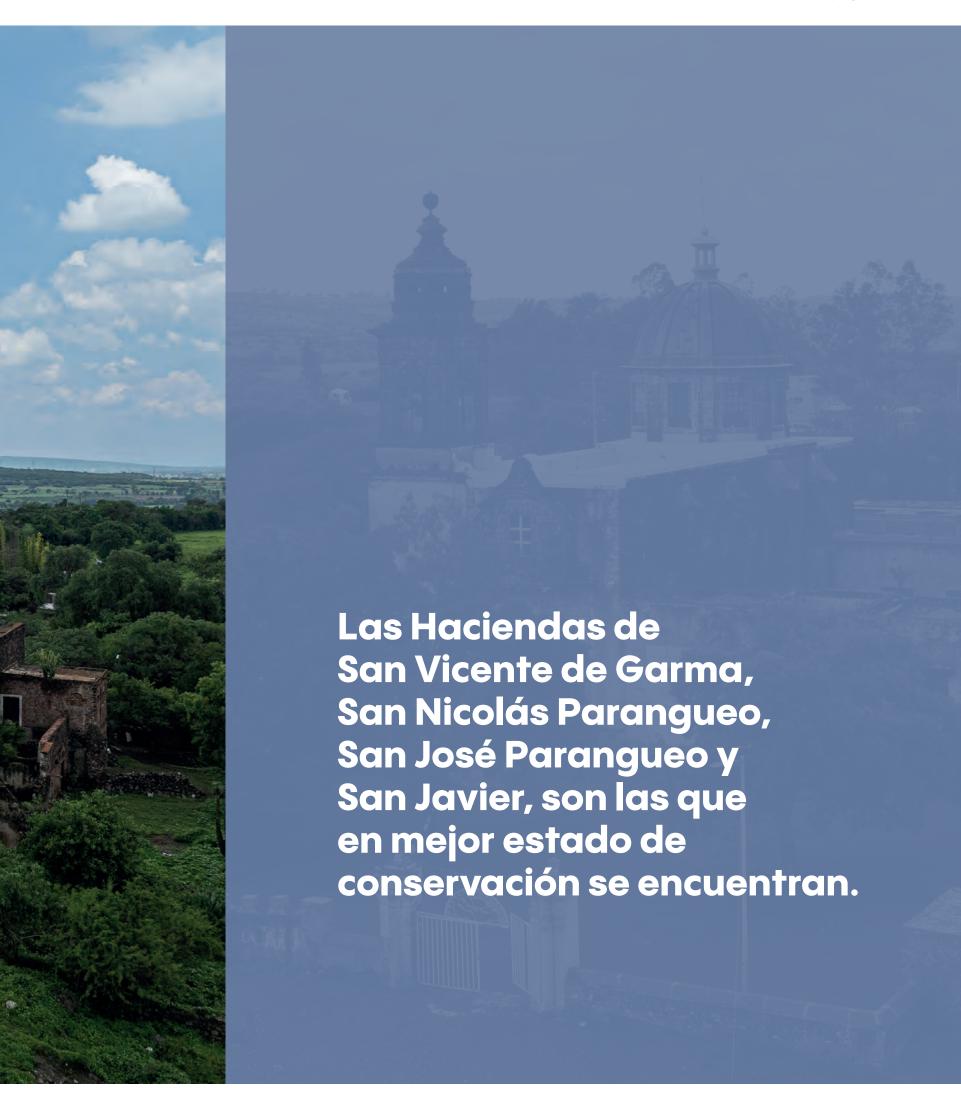
En ambas fiestas juegan un papel fundamental las bandas de viento y los grupos de danzantes, que generalmente llegan desde otros municipios. Las bandas, por ejemplo, son las encargadas de tocar las tradicionales mañanitas; acompañan las alboradas y el desfile de carros alegóricos donde se pasean las imágenes del santo patrono; además, son las encargadas de hacer una colecta de pollos, los cuales se entregan como premio a los ganadores de las también tradicionales carreras de caballos. La pirotecnia es otro elemento que no puede faltar en estas fiestas; los cuetes y la quema de castillos suelen hacerse afuera de las capillas y en el atrio parroquial, a la par del repique de campanas. Por su parte, en la Alameda se llevan a cabo los famosos "rosazos", alegoría de los combates entre moros y cristianos, donde, según la tradición, Santiago Apóstol tuvo un papel determinante. De igual importancia son los "enrames", en los que los próximos mayordomos (que ya desde septiembre se sabe quiénes serán) llevan flores a las capillas.

En la Cuaresma se llevan a cabo los tradicionales Viernes de Reliquias, en los que durante tres viernes consecutivos se celebran misas en las capillas del santo patrono, hay enrames y la gente regala alimentos tradicionales llamados "reliquias", entre los que podemos encontrar agua de frutas, pan, tortillas de colores, tamales, tostadas, lentejas, gelatina, capirotada, nieve, etc.

Las velaciones son otra importante tradición en el municipio; consisten en llevar alguna de las imágenes del santo patrono (generalmente el mayor) a los domicilios particulares de personas a las que el Señor Santiago concedió un milagro. Ahí se reza el rosario y el casero regala a los Asístentes pan, tamales, café, chocolate, arroz con leche y atole de garbanzo o de cáscara, mientras un coro conformado por los llamados "cargadores" le canta al santo hasta la madrugada. La procesión de ida y de regreso se acompaña con banda. La imagen regresa a Misa de mediodía en la parroquia y posteriormente se devuelve a su capilla.

Finalmente, en Valle de Santiago, como ocurre en muchos otros lugares, el trabajo artesanal se está perdiendo debido a la elaboración mecanizada de productos, así como a su importación. Algunos de los productos que aún se fabrican artesanalmente en la zona son: los tejidos de lana (gabanes y cobijas), prendas de acrilán, cestería de carrizo, juguetes de cartón, alfeñiques o dulce de pasta (solo para Día de Muertos), tallado en madera (sobre todo de figuras religiosas) y cerámica (Cortés Toledo, 2010, p. 120).







### Yuriria

YURIRIAPÚNDARO "ORIGINARIO DE LAGO DE SANGRE", DE HERENCIA PURÉPECHA Y AGUSTINA, FORTALEZA CONVENTUAL Y CULTURA LACUSTRE.

Por: Ignacio Nuñez Gaviña



Fig. 124 Reverso del ex-convento Agustino de San Pablo, desde los jardines del templo





Ex Convento Agustino de San Pablo

Inició su construcción en 1550



Laguna de Yuriria

Su construcción se realizó hace casi 500 años Yuriria pertenece a la región del bajío Sur del estado de Guanajuato, caracterizada por contar con municipios abajeños. Las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: latitud 200 14′51″ N y longitud de 1010 08′58″ O. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,740 metros aproximadamente. Colinda al norte con los municipios de Jaral del Progreso y Valle de Santiago; al este con los municipios de Salvatierra y Santiago Maravatío; al sur con el estado de Michoacán de Ocampo y los municipios de Uriangato y Moroleón; finalmente, al oeste con el estado de Michoacán de Ocampo.

Su principal vía de acceso es la carretera Celaya-Yuriria, misma que entronca con la Carretera Federal 43 Salamanca-Lázaro Cárdenas, Michoacán; y la autopista Salamanca-Morelia. Representa el 2.2% de la superficie del estado, con una superficie total de 666.3 Km² y una población, según el último censo hecho por el INEGI en el año 2020, de 68,741 habitantes, que representa el 1.1% de la población total del estado y una densidad de 103.2 de habitantes por Km2. Su clima es templado y su temperatura máxima es de 30° C, la media anual es de 18.50C. (INEGI, 2021, pp. 106-107).





### PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

Los antecedentes de la región nos trasladan al año 900 d. C., al final del periodo mesoamericano clásico tardío, datación hecha por el arqueólogo Carlos Castañeda (1980, pp. 1-20); con la llegada de los primeros grupos indígenas otomíes, el nombre que le dio este grupo hoy en día al territorio se desconoce, ya que no existe un solo indicio de esta información y es con la expansión de los purépechas cómo estos le dieron por nombre Yuririapúndaro; esta zona fue siempre importante para el imperio michoacano, debido a que ofrecía una cierta protección natural por los cerros que la rodeaban y también por la forma de establecerse en las laderas de los propios cerros, respondiendo a una estrategia militar. Además, la forma de práctica agrícola permitía controlar el sistema de riego pluvial, colocando cercas de piedras y manteniendo una humedad constante en las parcelas.

Los españoles incursionaron en la región y encontraron algunos pueblos importantes de asentamientos indígenas en Acámbaro y Yuririapúndaro (Romero, 1946, p. 173). Posteriormente, "de 1528 a 1539 se le otorgó a Juan de Tovar la encomienda del pueblo de indios de Yuririapúndaro y posteriormente, a partir de 1539, se le reasignó al conquistador Alonso del Castillo" (Salmoral, 1990). Posteriormente, va a quedar la región como posesión directa de la Corona española, nombrando así al pueblo Corregimiento de Indios por la importancia social y económica que representaba. El rey Carlos V encomendó directamente a Antonio de la Cadena, administrador general de la Nueva España, que estableciera el mecanismo de control directo del corregimiento, permitiendo inferir que esta región ya no pasara a ser parte directa de ningún encomendero español (Nettel, 1990, pp. 30-31).

El fraile franciscano Alonso de la Rea menciona en su Crónica que los frailes de su orden fundaron esta población, pero se había dejado la zona por la escasez de sus miembros (González, 2008, p. 18), encargando esta labor evangelizadora a Fray Juan de San Miguel, pero las distantes visitas de los franciscanos no alteraron la vida de los naturales. El cacique Irouiri, quien era el gobernante indígena de esta región, conservó la estructura política, a excepción del aspecto religioso, y mantuvo la cabecera del viejo pueblo prehispánico que se localizaba en las faldas del cerro (Escobar, 2002, pp. 426-427).

El virrey concedió permiso a los frailes para evangelizar el área y en el año de 1537 llegaron a Yuririapúndaro Alonso de Alvarado y posterior-

Fig. 125 Cuerpo de agua al interior del cráter del extinto volcán La Joya en Yuriria



Fray Diego de Chávez y Alvarado llegó en 1548 y comenzó a realizar obras que impactaron sustancialmente al pueblo, realizó traza de calles y comenzó a darle forma al barrio de San Pablo (hoy Zona Centro), levantó un hospital y arregló una laguna, de modo que sirviera a la economía de los naturales y construyera el convento

mente Pedro de Olmos, frailes de la orden de San Agustín, y cambiaron la estructura que se había mantenido (Campos, 1996, p. 25), comenzando a realizar reducciones indígenas (Abascal, 1981, p. 67); algunas crónicas señalan que existían aproximadamente 6,000 indígenas en la región, establecidos con algunos grupos nómadas que comercializaban sus productos; el primer reducto se estableció en el lugar llamado Barrio de Santa María, organizado por Fray Alonso de Alvarado, donde construyó una capilla para llevar a cabo las celebraciones religiosas. Pedro de Olmos, de forma paralela, organizó a la población a las orillas del lago cráter, desalojando el pueblo viejo y formando el barrio de La Joya.

El día 12 de febrero de 1540, Fray Pedro de Olmos recibió del cacique Irouiri, llamado después Alonso de Sosa, la donación de terrenos teniendo como testigos a Fray Aureliano Guzmán, Antonio López Morquecho y Fray Domínguez de Urquiza. Así se estableció la fundación y límites del pueblo (González, 2008, p. 36).

Fray Diego de Chávez y Alvarado llegó en 1548 y comenzó a realizar obras que impactaron sustancialmente al pueblo, realizó traza de calles y comenzó a darle forma al barrio de San Pablo (hoy Zona Centro), levantó un hospital y arregló una laguna, de modo que sirviera a la economía de los naturales y construyera el convento (Aguayo, 1941, pp. 47-67).

Durante el siglo XVI, la población indígena se vio reducida a menos de la mitad debido a las pandemias, además se comenzó a construir la Laguna, el Hospital de Indios y el convento de San Pablo, lo cual provocó otra disminución en la población por la sobreexplotación de trabajo al que eran sometidos por los frailes

agustinos (González, 2008, p. 34). Para el año de 1564, señalan algunos documentos que la población indígena solamente llegaba a 748 y que para 1623 ya solo había 285 pobladores. También existió una cantidad considerable de esclavos y mulatos negros que eran utilizados en las actividades domésticas para la construcción del convento y de las haciendas de los frailes agustinos, quienes los comercializaban obteniendo una ganancia por su venta.

Al iniciar el siglo XIX existía cierta tranquilidad en su población, pero con diferencias sociales, políticas y económicas considerables antes del inicio de la lucha armada por la independencia; el 8 de septiembre de 1810, Ignacio Allende visitó la ciudad y se entrevistó con Joaquín López Arias y Fray Francisco de la Quinta Ana para invitarlos a sumarse a la lucha armada, porque eran los representantes de la autoridad militar y eclesiástica del pueblo. Una vez iniciada la guerra el día 20 de septiembre, Joaquín López Arias, junto con Remigio Olivares, Ignacio Martínez, J. Jesús Calderón y Buenaventura Guerrero, oriundos del pueblo, se unieron a las filas insurgentes. Después de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas, los insurgentes se dirigieron a la ciudad de Valladolid, Miguel Hidalgo pasó por la Loma de Zempoala, donde se entrevistó con Fray Francisco Quintana y con Gertrudis Vargas, dueña de la Hacienda de la Puerta de Andaracua que pertenecía a este municipio, y entregó a la causa a su hijo varón José María Magaña, quien años después se convirtió en jefe político del pueblo.

Otro acontecimiento de relevancia dentro del proceso de la lucha por la Independencia fue la incursión de Agustín de Iturbide, cuyo objetivo era terminar con el insurgente José María



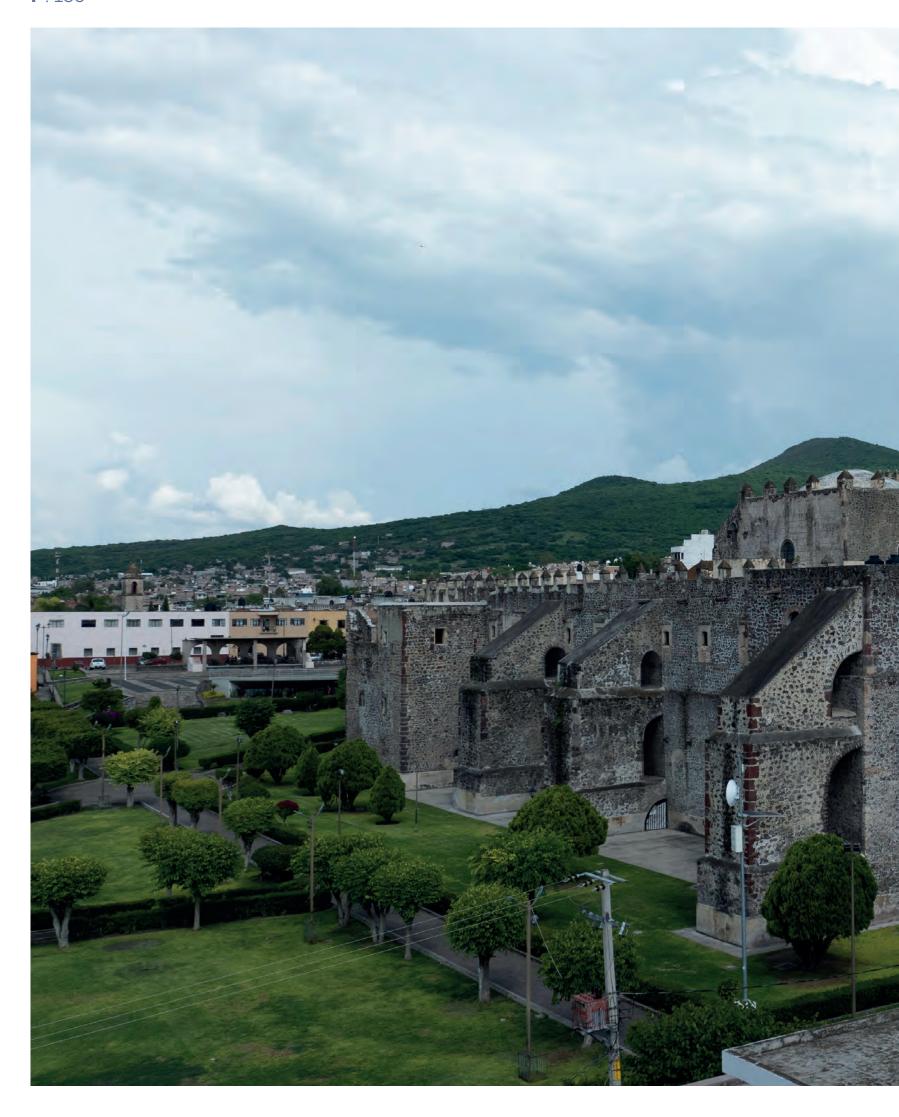






Fig. 126 Kiosco en la Plaza Principal de Yuriria y Parroquia de Nuestra Señora del Socrorro y San Pablo Apóstol

Liceaga, quien había mandado fortificar dos islotes de la Laguna, un lugar conocido como el Fuerte de Liceaga; dentro de la fortificación se construyeron galeras para la fundición de cañones, la fabricación de pólvora, la acuñación de monedas y la imprenta, con el fin de tener los recursos necesarios para la lucha armada. El 9 de septiembre, Agustín de lturbide se instaló en el convento y durante 40 días encabezó 19 acciones militares. El 1 de noviembre de 1812 atacó el Fuerte de Liceaga, capturando a 200 insurgentes y a los líderes fray Mariano Ramírez, José María Santa Cruz, Tomás Moreno y fray Felipe Amador, los cuales fueron fusilados.

En 1852, por Decreto número 235 del Congreso del Estado de Guanajuato se elevó a categoría de villa el pueblo de Yuririapúndaro, estando como jefe político José María Magaña. Durante el Porfiriato, Yuriria reflejaba los estándares establecidos por el régimen: "Paz, orden y progreso", por lo cual durante ese periodo en el municipio se comenzó con el proceso de obras de embellecimiento, principalmente en la zona centro de la cabecera municipal.

En la Revolución hubo una serie de incursiones lidereadas principalmente por los hermanos Pantoja y J. Inés Chávez, que intimidaban a la población tomando en calidad de "préstamo" mujeres, caballos, dinero, alimentos y armas (Pérez, 2020, pp. 97-106).

El 1 de enero de 1914 se le otorgó el nombramiento de ciudad por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, según lo establecido en el Decreto número 46.





#### **BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS**

Fig. 127 Nave principal del Templo del Hospital de Indios o Expiatorio

#### Lago Cráter La Joya

Yurirapúndaro, palabra compuesta por vocablos purépechas que significa "originario de lago de sangre", debe su nombre a las condiciones químico-geológicas del lugar, por encontrarse el denominado Volcán de las Siete Luminarias del Eje Neovolcánico Central conocido como La Joya, donde se fundó el pueblo prehispánico a las orillas del lago cráter y que en determinados tiempos se tiñen sus aguas de un color rojizo (Escobar, 2002, pp. 428-429). En últimas fechas se mantiene de color café ocre y la última ocasión que se tiñó de color rojizo fue durante los sismos ocurridos en la ciudad de México en 1985, como una señal de algún acontecimiento geológico.

Actualmente es un espacio físico-ecológico declarado como Área Natural Protegida para visitar y convivir con la familia; durante los meses de octubre a marzo llegan aves migratorias provenientes de Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

#### Templo de Santa María

Primera capilla de Yuririapúndaro, que data del año de 1537. Construida en el barrio antiguo de indios de Santa María y hecha por el fraile agustino Alonso de Alvarado, es una construcción sencilla elaborada con materiales de la zona, principalmente tezontle rojo y piedra laja; su bóveda es simple y está rematada por dos torres. El acceso principal es un arco de medio punto acompañado por un ventanal, cuenta con un atrio y en el siglo XVI contó con el primer panteón de la región.

#### Hospital de Indios de Yuririapúndaro

Fue construido por Fray Diego de Chávez y Alvarado en el año de 1549; su nombre fue



Fig. 128 Frontón en cantera de la puerta principal del Hospital de Indios de Yuririapúndaro

asignado por su utilidad como hospital para la atención de enfermedades que azotaban a la población indígena durante la época colonial y para atender a los indígenas que sufrían algún tipo de accidente durante los procesos de construcción del convento y de la Laguna. También servía como hostal para albergar a las personas que eran sorprendidas por la noche o por el mal clima. Su fachada es un sencillo frontón repellado y equilibrado con frescos en forma de rombos de color rojo; el acceso principal es un arco de medio punto flanqueado por pilastras de cantera y cuenta con una cornisa sobre la cual descansa una ventana coral; en la parte superior en forma de nicho existe una escultura en advocación a la Virgen María. Tiene una pequeña torre campanario rematada por una cúpula de sencilla elaboración, una construcción hecha a base de piedra volcánica de tezontle rematada con almenas.

En el atrio se encuentra una cruz atrial de cantera con los siguientes elementos: penacho de plumas, racimo de uvas y orificios en los laterales de la cruz, así como una corona de espinas en la parte central.

#### Laguna de Yuriria

En diciembre de 1548, Fray Diego de Chávez inició los trabajos en la parte noreste de la laguna actual, cerca del sitio llamado Loma de Zempoala, el punto más estrecho entre esa zona y el río Lerma, cavando un canal que lo conectara con el río a este sitio, al cual se le conoce como el Taramatacheo (Tarám: barro, atache-alzar, más el locativo "o"), es decir, "lugar donde se levanta el barro" (Guzmán, 1985, p. 214). El resultado fue la creación de una de las primeras obras hidráulicas de gran impacto construida por los españoles en América Latina (Escobar, 2010, pp. 429-431).

#### Exconvento de San Pablo

Construido por el fraile agustino Fray Diego de Chávez y en el que intervino el arquitecto Pedro del Toro, inició su construcción el 1 de noviembre de 1550, la cual duró nueve años. En 1560 se inauguró el Colegio de San Pablo, considerado como la primera casa de estudios superiores en tierras guanajuatenses.

Es principalmente de estilo plateresco. El templo y convento tienen un sello especial e inconfundible, con una majestuosidad tipo fortaleza. La nave del templo está diseñada en forma de cruz y en la fachada principal tiene en la parte superior una escultura de San Agustín, padre de la orden; resaltan dos indígenas flechadores, dos escudos de armas, los apóstoles San Pedro y San Pablo a los constados de la puerta principal y se nota en las columnas la influencia indígena (Silva, 2006, pp. 165-185).



# El templo y convento de San Pablo, tienen un sello especial e inconfundible, con una majestuosidad tipo fortaleza.

#### TRADICIONES, CULINARIA Y FORMAS DE VIDA

#### Danza de Paloteros

Dentro del Patrimonio Cultural Intangible del municipio, se encuentra vigente la danza de Paloteros; estos grupos de comparsa forman una columna que inicia su recorrido por las calles de la ciudad, acompañada de las notas musicales de las bandas; cada una de las danzas se detiene en diferentes puntos de la ciudad a ejecutar sones o partes de la misma con gran habilidad y precisión rítmica. La ejecución se convierte en una confrontación entre todas las representaciones de las comunidades participantes. Se cree que su raíz está en Puruándiro, Michoacán, pero también podría ser originaria de Casacuarán, en el barrio de la Joya de la cabecera municipal. Bajo la dirección del señor Pedro Chávez Medina se conserva uno de los últimos grupos de danzantes que sigue prevaleciendo.

#### Fiestas de enero

Es conocida también como la fiesta de Noche Buena, debido a que originalmente estas festividades se iniciaban con el novenario o posaditas de la Natividad de Jesús en el barrio de Santa María desde la época colonial; durante dichas festividades, había corridas de toros, peleas de gallos, danzas, música y paseo bíblico, que eran seguidos por las danzas de las principales rancherías y barrios del municipio, destacando la danza de Paloteros. Estas festividades fueron cambiadas a partir del año de 1901, cuando se consagró el templo al culto de la Preciosa Sangre de Cristo y por acuerdo de las autoridades eclesiásticas se recorrieron hasta el día 3 de enero. Posteriormente, cuando el Congreso Constitucional decretó que desde el día 1 de enero de 1914 la Villa de Yuriria se erigiera como ciudad, se le concede el derecho para que verifique una feria anualmente y en ese momento se le agregó un día más, dando como resultado el festejo hasta el día 4 de enero.

#### Martes de Carnaval

Una característica propia del festejo previo al inicio de la Cuaresma son los "garatusos", jóvenes encapuchados que llevan en hombros un ataúd donde se provoca la muerte al mal humor, quien es interpretada por un hombre disfrazado, provocando la alegría pagana; también se corona a la Reina del Carnaval y en el jardín principal acude toda la gente con cascarones de huevo llenos de confeti para quebrarlos a otras personas.

#### Los gitanos

Es una tradición que se festeja en el mes de mayo, domingos antes del Jueves de Corpus, donde se hace un recorrido por las principales calles, que consiste en dos mojigangas de tamaño gigante, garzas, un fraile, acólitos y una tortuga que se acompañan de una banda de música con la cual bailan sones en todo el trayecto.

#### **GASTRONOMÍA**

Debido al antecedente histórico con Michoacán y con la tradición piscícola de la laguna de Yuriria, se tiene como platillo de la cocina yurirense el tradicional caldo Michi, famoso por su exquisito sabor; consta de verduras picadas y de especias, a las cuales se agrega bagre o carpa limpio y cortado; se sirve acompañado con chiles secos y jugo de limón. Entre las especies de peces que produce la laguna también están la tilapia, el charal y la sardina blanca que se acostumbra a comer como capón, charales empanizados, tamal de charal, etc. Se acostumbra además comer caldo de rana, sopa de garbanzo, lentejas con nopales, caldo de gallo o xoconoxtle, ardilla en mole de olla, ardilla asada, nopales navegantes, cabrito, menudo, birria al horno y mole de guajolote.

Nuestro pueblo y su gente poseen un sinfín de sabores, leyendas, tradiciones y folklor, deseoso de compartir su Historia, cultura y magia.





El 1 de noviembre de 1550 se inició la construcción del Convento de San Pablo. El templo y convento tienen un sello especial e inconfundible, con una majestuosidad tipo fortaleza.





## Semblanzas de colaboradores y autores

#### FRANCISCA ELÍAS CANCHOLA Autora de los textos de Abasolo y <u>Cuerámaro</u>

Es licenciada en Historia por el Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato, con la tesis La conformación de una comarca ganadera en el Valle de los Chichimecas. La jurisdicción de la villa de León, siglos XVI-XVII, que resultó ganadora del Premio Wigberto Jiménez Moreno de Investigación en Cultura Regional otorgado por el Gobierno del Estado de Guanajuato y el FORUM Cultural Guanajuato. El trabajo fue publicado con el título La colonización ganadera en el Valle de los Chichimecas. La comarca y el desarrollo de una élite ganadera, 1540-1610. Es maestra por El Colegio de Michoacán y actualmente doctorante por el mismo Colegio. Pertenece al seminario permanente de Historia Virreinal de la Universidad de Guanajuato, dirigido por la doctora María Guevara Sanginés, y forma parte del Colegio de Historiadores de Guanajuato, A. C.

#### **GERARDO ARGUETA SAUCEDO**

Originario de Acámbaro, Gto. Licenciado en Comunicación por la Universidad Iberoamericana de León, y maestro en Comunicación por la Universidad Vasco de Quiroga de Morelia, Michoacán. Cronista del Municipio de Acámbaro de 2011 a 2024; presidente de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, Dr. Isauro Rionda Arrequín, A.C., en los períodos 2019-2022 y 2022-2025; socio en el Acta Constitutiva de la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas (ANACCIM) desde 2019 y miembro del Grupo Cultural de los Cronistas de la Cuenca del Lago de Cuitzeo, en el período 2016-2024. Director del Museo Local, hoy de Acámbaro, Dr. Luis Mota Maciel, 2000-2002; presidente del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Acámbaro, de 1998 a 1999; delegado de Turismo en el Sureste de Guanajuato, 2002-2005; vocal del Consejo Directivo del Instituto Municipal de

Cultura de Acámbaro, 2013-2024; Docente en instituciones de educación básica y bachillerato, así como en la Universidad Vasco de Quiroga, plantel Acámbaro, 2015-2016. Ha trabajado en medios de comunicación social desde 1979, abarcando municipios de Guanajuato y Michoacán.

#### **ROSENDO LÓPEZ PÉREZ**

Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Facultad de Letras de la UMSNH. De 2012 a 2017 fungió como encargado del Archivo General Municipal de Moroleón, y de 2017 a la fecha desempeña el cargo de cronista de este municipio. A la fecha, ha publicado más de diez obras sobre historia de Moroleón, entre ellas, Padres y madres fundadores de Moroleón. Vol. I (2023), Los paloteros de Piñícuaro, sobre la danza tradicional del sur de Guanajuato (2021); Senderos de Moroleón, sobre las haciendas, ranchos y caminos rurales (2019); ¡Hay lugar y tablas!, un esbozo de historia de las Diversiones Jiménez (2019).

#### JAZMÍN SARAHÍ GÁMEZ ARIAS

Es licenciada en Historia por la Universidad de Guanajuato, enfocando sus investigaciones en la documentación de los siglos XVIII y XIX. Realizó la investigación histórica del Plano topográfico de la Ciudad de Guanajuato, formado por Lucio Marmolejo, ejemplar de la Universidad de Guanajuato, reconocido como Memoria del Mundo por la UNESCO 2024. También ha formado parte del equipo de apoyo en la investigación del libro conmemorativo a la celebración treinta v siete del Ballet Folclórico de la Universidad de Guanajuato, parte de la colección Escalinatas 2021. Actualmente inteara el equipo de la Coordinación del Archivo General de la Universidad de Guanajuato como promotora del Sistema Institucional de Archivos y estudia la Maestría en Bibliotecología y Sistemas de la Información en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

#### MA. DEL ROSARIO OROZCO MOSQUEDA

Licenciada en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (U.M.S.N.H.). Siendo aún estudiante universitaria, fue nombrada encargada del Archivo Histórico Municipal de Salvatierra, Gto., y a partir de noviembre de 1998 se dedicó a su rescate. Autora del libro Historia de la Virgen de la Luz en Salvatierra. Fue miembro fundador del Patronato del Museo de la Ciudad; en 2010 fue la presidenta de la Comisión Municipal de festejos del Bicentenario y Centenario y es actualmente asesora del Comité Pueblo Mágico Salvatierra. Es la coordinadora del Archivo Histórico Municipal Luis Castillo Pérez y docente en el área de Historia en la Escuela del Nivel Medio Superior de Salvatierra.

#### CARLOS ERNESTO RANGEL CHÁVEZ Autor de los textos de Santiago Maravatío y Valle de Santiago

Licenciado en Historia por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y pasante de maestro en a la docencia, a la investigación y a la archivística, colaborando en proyectos como el de Digitalización y Elaboración de Instrumentos de Consulta del Archivo de Notarías de Michoacán y el Proyecto para la Preservación y Catalogación del Archivo de la Provincia Agustiniana de Michoacán (APAMI). Actualmente es investigador asociado del proyecto Reconstruyendo el orden territorial novohispano desde las geohumanidades digitales. Análisis geohistórico del paisaje lacustre de Yurirapúndaro (siglos XVI-XVII), del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Forma parte de Mechoacan Tarascorum, grupo de jóvenes investigadores dedicados al Michoacán del siglo XVI. Sus intereses particulares en el campo de la investigación han sido temas

sobre evangelización e iglesia novohispana, especializándose en la historia de la Orden de San Agustín en la Nueva España. Ha participado en distintos foros académicos, nacionales e internacionales, y ha publicado algunos capítulos de libro y artículos especializados, así como algunos otros de difusión y divulgación histórica.

#### LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ ROCHA

Nació en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 21 de julio de 1989. Ingresó en el Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato en el 2012. Se especializa en la traducción y análisis de documentos novohispanos redactados en lengua náhuatl. De igual manera, se ha dedicado a la traducción de documentos primarios referentes a la tragedia de Jonestown, acontecida en Guyana. Ha colaborado a través de transcripciones, traducciones, conferencias, ponencias y talleres con diversas instituciones como la Universidad de Guanajuato, el Instituto de Docencia e Investigación Etnológica de Zacatecas, el Instituto Jonestown y la Sociedad de estudios históricos y culturales de Guadalajara.

#### **GERARDO ARANDA RÍOS**

Historiador egresado de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Fue encargado del Archivo Histórico Municipal de Uriangato durante el periodo de 1993 a 2003. Investigador y autor de la historia de Uriangato, escribió la primera monografía del municipio y participó como historiador en el proyecto del Catálogo Nacional de monumentos e inmuebles históricos en el estado de Guanajuato por parte del INAH. Se ha desempeñado como docente en distintas instituciones de la región.

#### IGNACIO NÚÑEZ GAVIÑA

Historiador egresado de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de Guanajuato,
asistente en distintos talleres de estudios
afroamericanos impartidos por la cátedra
UNESCO y la UG., y de Identidad Turística
del programa estatal de Cultura Turística. Ha
participado en encuentros nacionales de
estudiantes de historia; ha colaborado y realizado distintas investigaciones publicadas
como artículos sobre la historia de Yuriria y
de la región en distintas revistas y medios de
circulación local y estatal. Participó en el proyecto de investigación para el nombramiento
del municipio de Yuriria como Pueblo Mágico,
el cual culminó con éxito en 2012. Además, se
ha desempeñado como docente en distintas
instituciones educativas del municipio y de la
región. Actualmente es cronista del municipio.





